

# LAS DIRECTORAS DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE BADAJOZ 1855 - 1978

*APUNTES BIOGRÁFICOS*



*María José Mateos Carreras*



LAS DIRECTORAS DE LA ESCUELA NORMAL DE  
MAESTRAS DE BADAJOZ 1855 - 1978

Apuntes biográficos

*A Miguel y Diego*



# LAS DIRECTORAS DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE BADAJOZ 1855 - 1978

---

Apuntes biográficos

---

*M<sup>a</sup> José Mateos Carreras*

---



Edita: Fundación Caja de Badajoz

Depósito legal:

Diseño y maquetación: línea4 comunicación

Imprime: Indugrafic Digital

## ÍNDICE

---

PRÓLOGO.....	9
PREÁMBULO .....	13
BADAJOZ EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX. ....	17
GENERALIDADES.....	17
LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.....	19
D <sup>a</sup> CRISTINA GARCÍA LABORDA.....	21
PERIODO ENTRE SIGLOS.....	35
D <sup>a</sup> MARÍA ANTONIETA GUEROULT LOHMULLER.....	49
D <sup>a</sup> MARÍA DOLORES ARELLANO Y CAMPOS.....	59
D <sup>a</sup> MARÍA DE LOS ÁNGELES MORÁN MÁRQUEZ.....	71
D <sup>a</sup> JUANA PROSPER LANA.....	87
D <sup>a</sup> JACINTA GARCÍA HERNÁNDEZ.....	101
D <sup>a</sup> CARMEN ÁLVAREZ-ARENAS RUIZ.....	110
FUNETES DE INFORMACIÓN.....	125
FUENTES DOCUMENTALES.....	125
LIBROS DEL ARCHIVO DEL SECRETARIO DE DECANATO.....	126
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.....	126





## PRÓLOGO

---

### **Las directoras de la escuela Normal de Maestras de Badajoz (1855-1978). Apuntes Biográficos.**

Las directoras de la escuela Normal de Maestras de Badajoz (1855-1978). Apuntes Biográficos no es un simple relato sobre las mujeres que llevaron la dirección de esta institución de enseñanza. Es el resultado de un minucioso trabajo de investigación destinado a resucitar la imagen de una serie de mujeres artífices de una inmensa y generosa labor de docencia y dirección en la Escuela Normal de Maestras. Pero, además, es un trabajo que contribuye a la revitalización, a la visibilización de una parte esencial de la historia reciente de la ciudad de Badajoz a través de sus instituciones de enseñanza.

La creación y puesta en marcha de la institución de la Escuelas Normales debe comprenderse en el contexto de los cambios ideológicos y sociales de corte liberal que, desde la Constitución de Cádiz (1812), se habían ido gestando en la España de ese momento. La generalización de esos idearios sentó las bases de un profundo cambio en la educación y sus destinatarios: hombres y también mujeres. Badajoz fue una ciudad pionera en la puesta en funcionamiento de la Escuela Normal (de Maestros), verificándose su inauguración en el año 1844, bajo el patrocinio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Sin embargo, la novedad, sobre la que versa la presente investigación, llegará años después. La primigenia Escuela Normal fue el germen de una realidad que se materializaría en 1855, cuando se inaugura la Escuela Normal Femenina.

La creación de la Escuela Normal Femenina resultó ser un hito de excepcional trascendencia para la ciudad. Y como tal se manifestó desde el comienzo de su andadura. Lo que nos cuentan estas páginas es una parte de ese acontecimiento y de su trascendencia en la sociedad pacense a través de la labor de las protagonistas que asumieron un inusual reto, como era el encargarse de la docencia y la dirección de la institución. Mujeres que debieron atravesar diferentes vicisitudes, no pocas dificultades y limitaciones impuestas bien por una sociedad todavía anclada en un pasado de rígidos modelos difíciles de superar, bien por las sucesivas y diferentes coyunturas políticas por las que atravesó el país en pocos años.

Pero no todo queda ahí. En el libro puede encontrarse igualmente una abundante y sugerente cantidad de datos sobre aspectos diversos como el estado precario de las infraestructuras, los problemas relativos a la gestión del centro, las relaciones -en no pocas veces conflictivas- del profesorado en los claustros académicos. También se ocupa de las desavenencias personales, las tensiones e incluso las numerosas faltas de disciplina del alumnado, entre otros aspectos. Todo ello perfectamente acompañado por breves capítulos encargados de situarnos en el contexto histórico del momento.

Por otro lado, es preciso insistir en un aspecto que entendemos debe ser destacado. Una parte del enorme valor del presente trabajo descansa en el hecho de estar construido a partir de los fondos documentales conservados, fundamentalmente, en lo que es hoy la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura. Los archivos custodiados en el centro son de una riqueza excepcional. Las fuentes documentales contenidas en el Archivo Histórico están compuestas por Libros de Actas de Calificaciones, Expedientes de Alumnas, Libros de Actas de la Junta Económica y los Libros de Actas de Claustro, Ceses y Tomas de Posesión, custodiados en la Secretaría del Decanato.

La labor heurística desarrollada por la autora no finaliza aquí. Es meritorio el trabajo realizado con fuentes periodísticas locales de la época, como es el caso de "Crónica de Badajoz. Periódico de intereses morales y materiales, de literatura, arte, modas y anuncios", así como la consulta de fuentes administrativas. Todo ello aparece

consignado en un generoso y cuidado aparato crítico. Los resultados de la investigación mejoran sensiblemente en su dimensión empírica con la incorporación de un aparato gráfico y fotográfico de enorme valor.

En definitiva, la autora, M<sup>a</sup> José Mateos, nos propone con evidente solvencia un recorrido biográfico de las mujeres que fueron directoras de la Escuela Normal Femenina desde su creación en 1855 hasta 1978, cuando pasa a ser Escuela Universitaria de Formación del Profesorado, lo que lo convierte en un trabajo oportuno y necesario. Pero, estas páginas también nos proponen la reconstrucción de un segmento temporal de la sociedad pacense, de la historia de la ciudad de Badajoz, en este caso a través de una de sus instituciones más emblemática.

Juan Luis de la Montaña  
Badajoz, marzo de 2016





## PREÁMBULO

---

Nada de lo que ocurre en el seno de las sociedades se produce sin una motivación.

Las crisis políticas y los eventos bélicos, sucedidos en los inicios del siglo XIX, provocaron que la situación de la sociedad española se presentara absolutamente precaria tanto en lo económico como en lo cultural. La necesaria progresión a una situación mejor favoreció que las clases inferiores, se preocuparan por la cultura y la educación de sus hijos. Esta realidad favoreció, tal vez forzó, el nacimiento de las Escuelas Normales en todas las capitales de provincia.

Esta nueva clase social, bautizada como clase media, emerge con fuerza diferenciándose de la clase alta, pero estableciendo también en ella diferentes estatus dependiendo principalmente de sus ocupaciones y oficios.

Hasta entonces la sociedad se había dividido en tres clases bien diferenciadas: el clero, la nobleza y el pueblo llano; la clase media surge en el sosiego de una sociedad sin guerras y gracias a las influencias de las distintas ideologías que llegan desde Europa, fundamentalmente de Francia, que despiertan el interés por los conocimientos y la prosperidad.

Esta nueva clase social comienza a demandar mayor información, al tiempo que recibe influencias de los movimientos culturales, más o menos liberales, y reclaman una educación real para sus hijos.

Hasta estos momentos la educación de niños se limitaba a los hijos de los nobles y las familias poderosas, ésta corría a cargo de Ayo y Institutrices<sup>1</sup>. Al minimizarse las diferencias sociales la población demandó las mismas posibilidades para todos sus hijos. Así surge la necesidad de generalizar y normalizar la enseñanza, sus contenidos y la formación de aquellos que debían encargarse de enseñar.

Desde 1844, exceptuando el Seminario de San Atón ninguna institución pública pudo tener tanta influencia, sobre la educación de los extremeños, como la Escuela Normal Seminario de Maestros de Badajoz inaugurada en esas fechas.

Ninguna de las instituciones posteriores, hasta la creación de la Universidad de Extremadura, conseguirá tener tanta fuerza social como aquella Escuela, que fue capaz de desatar los más ambiciosos pensamientos, despertar los más altos ideales, contribuir a erradicar el analfabetismo y formar a los ciudadanos venidos de todos los rincones de la provincia.

No podemos asegurar con exactitud los extremeños que pueden considerarse “hijos” de esta institución, pero podemos arriesgarnos a presumir que un 80% de los hombres y mujeres que han destacado en esta tierra, de una manera u otra, han salido de sus aulas. Es muy posible que su importancia como denominador común, para las decenas de generaciones que pasaron por ella, radique en su fuerza para la determinación del concepto de “extremeñidad”.

Creemos que todavía no se ha valorado, de verdad, la importancia que la presencia de las Escuelas Normales tuvo en una ciudad como Badajoz. Su trascendente influencia, sus enseñanzas y quienes las hicieron posible, proporcionaron el impulso necesario para que Badajoz, capital social y cultural de una Extremadura situada al borde

---

<sup>1</sup> 1869. Se crea en Madrid la Escuela de Institutrices: enseñaban Fernando Castro, Francisco Giner, Azcárate y otros destacados krausistas españoles. Esta institución sustituyó a la Escuela Normal de Maestras, cuyas finalidades didácticas se dirigían casi exclusivamente a la realización de una perfecta mujer de su casa. CRONOLOGÍA DE LA LUCHA DE LAS MUJERES EN ESPAÑA POR LA IGUALDAD. [www.lacavernadeplaton.com/articulosbis/cronomujer.doc](http://www.lacavernadeplaton.com/articulosbis/cronomujer.doc), [05/04/2013]

de un reino, alejada de todos y con muy pocos recursos, consiguiera el nivel cultural necesario para su especial desarrollo.

Desde la creación de la primera Escuela Normal Seminario de Maestros de Badajoz en 1844 y más adelante cuando en 1855 se inaugurara la Escuela Femenina, un número importante de mujeres y hombres extremeños abrieron el camino hacia la educación reglada y académica. Aquellos primeros profesores de las Normales fueron verdaderos pioneros en la tarea de enseñar a enseñar, en el trabajo de formar hombres y mujeres capacitados para educar a las nuevas generaciones.

Desde 1855, una vez creada la Escuela Normal femenina, empezaron a salir de sus aulas las auténticas maestras, mujeres mucho mejor preparadas que las que las precedieron y con mejor disposición, física e intelectual, para educar a las niñas en algo más que en las labores hogareñas. Aquellas mujeres empezaron a plantearse la educación como un derecho de todos, hombres y mujeres, y a defender una educación igual para ambos sexos. Sin renunciar a las enseñanzas de las labores del hogar y la economía doméstica se empeñaron en enseñar a sus alumnas los principios de la geometría y la aritmética.

A comienzos del siglo XX, en los tiempos de Trigo, las mujeres de Extremadura, las mujeres tristes de Extremadura<sup>2</sup> y de toda España, humilladas y sometidas, con un muy escaso desarrollo personal, acuciadas por dramáticos problemas de subsistencia, no estaban para esas preocupaciones y reclamaciones. Un editorialista del “Correo extremeño” por ejemplo, despacharía el asunto afirmando que *la mujer española no sentía el feminismo de las marimachos tan en boga en los países que se llamaban adelantados en el orden político*<sup>3</sup>

A partir de 1900 los intentos de modificación y la reestructuración definitiva de los estudios de magisterio, dieron a las Escuelas Normales un rango diferente que las situó en una posición de mayor importancia para la vida de sus responsables.

Las profesoras responsables de la Escuela Normal de maestras debían sobrellevar como podían la doble rivalidad entre su centro y su homólogo masculino, sorteando también las marejadillas que enfrentaban a la Normal masculina y el Instituto de segunda enseñanza.

Si el menosprecio existente desde el Instituto hacia la Escuela Normal de maestros era notorio, el que profesaban ambas entidades hacia la Escuela femenina era más que evidente y aceptada por la intelectualidad masculina de la época.

En muchas ocasiones en la propia Escuela Normal de maestras se vivían también fuertes episodios de celos, rencillas y rivalidades que, muchas veces trascendían a la opinión pública. Estos sucesos no ayudaban a ganar la consideración necesaria y poder identificarse con los colegas masculinos para hacerles frente en las mismas condiciones.

Las siete Directoras que rigieron los destinos de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz fueron mujeres valientes que supieron superar los muchos obstáculos que la sociedad, en la que les tocó vivir, les fue poniendo en el camino profesional

Las Directoras de la Normal de Badajoz fueron, por orden cronológico: D<sup>a</sup> Cristina García Laborda (1864-1900); D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta Gueroult Lohmuller (1900-1901); D<sup>a</sup> Dolores Arellano y Campos (1905-1906); D<sup>a</sup> Ángeles Morán Márquez (1901-1905, 1906-1930); D<sup>a</sup> Juana Prosper Lana (1940-1946); D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández (1949-1962) y D<sup>a</sup> Carmen Álvarez-Arenas Ruiz (1962- 1977).

Después de estas siete Directoras dos mujeres más han ocupado ese cargo pero el centro ya no respondía a las características de una Escuela Normal. Estas Directoras, D<sup>a</sup> Isabel Cuadrado Gordillo y D<sup>a</sup> Rosa Luengo González,

---

<sup>2</sup> Rodríguez Sánchez, I. (1898) La mujer extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX. España y sus mujeres. En Guerrero Cabanillas, V. (2010) La impostura feminista de Felipe Trigo. Revista de estudios extremeños. Tomo LXVI, nº II, p. 685

<sup>3</sup> Barrado, M. (1998.) “La violencia de género en el Correo extremeño”. Revista de Estudios Extremeños, Tomo LIV, nº 2. Mayo-Junio, p. 365

lo fueron de la Escuela Universitaria de formación del Profesorado y de la Facultad de Educación respectivamente, por lo que el estudio de sus tareas de dirección merece un tratamiento diferente.

Este trabajo pretende ser un pequeño homenaje a las siete mujeres que, con mucho esfuerzo y dedicación, hicieron posible que la formación femenina en Badajoz adquiriera la misma categoría que la educación masculina, poniendo en valor la inmersión de la mujer extremeña en la cultura, el arte y la educación.





## BADAJOZ EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX.

---

### Generalidades

La sociedad pacense del último tercio del siglo XIX, reunía las condiciones de aquellas sociedades en las que no se creía necesaria la educación formal de las mujeres, de las que pensaban que la mujer nacía con la “sagrada” tarea de ser madre y cuidar de su prole y que su preparación debía limitarse a los conocimientos para cuidar de su hogar.

En un librito de la época, dedicado a enseñar modales a las niñas, su autor planteaba lo siguiente:

*No me opongo a que las jóvenes aprendan aritmética, dibujo y pintura, a que borden y sepan música. No; estas clases de estudios son convenientes para la mayor cultura de las jóvenes, pero deben dedicarse a ellas cuando se hallen muy prácticas en costura; cuando sepan zurcir, barrer y planchar; cuando sepan de memoria las reglas de una buena higiene doméstica y las costumbres prácticas favorables a la tranquilidad de la familia que gobiernan.<sup>4</sup>*

La evolución de la educación femenina pudo ver la luz gracias al empeño de algunas personas decididas, valientes, con la fuerza necesaria para saltar sobre los cánones sociales del momento y con el convencimiento de que las capacidades del sexo femenino iban más allá del ámbito familiar.

El horizonte de la mujer extremeña de los últimos años del siglo XIX, y los primeros del XX, no se diferenciaba demasiado de lo que acontecía al conjunto de la población femenina en el ámbito nacional. Quizás las diferencias más notables se debían a la situación geográfica de Extremadura que, como tierra periférica que era, producía mayor aislamiento de sus gentes con el resto del país.

Prácticamente ausente de los asuntos “serios” la mujer extremeña de la época, incluso las que vivían en ciudades de cierta envergadura como Badajoz, tenía un papel social claramente determinado por lo que el mundo masculino esperaba de ellas.

La mujer aparecía como un ser cuyos únicos valores, reconocidos por la sociedad a la que pertenecía, eran los impuestos por sus congéneres masculinos. Se le reconocía el atributo de la belleza (el bello sexo era como se la nombraba en los medios) lo que la convertía en musa de los Juegos Florales y en un mero adorno necesario de los bailes de sociedad. La mujer era considerada un “ama de casa” (ejerciente o en potencia), además de la responsable de la salud y la comodidad de su esposo y sus hijos.

Pero a pesar de sobrevivir en una sociedad de hombres la mujer ostentaba dos títulos: el de transmisora de los valores fundamentales a sus hijos y el de guardiana de la honra del marido; los más generosos (básicamente, el clero) le concedían también la capacidad de ejercer una influencia beneficiosa y apaciguadora sobre el hombre. Por todas estas razones se concluyó, desde el sentido más políticamente correcto del mundo masculino, que para el desarrollo de aquellas funciones la mujer necesitaba poca o ninguna formación académica, solamente los conocimientos que la convirtieran en la mejor madre y la más agradable compañera para el hombre, debían serle administrados. Estos pensamientos estaban tan arraigados en la sociedad que una de las figuras más vilipendiadas de la época era la “Marisabidilla”<sup>5</sup>, la mujer instruida que saca los pies del plato demostrando conocimientos que no le son propios. La mujer era tratada como un ser débil y necesitado de la protección del varón (el padre cuando es niña y el marido cuando es adulta), esa consideración la excluía inevitablemente del grupo de ciudadanos activos haciéndola invisible fuera del ámbito doméstico. Para la mujer, privada de cualquier acceso a un papel más decisivo y

---

4 Delgrás Leopoldo. (1895) “Tratado de educación. El amigo de las niñas”. Madrid. Librería de la viuda de Hernández y G<sup>a</sup>.

5 Fernández, P. y Ortega, M.L. (2008) “La mujer de letras o la letraherida”. Consejo Superior de investigaciones científicas. Madrid. p.23.

consecuentemente de la posibilidad de una independencia económica, se veía abocada al único fin de su vida: el matrimonio.

*La formación inicial diferenciada y segregada estuvo vigente en las instituciones normalistas femeninas españolas durante casi toda la centuria decimonónica. En concreto hasta 1881, cuando se fijó un plan de estudios oficial, aunque las labores representaban más de un tercio del horario escolar.<sup>6</sup>*

Para entender el concepto de mujer aceptado por la sociedad de la época, en la que Cristina obtuvo la dirección del centro, basta leer el anuncio que de una revista femenina de 1864, se publicaba, la revista era “La Libertad. Periódico moderado”

*La Educanda. Revista quincenal de educación, enseñanza y modas. Este periódico, tan favorecido del bello sexo en el año y medio que cuenta de vida por hallarse consagrado a la ilustración doméstica de la mujer en armonía con las exigencias de una esmerada educación, pero basada en la más severa moral, es uno de los más baratos de su género en España y se publica en la forma y a los precios siguientes:*

*Edición general destinada a las madres de familia y maestras o directoras de colegios, con dos grabados de labores y un pliego de dibujos al mes; en Madrid 14rs. Por trimestre 48 por un año; en provincias, 15rs. por trimestre 54 por un año; Ultramar y extranjero 130rs. Por un año.*

*Edición especial dedicado a las damas de la sociedad elegante con los mismos grabados que el anterior, un lindo figurín al mes de lo mejor que se ejecuta en París; en Madrid 18rs. por trimestres adelantados en provincias 21rs un trimestre, 84 por un año, Ultramar y extranjero 140rs. p. Los que suscriban por un año, recibirán de regalo una obrera de educación.*

*Se suscribe en las principales librerías o directamente al administrador del periódico. Calle de Lope de Vega nº 42. Madrid.<sup>7</sup>*

Las dos únicas posibilidades de crecimiento personal de la población femenina no venían dictadas por su educación o personalidad, sino por el nivel económico de su familia. Si era una dama de situación acomodada permanecía en la casa familiar dedicada a su cuidado, limitando sus actividades sociales a los oficios religiosos, algún baile y a las actividades “propias de su sexo”, como las obras de caridad o dar la bienvenida a los repatriados de la Guerra de Cuba<sup>8</sup>; culturalmente dedicaba el tiempo a participar en alguna exposición de labores o muñecas<sup>9</sup> y aprender a tocar alguna pieza al piano.

Las mujeres pertenecientes a los estamentos más desfavorecidos, además de cuidar y gobernar la casa (con medios más que modestos), incluyendo la atención de hijos, esposo o padres, dedicaban gran parte de su tiempo en realizar algunas faenas agrícolas como la siega, elaboraban confituras y conservas de verduras, hilaban o tejían, preparaban los embutidos y guisos de matanza, .después de todo esto poco tiempo le quedaba para interesarse por algo más que asistir a misa.

Sin embargo no debemos olvidar que estamos hablando de una época de cambios. Que la influencia del regeneracionismo, las ideas krausistas, y la aparición de la preocupación por la mujer, consiguieron echar raíces también en núcleos minoritarios de Extremadura influenciados por aquellas ideas liberales.

---

6 González Pérez, T. “Aprender a enseñar en el siglo XIX. La formación inicial de las maestras españolas”. REIFOP, 13 (4). (Enlace web: <http://www.aufop.com> : (26/03/2013))

7 Periódico “La Libertad”. Viernes 1 de enero de 1864. [http://prensahistorica.mcu.es/en/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1864&idPublicacion=9032#gr01](http://prensahistorica.mcu.es/en/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1864&idPublicacion=9032#gr01). [Enero 2012]

8 Rosique, Francisca. En “Historia de la Baja Extremadura”. Tomo II. [www.rseeap.org/docs/files/13economica](http://www.rseeap.org/docs/files/13economica) [marzo, 2011]

9 Muchas de ellas aparecen reseñadas en la Prensa de la época, como en Nuevo Diario de Badajoz

Aunque la mayor parte de la prensa de la época destinada al sector femenino son artículos de moda, cocina o consejos domésticos, en el tránsito entre siglos comienzan a aparecer algunos trabajos literarios que inciden en la necesidad de la instrucción femenina, estos trabajos proceden generalmente de escritores madrileños<sup>10</sup>, pues estas posturas todavía no eran defendidas por los colaboradores de la prensa local.

Las pioneras en la tarea de formar a las formadoras, como ya señalamos al principio, fueron las Hijas de la Caridad, ellas fueron las que afrontaron la tarea de educar a las niñas amparadas bajo su custodia para que más tarde éstas enseñaran a las más pequeñas, creando así una escuela de enseñar para enseñar, que dio magníficos frutos que se materializaron a lo largo del tiempo y en otras mujeres.

*Más méritos atesoraron Walda Lucenqui, que publicó numerosos artículos en defensa de la educación de la mujer y Cristina García Laborda, directora en 1862 de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz. Ambas convirtieron la Escuela en un vivero constante de mujeres que en sus destinos docentes se ocuparon activamente de la promoción intelectual y social de la mujer extremeña a lo largo del siglo XIX, un hecho al que, a nuestro juicio, no se le ha prestado la atención debida<sup>11</sup>*

## La Escuela Normal de Maestras

La Escuela Normal Seminario de Maestros de Badajoz nació en 1844, sin embargo la Escuela Normal de Maestras no se inauguró hasta 1855 y los primeros pasos del nuevo centro fueron dirigidos por un hombre D. Pedro Moreno Rubio.

La Escuela Normal de Maestras, separada también físicamente de la masculina, ocupó un inmueble *situado en la calle Calatrava nº 10, con las mismas dependencias de similares características<sup>12</sup>* que la de los Maestros. La calle de Calatrava, llamada en sus orígenes Calle de la Trinidad porque desembocaba en la Puerta Trinidad de las murallas de la ciudad, empezó a llamarse Calatrava a partir de 1883<sup>13</sup>, por este motivo cuando la Escuela Normal de Maestras se inauguró (1855) todavía se la conocía como calle de la Trinidad.

Matricularse para estudiar en sus aulas (mejor su aula) debió suponer una gran responsabilidad para las aspirantes. Las primeras alumnas de aquella recién estrenada Escuela Normal fueron las pioneras de una estirpe especial de maestras extremeñas, destinadas a desterrar la incultura en el mundo de las niñas. Estas pioneras fueron treinta y una, pero sólo serían la punta de lanza.<sup>14</sup>

Como hemos visto, a pesar del decreto de creación, D. Pedro Moreno Rubio seguiría desempeñando sus funciones de Director de la Escuela femenina hasta 1861<sup>15</sup>, fundamentalmente expidiendo y firmando los títulos de aquellas señoritas que pasaban con éxito los exámenes de capacitación.

---

<sup>10</sup> Rosique, Francisca..o.c.

<sup>11</sup> Guerrero Cavanillas,V. (2010)La impostura feminista de Felipe Trigo. Revista de Estudios Extremeños, Tomo LXVI, Número II, pp. 677-716.

<sup>12</sup> Pedraja Muñoz, F. La Escuela Normal de Magisterio y la Real Sociedad Económica de Amigos del País. *Campo Abierto, Monográfico 150 años*. Badajoz. Facultad de educación. p. 33, 1995.

<sup>13</sup> De La Iglesia, F. “El Badajoz de mediados del siglo XIX a través del Madoz”. 2008. Historiasdebadajoz.blogspot.com. [17/05/2012]

<sup>14</sup> Los nombres y sus calificaciones se detallan en el anexo a este capítulo.

<sup>15</sup> [http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex\\_digital/reex\\_LXIV/2008/T.%20LXIV%20n.%201%202008%20en.-abr/RV001441.pdf](http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LXIV/2008/T.%20LXIV%20n.%201%202008%20en.-abr/RV001441.pdf). [22/10/2012]



## D<sup>a</sup> CRISTINA GARCÍA LABORDA

---

### Primera Directora de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz.

*Ley Moyano, (artículo 13): Promover Escuelas normales de Maestros en las provincias y Escuelas Normales de Maestras donde convenga.*<sup>16</sup>

Dirigir la Escuela Normal de Maestras en el Badajoz de 1864, siendo mujer, no debió ser una tarea sencilla, y la prueba la tenemos en el hecho de que en los primeros años de su andadura no se contó con mujer alguna, de entre las tituladas, para dirigirla. Aunque la circular nº 11<sup>17</sup> especificaba que, la dirección de la Normal femenina se encomendaría a una señora respetable, tanto por su virtud como instrucción y experiencia.

Desde el momento de su fundación fue una religiosa, Sor Ana del Val, hija de la caridad que enseñaba a leer y escribir a las niñas acogidas, quien se encargó de dirigir la primera escuela de niñas dedicada a escuela de prácticas<sup>18</sup>. A esta religiosa se le concedió la posibilidad de organizar la marcha de la Escuela Normal de Maestras, impartir las clases de Labores y encargarse de las asignaturas afines hasta la llegada de D<sup>a</sup> Cristina<sup>19</sup>. El resto de asignaturas fueron impartidas por D. Pedro Moreno Rubio y Mancha, Inspector de Enseñanza Primaria y Director en funciones hasta el momento de ser nombrado Director de la Escuela Normal de Maestras en 1861, solo cuatro años antes del nombramiento de D<sup>a</sup> Cristina.

D. Pedro fue designado como inspector en las provincias de Orense, Cáceres y, finalmente, Badajoz. Aquí ocuparía la plaza de director de la Escuela Normal de Maestras en 1861<sup>20</sup>.

### D<sup>a</sup> Cristina, Directora por oposición

**D<sup>a</sup> Cristina fue la primera Directora de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz que obtuvo su cargo por oposición<sup>21</sup> desempeñándolo entre 1864 y 1900.**

Al cargo accedió con un profundo conocimiento de lo que representaba la escuela en Extremadura, sus años de maestra en Valverde de Leganés<sup>22</sup> fueron un magnífico aprendizaje para sus nombramientos posteriores.

A pesar de haber ganado su puesto tras un riguroso examen D<sup>a</sup> Cristina debió trabajar duro para ser reconocida entre sus homólogos de la Escuela de Maestros de Badajoz por la categoría alcanzada: primero fue D. Joaquín López Patiño<sup>23</sup> y más tarde D. Diego del Barco, estos fueron los directores ante los que tuvo defender sus méritos.

---

16 Formación del Magisterio en España. Legislación Normalista como instrumento de poder y control. 1834-2007. [http://books.google.es/books?id=2YYncVN823kC&pg=PA52&lpg=PA52&dq=director+de+escuelas+normales+españolas&source=bl&ots=D3B8PldRS9&sig=\[26/03/2013\].](http://books.google.es/books?id=2YYncVN823kC&pg=PA52&lpg=PA52&dq=director+de+escuelas+normales+españolas&source=bl&ots=D3B8PldRS9&sig=[26/03/2013].)

17 BOE de Badajoz de 15 de enero de 1855

18 Sánchez Pascua, F. (1995) "Orígenes y primeros años de la Escuela Normal de Badajoz". Revista Campo Abierto Monográfico 150 años. Facultad de Educación.

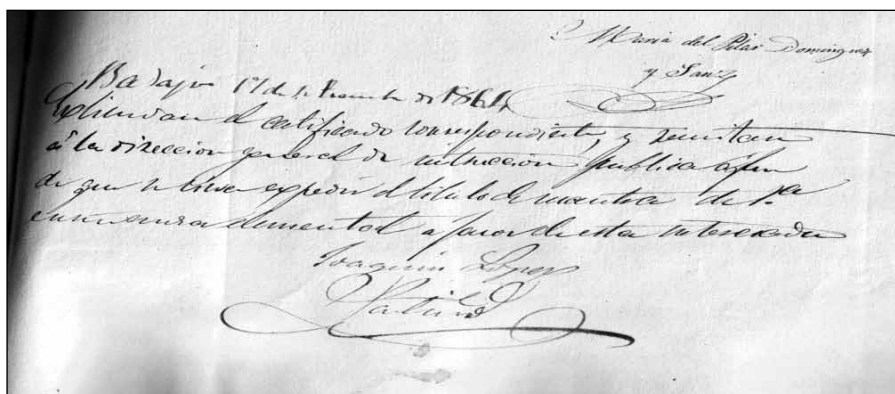
19 Mateos Carreras, M.J. (2009), "La Educación Física en la Escuela de Magisterio de Badajoz. 1844-1975". Tesis doctoral. Unex.

20 Real Apolo C. (2008) "Origen y desarrollo histórico de la prensa pedagógica de Badajoz". [http://www.dip.badajoz.es/cultura/ceex/reex\\_digital/reex\\_LXIV/2008/T.%20LXIV%20n.%201%202008%20en.-abr/EJ01495.pdf](http://www.dip.badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LXIV/2008/T.%20LXIV%20n.%201%202008%20en.-abr/EJ01495.pdf)

21 Sánchez Pascua, F. (1995) O.c.

22 [http://v1.educarex.es/bam/gestion\\_contenidos/ficheros/76%5DMujer\\_Ext.pdf](http://v1.educarex.es/bam/gestion_contenidos/ficheros/76%5DMujer_Ext.pdf). [4-Septiembre 2012].

23 Segundo Director De la Escuela Normal de Maestros. 1849 - 1889



(Solicitud de la alumna M<sup>a</sup> del Pilar Domínguez, firmada por D. Joaquín López Patiño. Carpeta del expediente de la alumna. Archivo Ad 2-20 de la Facultad de Educación.)

A pesar de su nombramiento oficial y su toma de posesión en 1864, un año después de su nombramiento como directora, los expedientes de las alumnas que obtenían el título en la Escuela de maestras en 1865 todavía llevaban el visto bueno del director de la Escuela Normal de maestros D. Joaquín López Patiño.

Aunque inaugurada en 1855, la Escuela Normal de Maestras parecía no existir. En enero de 1864, nueve años después del nacimiento de la Escuela femenina, en el n<sup>o</sup> 5 del periódico local “Crónica de Badajoz”, se publica una nota que nos hace ver la diferencia que existía entre las dos escuelas normales.

*Nos consta de una manera positiva que la Exca. Diputación al girar visita a la Escuela Normal de maestros de la provincia, quedó altamente complacida del brillante estado en que encontró al referido establecimiento (...) Así la ha manifestado al señor Gobernador la comisión encargada al efecto (...) Y nosotros amantes de la enseñanza nos creemos en el deber de consignarlo en nuestro periódico (...) haciendo justa mención a sus ilustrados y dignos profesores D. Joaquín López Patiño, D. Simón Fons, D. Ildefonso Pérez y D. Diego del Barco.<sup>24</sup>*

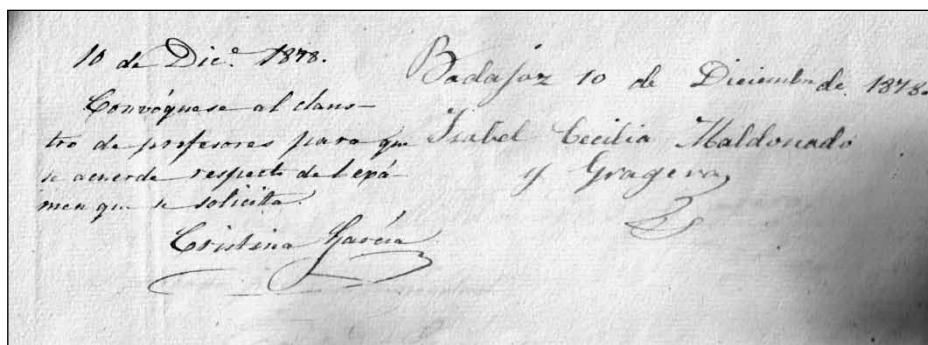
Podía parecer que la Escuela dirigida por D<sup>a</sup> Cristina no se hacía merecedora de una visita tan importante, aunque también es posible que, de haberse efectuado la visita, no mereciera una reseña en la prensa local. Cualquiera de las dos causas nos demuestra la injusta diferencia social entre ambas Escuelas Normales.

A partir de septiembre de 1865 aparecen<sup>25</sup> los primeros expedientes firmados por la nueva directora certificando los documentos solicitados por las futuras maestras de la Escuela femenina.

Entre los expedientes que hemos podido manejar, firmados por D<sup>a</sup> Cristina, no hemos encontrado su segundo apellido, la Directora firmaba sólo como Cristina García incluso utilizando la abreviatura para su apellido como veremos más adelante.

<sup>24</sup> “Crónica de Badajoz. Periódico de intereses morales y materiales, de literatura. Arte, modas y anuncios” Enero- 28- 1864. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=3658#gr01](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=3658#gr01) [02/04/2012]

<sup>25</sup> Archivo histórico A- (2-20) de la Facultad de Educación. Unex. Cajas de expedientes de la fecha de referencia.



(Documento sacado del expediente académico de la alumna Isabel Cecilia Maldonado y Gragera. Archivo Ad 2-20. Caja de 1878. Facultad de Educación. )

Un año antes del nombramiento de D<sup>a</sup> Cristina, como Directora de la Escuela de Badajoz, la prensa local manifestaba sin reparos sus opiniones sobre el “bello sexo” como solían referirse los medios cuando aludían a la mujer. Las manifestaciones de carácter machista se sucedían continuamente. En el número 77 del diario “El Avisador de Badajoz”, editado el domingo 27 de septiembre de 1863, se podía leer un suelto muy elocuente:

*El Badajoz en que se desarrollaron los primeros años de la dirección de la Escuela Normal de Maestras era una ciudad poco cosmopolita, con muchas costumbres añejas y Once verdades.- La mujer es un cristal que se empaña al menor contacto.- La mujer fácil no irá mucho a la Iglesia.- Cuando la mujer tropieza, cae.- La mujer alegre es muy ligera y difícil de entusiasmarse.- La mujer que ni guisa, ni cose, ni cuida de su casa tiene el todo adelantado para el camino de la corrupción.- La sonrisa de las mujeres es el pecado y la tentación.- Las suegras son los demonios de las discordias; los hijos los ángeles de la reconciliación.- La hermosura es un veneno que mata lentamente y la gracia un perfume que se evapora en la mañana de la vida.- Las mujeres son como los abogados; cuando más hablan menos razón tienen.<sup>26</sup>*

Poder leer estas publicaciones es una ventaja que nos ayuda a entender mejor la historia de manera más sencilla y a situarnos en el ambiente social en el que tuvo que desempeñar su labor D<sup>a</sup> Cristina.

La organización de las enseñanzas para formar maestros todavía estaba buscando su lugar, las leyes y los decretos, regulando los estudios, se sucedieron uno tras otro, a veces ampliando y a veces rectificando todo lo anterior, hasta que por fin, en 1868, se promulgó la ley de Organización de Instrucción Primaria en la que, entre otros muchos se publicó el artículo en el que se especificaban las materias a impartir.

*Art. 14 “En todas las escuelas de niños, cualquiera que sea su clase, la enseñanza comprenderá precisamente: doctrina cristiana, lectura, escritura y principios de aritmética, sistema legal de pesas y medidas, sencillas nociones de historia y de la geografía de España, de gramática castellana y principios generales de educación y cortesía.*

*En las escuelas de niñas se aprenderá además las labores más usuales. Se procurará que los niños y las niñas se ejerciten en el canto en todas las escuelas en que hubiere medios para ello.”<sup>27</sup>*

<sup>26</sup> [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1863&idPublicacion=1503#gr09](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1863&idPublicacion=1503#gr09). [03-Septiembre 2012]

<sup>27</sup> BOE de la provincia de Badajoz del Lunes 8 de Junio de 1868

Algunos años después, ya en 1897 el claustro del centro estuvo compuesto por cinco profesores: D<sup>a</sup> Cristina García como Directora y profesora de Labores, Gramática y Aritmética; D<sup>a</sup> Joaquina Román como profesora de Geografía; D<sup>a</sup> Walda Lucenqui (Regente de la aneja) y D. Ricardo Verjano como profesor de Religión.

Pero el papel que la Escuela Normal femenina desempeñaba a nivel social era escaso. El 5 de noviembre de 1891 se publica, en el periódico “El Pacense”<sup>28</sup>, la resolución tomada por la Junta Provincial de Instrucción Pública reunida en Sesión ordinaria de 31 de octubre de 1891, cuya composición deja clara la situación de la Normal de maestras:

*“Reunidos los Sres. Gobernador, Inspector, Thomas Hidalgo, Fuentes, Franco y Barco, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior”.*

La representación de la Escuela de Maestras la debía ostentar el Sr. del Barco como Director de la Normal de Maestros porque D<sup>a</sup> Cristina no participó en las discusiones de la Junta y en ninguna decisión de la misma se nombró a la Directora de la Escuela femenina.

D<sup>a</sup> Cristina no fue una mujer demasiado fuerte, su precaria salud la tuvo postrada en cama en muchas ocasiones, este hecho lo demuestran las muchas referencias a sus ausencias en determinados actos académicos por motivos de salud.

*“La Señora Directora de la Escuela Normal de esta provincia se ha agravado algún tanto estos días en la enfermedad crónica que padece, por cuyo motivo no le será posible asistir como juez al Tribunal de oposiciones a escuelas vacantes que funcionarán durante el mes actual en Sevilla, cuyo cargo fue nombrada por el Ilustrísimo Sr. Rector del Distrito. Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.”*<sup>29</sup>

Diez días después de ese anuncio en el mismo periódico del 15 de noviembre de 1891 se informa sobre la normativa para celebrar los ejercicios: *las oposiciones se celebrarán en las capitales de los distritos universitarios a que pertenezcan las vacantes y tendrán lugar en los meses de Mayo y Noviembre.* (Art. 3<sup>o</sup> del R.D. de 2 de noviembre de 1888).

*“En Sevilla empezaron los ejercicios para las escuelas elementales de niñas el día 9, presentándose 69 aspirantes (...) el tribunal para las escuelas de niñas se ha constituido el día 10 sustituyendo a D<sup>a</sup> Cristina García, profesora de la Escuela Normal de Badajoz por la profesora de la de Sevilla D<sup>a</sup> Aurora Zambrano.”*<sup>30</sup>

Una vez más tuvo que ser sustituida en sus funciones como miembro del tribunal.

A pesar de su precaria salud D<sup>a</sup> Cristina desempeñó su función de directora de forma muy escrupulosa, revelándose como una gran gestora a la hora de cumplir todo lo que, desde el Ministerio o el Rectorado fuera ordenado, en muchas ocasiones, anticipándose en su cumplimiento a sus colegas de la Escuela de Maestros.

*“La señora Directora de la Escuela Normal de Maestras ha dispuesto se coloque en el frontis de dicho establecimiento el escudo y la bandera nacionales conforme a lo mandado por la Dirección General de Instrucción Pública.*

*Muy pronto serán colocados en la Normal de Maestros y en las demás escuelas públicas de la capital.”*<sup>31</sup>

---

28 “El Pacense. Revista de enseñanza”. De 5 de noviembre de 1891

[http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=366666](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=366666).

Este periódico estaba dirigido por D. Ricardo Castelo García, profesor Normal, autor de “Compendio de Pedagogía” y “Trazos de Literatura de Autores Extremeños”, colección de libros destinados a servir de texto para la lectura en las escuelas primarias.

29 “El Pacense. Revista de Enseñanza”. Año 1, n<sup>o</sup> 1, Badajoz 5 de noviembre de 1891, p.4

30 Idem. 15 de noviembre de 1891, p.3

31 Idem del 5 de marzo de 1894, p.2. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1894&idPublicacion=366666#](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1894&idPublicacion=366666#)



Un hecho curioso se produce en junio del mismo año: D<sup>a</sup> Cristina entrega el título de Maestra Superior a la alumna Pilar Sampérez Ladrón de Guevara.

La señorita Sampérez era hija del que fue primer profesor de Gimnástica de la Escuela Normal de maestros D. Luciano Sampérez. La Srta. Pilar Sampérez, siendo una gran gimnasta desde su más tierna infancia, ejerció como ayudante de su hermano Armengol, Director del Gimnasio Civil de Badajoz, en las clases femeninas del establecimiento. Pilar participaba en todas las exhibiciones gimnásticas que se celebraban en la ciudad<sup>32</sup> y a pesar de dedicar muchas horas del día a sus ejercicios físicos y a sus clases de gimnasia femenina, el 15 de junio de 1895 obtiene un sobresaliente en su examen para la obtención del título de maestra.<sup>33</sup> Aunque se decidiera a obtener dicho título su verdadera profesión se derivó hacia la sanidad convirtiéndose años después en matrona, profesión que ejerció en Badajoz durante muchos años, por lo que sus paisanos le dedicaron una calle en la ciudad<sup>34</sup>.

En noviembre, D<sup>a</sup> Cristina García es nombrada de nuevo vocal suplente de un tribunal de oposición para escuelas de párvulos cuyos exámenes se iban a realizar en Sevilla, pero en diciembre se ve obligada a enviar una nota al Director del periódico “El Pacense” rogándole la publicación de la carta enviada al Director de “El Magisterio Extremeño” carta reivindicativa en los siguientes términos:

Badajoz 14 de diciembre de 1894.

*Sr. Director de “El Magisterio Extremeño”:*

*En la página 3<sup>a</sup> del número 46 del periódico que V. dirige, se lee un suelto que copiado a la letra dice así:*

*“Parece ser que se nota mar de fondo en la Escuela Normal de Maestras ¿Qué será ello?”  
Como quiera que de la lectura de dicho suelto alguien pudiera deducir la existencia en este centro de faltas más o menos graves que no deben existir y que si existen son desconocidas del Jefe del Establecimiento y todos los Profesores; y como quiera que el prestigio y buen nombre de un Centro docente no deben estar nunca a merced de las suposiciones que pueda hacer el público, tomando como base cualquier noticia que por su forma obscura extravíe la opinión y se preste a equivocadas interpretaciones, el Claustro de esta Normal formado por los profesores que abajo firman, celoso del cumplimiento de sus deberes, ha decidido dirigir a usted el presente comunicado, protestando de la forma en que está redactado el referido suelto de “El Magisterio Extremeño”, la más apropiado para producir alarmas en el público; alarmas que esperamos ver desvanecidas en su periódico si carecen de fundamento, concretando los hechos por los cuales en este Centro se haya faltado al cumplimiento de la ley que a tamaña falta pudieran aludir las pocas y misteriosas palabras que aparecen en el ya repetido suelto de “El Magisterio”.*

*En bien de la enseñanza en general y particularmente en el buen nombre y prestigio de esta Escuela, cuyo Claustro procura y procurara siempre conservarlos, esperamos se digne V. aclarar la noticia que motiva nuestra protesta.*

*De V. atentos s. q. b. s. m. Cristina García, José Rodrigo, Walda Lucenqui, Ricardo Verjano, Joaquín Romero.*<sup>35</sup>

---

gr03 [12, febrero, 2010]

32 Suarez Muñoz, A. (2001) “Teatro, parateatro y prensa en el Badajoz del siglo XIX”. Revista de Estudios Extremeños. T.LVII, nº 2 de 2001, Mayo-Agosto, p.772

33 “El Pacense. Revista de enseñanza”. Año V, nº 131, 15 de junio de 1895.

34 Esta calle es una travesía de la avenida Padre Tacoronte.

35 “El Pacense. Revista de enseñanza” 15 de diciembre de 1894, p.2

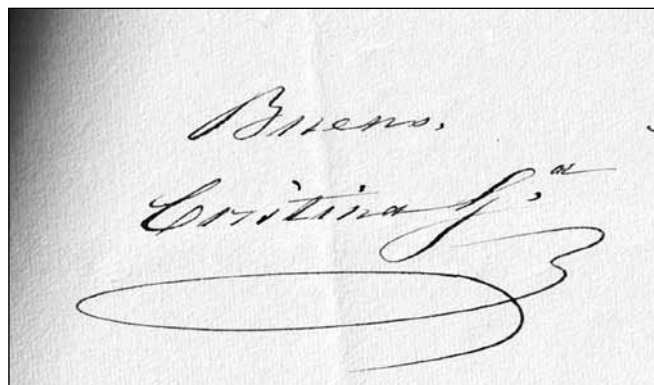
La nota surtió el efecto deseado y veinte días después otro diario, “El Pacense”, notificaba en un suelto:

*“El Magisterio Extremeño” ha explicado su suelto sobre la Normal de Maestras asegurando que no se refería al Claustro del mencionado Centro de enseñanza, como el colega no ha concretado su alusión puede darse por finalizado el asunto.”*

*Una nueva curiosidad: el periódico “El Magisterio Extremeño” lo dirigió a partir de 1873<sup>36</sup> D. Miguel Pimentel, esposo de D<sup>a</sup> Walda Lucenqui.<sup>37</sup> Walda fue una de las profesoras más influyentes en el desarrollo de la educación femenina de Badajoz<sup>38</sup>.*

Pensamos que, por la fecha en la que se envía la carta, el Sr. Pimentel ya no ostentaba el título de Director del periódico. No creemos que Walda hubiera querido firmar la carta contra su propio marido.

Es muy difícil no relacionar entre sí a los diferentes protagonistas de la historia de la educación en Badajoz; todos se ven implicados en una tarea que, con algunas diferencias ideológicas, era común a todos ellos. Solamente el imponderable temporal es lo que los distingue y los separa.



(Firma de D<sup>a</sup> Cristina en un examen calificado como “Bueno”, archivo Ad 2-20, caja de 1878)

La famosa ley Moyano resultó ser una de las leyes de educación que mayor calado produjo en el país desde que se instituyera la enseñanza formal y obligatoria. En toda España se reconocieron los méritos de la ley y, sobre todo, el valor del Sr. Moyano para implantarla.

Tanta admiración despertó la ley que durante el curso 1894/95 se organizó una colecta popular para erigir un monumento al ministro Moyano, la intención era homenajear su magnífica revolución educativa para que quedara constancia de su bondad, todos los maestros y maestras contribuyeron, cada uno en la medida de sus posibilidades, a hacer posible el homenaje.

Probablemente, para que sirviera de estímulo a la generosidad de la población el periódico “El Pacense” informaba, de tanto en tanto, sobre los donativos que se destinaban a tal fin, así, el día 15 de abril de 1895, publicó entre sus páginas este suelto en el que hace referencia a los miembros de la Escuela de maestras:

*“Donaciones para el monumento a Moyano.  
D<sup>a</sup> Cristina García, Directora de la Normal.- 3 ‘68 pts.*

---

36 Esta fecha la facilita López Casimiro, F. en “Enseñanza laica y Masonería en Badajoz durante la Restauración” (p.22).

37 Mateos Carreras, M.J. (2008). “Walda Lucenqui una maestra en el Badajoz del siglo XIX. Actas del IV Congreso internacionall de E.Física. Córdoba, Abril de 2008.

38 Resulta extraño que ni a D<sup>a</sup> Walda Lucenqui ni a D<sup>a</sup> Cristina García se les haya dedicado alguna calle de este municipio, siendo como fueron pioneras en la educación formal de las mujeres pacenses.

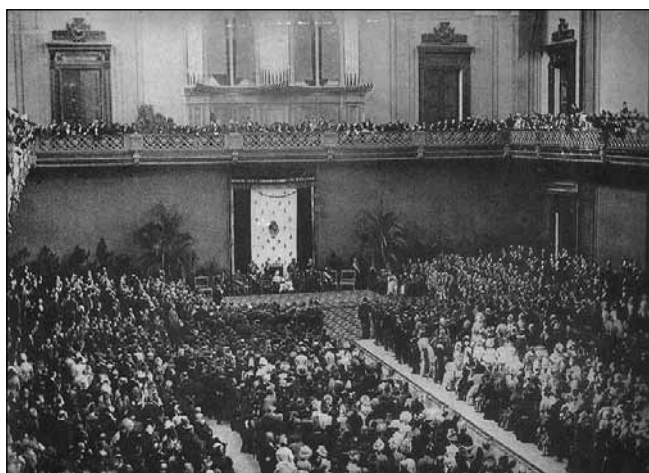
*D. Ricardo Verjano*<sup>39</sup>, profesor de la Normal.-1'07 pts.

*D<sup>o</sup> Walda Lucenqui*, profesora de la Normal.- 5 pts.

*D. Miguel Pimentel*, 5 pts.

Por las aportaciones donadas para tal fin podemos deducir las diferencias económicas entre las distintas categorías del mundo de la enseñanza. Tal vez fuera ese un motivo más, que unido a otros tantos, provocaran los movimientos de protesta que se sucedieron con fuerza durante esta etapa.

Efectivamente aquellos años de final de siglo fueron tiempos de continuos cambios. Los maestros se asociaron para ejercer mayor presión en sus reivindicaciones laborales y en 1895 hubo que elegirse un compromisario para defender los derechos e intereses de los maestros y maestras.



(Exposición universal de Barcelona de 1888. Acto de inauguración.)<sup>40</sup>

El censo electoral estaba formado por los diferentes representantes de todas las escuelas de la provincia distribuidos por zonas. Todos estos representantes eran varones, solamente D<sup>a</sup> Cristina, como Directora de la Normal de Maestras pudo participar en la elección.<sup>41</sup>

En noviembre de 1895 D<sup>a</sup> Cristina fue designada de nuevo como presidenta suplente en el tribunal de oposiciones para escuelas de párvulos, a realizar en Sevilla.

Las Escuelas de Maestras recibían cada vez más alumnas y la carrera de Magisterio iba ganando prestigio entre las clases más acomodadas lo que hacía que el número de matriculas aumentara considerablemente. En enero de 1896 D<sup>a</sup> Cristina manda publicar un anuncio de convalidaciones en el que se especifica los documentos necesarios para ello.

*“Las aspirantes al Magisterio que tengan hechos los estudios de enseñanza libre y quieran darle validez académica en la convocatoria de Enero próximo presentaran sus solicitudes en la Secretaría de esta Escuela Normal de Maestras, en los días del 1 al 10, ambos inclusive del citado mes. Los documentos que deben presentar son los siguientes:*

*1º Partida de nacimiento (legalizada las que procedan de otras provincias)*

<sup>39</sup> En el BO de BA de 22- enero de 1896 aparece como Ricardo Berjano en la lista de electores de la RSEAP de Ba.

<sup>40</sup> [http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Exposicion\\_barcelona1888.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Exposicion_barcelona1888.jpg) [17/agosto/2012]

<sup>41</sup> El día 22 salió elegido, como compromisario, D. Ricardo Verjano, Director de la Normal de Maestros. [www.prensahistorica.mcu.es/espublicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=3666](http://www.prensahistorica.mcu.es/espublicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=3666). [26/10/2011]

2º Certificado de buena conducta

3º Cédula personal las mayores de 14 años

4º Papel de pagos al Estado por valor de 25 pesetas por cada grupo o parte de él.

Badajoz 24 de diciembre 1895, la Directora Cristina García<sup>42</sup>.

El 15 de febrero de 1896<sup>43</sup> se hace público el reconocimiento de un nuevo quinquenio de antigüedad a las Directoras de Escuelas Normales de Maestras de Badajoz, Cáceres, Ciudad Real y Granada, D<sup>a</sup> Cristina García, D<sup>a</sup> Ángeles Ruiz Zorrilla, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Gueroult<sup>44</sup> y D<sup>a</sup> Encarnación del Águila.

Ese mismo año el 25 de septiembre de D<sup>a</sup> Cristina pierde a su hermano Luís, tío del profesor de la Normal de Maestros D. José Martínez, la noticia se publica en el nº 177 de “El Pacense.” Fatalmente en la misma página<sup>45</sup> se publica también la muerte de una prima de D. Ricardo Verjano, Director de la Escuela Normal de Maestros, D<sup>a</sup> Cecilia Jiménez. En esos días ambas Escuelas, normalmente sanos rivales en su trabajo, se ven unidas por estas tristes circunstancias.

En ese año D<sup>a</sup> Cristina obtiene un nuevo aumento de sueldo al cumplirse un nuevo quinquenio<sup>46</sup> pero la directora continuaba delicada de salud y en las oposiciones de ese año tampoco asistió a los exámenes.

*“Para sustituir a D. Juan Serrano Taguas y a D<sup>a</sup> Cristina García, vocal y suplente respectivamente del Tribunal de oposiciones a escuelas de párvulos de Sevilla, se ha nombrado vocal a D<sup>a</sup> Margarita Carrillo Guerrero, maestra de párvulos y suplente a doña Ana Arizmendi, profesora de Escuela Normal.”<sup>47</sup>*

Los últimos años del siglo inspiraron a todos los cronistas habituales de la prensa pacense a escribir sobre el evento cronológico.

*Es muy justo, pues, que cuando dos siglos se encuentran, las generaciones que vienen entonen un himno de gloria en honor de aquellas que las transmiten, para que lo acrecienten, el caudal de civilización y de cultura que han acumulado.<sup>48</sup>*

Como una parte más de la cultura, se reconocía sin titubeos la necesidad de la higiene como medida de prevención de enfermedades. Un lector desconocido (falta la página en la que aparece la firma) escribía en la sección de cartas al Director:

*El baño público, que da vigor y favorece la evolución regular de la vida; el gimnasio que desarrolla los músculos y aumenta las fuerzas del individuo, y el tiro nacional que capacita al hombre para el manejo del arma y para la defensa de la patria, son otras tantas reformas que deben implantarse, porque las está pidiendo a voces la sana razón.<sup>49</sup>*

En estos años las medidas higiénicas existentes en la ciudad no eran las mejores y las enfermedades infecciosas proliferaban con demasiada asiduidad produciendo estragos entre la población; el 5 de marzo, del mismo año de 1898 D<sup>a</sup> Cristina acompaña en el dolor a D<sup>a</sup> Walda Lucenqui que acaba de perder a su madre D<sup>a</sup> Catalina Garrote. Pero aun más dolorosa fue la muerte, en octubre, de su propia hermana D<sup>a</sup> Ramona García Laborda.

---

42 [http://prensahistorica.mcu.es/i18n/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1896&idPublicacion=3666#gr01](http://prensahistorica.mcu.es/i18n/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1896&idPublicacion=3666#gr01) [26/10/2011]

43 “El Pacense”, nº 155 de 15 de febrero de 1896

44 D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Gueroult (Queroult, según otros documentos) sería, después de D<sup>a</sup> Cristina, directora de la Normal de Maestras de Badajoz.

45 [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1896&idPublicacion=3666#gr02](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1896&idPublicacion=3666#gr02) [04/ diciembre/ 2011]

46 “El Pacense” de 15 de enero, nº 224

47 Ídem de 25 de enero de 1898, nº 25.

48 T. Romero de Castilla. “El nuevo siglo”. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1901&idPublicacion=3661](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1901&idPublicacion=3661) [24/marzo/ 2011]

49 [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1901&idPublicacion=3661](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1901&idPublicacion=3661) [abril, 2010]

Esto resultó un duro golpe para ella pero faltaba poco para que se produjera lo que durante tanto tiempo había esperado, su anhelada jubilación. Desde el Ministerio se nombraba una nueva numeraria para la Escuela Normal de maestras de Badajoz. El 15 de diciembre de 1899, *El Pacense* publica la noticia:

*Ha sido nombrada Profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz D<sup>a</sup> María Antonieta Gueroult, Directora de la Escuela Normal de Ciudad Real y ha tomado posesión, como Profesora especial de Música, de la misma escuela D<sup>a</sup> Soledad Hernández Montagut<sup>50</sup>.*

La nueva profesora llegaba a Badajoz como una esperanza para la Directora. En esos momentos D<sup>a</sup> Cristina tenía 64 años de edad y llevaba 35 desempeñando el cargo de directora. A pesar de haberlo solicitado en numerosas ocasiones por motivos de salud, no fue hasta el 8 de marzo de 1900 cuando a D<sup>a</sup> Cristina le concedieron la deseada jubilación, aunque no le regalaron nada pues el hecho se produjo justo al cumplir 65 de edad.

## El Badajoz de D<sup>a</sup> Cristina

Los periódicos publicaban una gran variedad de “suelos”, “noticias de sociedad”, etc. Aunque la mayor parte de la sección de anuncios del Boletín de Badajoz se dedicaban a la compra, venta y arriendos de todo tipo de objetos y propiedades como leña, carbón, viviendas, etc. casi todos los días y en todos los periódicos, se anunciaban también las amas de cría que ofrecían sus servicios para amamantar a los recién nacidos de las clases más acomodadas a los que sus madres negaban, por principios o por falta de él, su alimento natural.

En la prensa local de 1863, antes que D<sup>a</sup> Cristina tomara posesión, ya se hacía necesaria la divulgación de libros dedicados a la formación en las buenas costumbres, tema que era fundamental conocer para poder desempeñar el trabajo de maestra de escuela. En todos los diarios de la época podían leerse anuncios como el siguiente:

“ANUNCIOS

*Curso de Educación ó Tratado de Filosofía Moral, para conducirse dignamente ante los deberes que impone la sociedad a toda clase, edad y jerarquía, por el catedrático D. Antonio Aguirrezabal. Se suscribe en Badajoz en la librería de Orduña.<sup>51</sup>”*

A lo largo del dilatado periodo en el que D<sup>a</sup> Cristina estuvo al frente de la Escuela de Maestras de Badajoz, fueron muchos los acontecimientos que ocurrieron en España, pero, aunque en otra escala, también se desarrollaban en la ciudad los acontecimientos típicos de una urbe pequeña. La lectura de la prensa, y más concretamente de los anuncios en ella, nos ayudan a situar la acción de la historia en su contexto más humano.

*“En la calle de Santo Domingo, número 46, principal, casa-habitación del profesor en cirugía D. Vicente Silva, tiene y establece vacuna de brazo a brazo. Tiene cristales de la misma que espande (sic) para los pedidos que tengan a bien hacerle. El mismo pasa a los domicilios particulares.”<sup>52</sup>*

Más tarde en el mes de octubre del mismo año se pudo leer en el mismo periódico:

*“Escuela Dominical. El consejo de Señoras ha acordado abrir de nuevo el domingo 7 del corriente a las tres y media de la tarde en el local de la escuela práctica normal de Santa Catalina, las clases de enseñanza para*

---

<sup>50</sup> “*El Pacense*” 15 de diciembre de 1899.

<sup>51</sup> “El Avisador de Badajoz” jueves 3 de septiembre de 1863, Año II, nº 70, p. 4.

<sup>52</sup> El Avisador de Badajoz. nº 341 del jueves 26 de abril de 1866. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/listar\\_numeros.cmd?submit=Buscar&busq\\_dia=26&posicion=&busq\\_infoArticulos=true&busq\\_idPublicacion=1503&busq\\_mes=4&busq\\_ano=1866](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/listar_numeros.cmd?submit=Buscar&busq_dia=26&posicion=&busq_infoArticulos=true&busq_idPublicacion=1503&busq_mes=4&busq_ano=1866) [15/abril/2009]

*la instrucción de las jóvenes adcritas en ella. Damos nuevamente nuestros parabienes a las señoras, que tan loable empresa han acometido, y que tan necesaria es a las clases más necesitadas.*"<sup>53</sup>

La escuela práctica normal estaba regentada por D<sup>a</sup> Walda Lucenqui y, aunque en domingo, no nos extrañaría que la regente colaborara con el consejo de señoras.

En ese mismo mes se criticaba algo que, a pesar del tiempo transcurrido, nos resulta familiar en 2013.

*Aun no hay nada decidido respecto al día en que se verificará la apertura del ferro-carril de Ciudad Real a Badajoz...*<sup>54</sup>

El Badajoz de este tiempo no se caracterizaba por las riquezas y buenos jornales, ni siquiera los propietarios de alguna colección de cuadros podían hacer frente a su manutención y se veían obligados a deshacerse de ellos, lo que se deduce del siguiente anuncio:

*"No se verifica la rifa de los cuadros de la calle Arco-Agüero, núm. 14, por no haberse vendido el suficiente número de papeletas; las personas que hayan tomado algunas, se presentarán en dicha casa, donde recibirán su importe, quedando libres y de venta los referidos cuadros.*"<sup>55</sup>

Cuando D<sup>a</sup> Cristina se hizo cargo de la Escuela Normal en 1864 el plan de estudios vigente era el Plan del ministro Moyano en el que *Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitución de la Monarquía española Reina de las Españas...* resolvía en el artículo 68 que:

*Los estudios necesarios para obtener el título de Maestro de primera enseñanza elemental son: Catecismo explicado de la Doctrina cristiana; Elementos de Historia Sagrada; Lectura; Caligrafía; Gramática castellana con ejercicios prácticos de composición; Aritmética; Nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura; Elementos de Geografía; Compendio de la Historia de España; Nociones de Agricultura; Principios de Educación y Métodos de enseñanza y Práctica de la enseñanza*<sup>56</sup>.

Para ser Profesor de Escuela Normal había que, superado el nivel de Maestro de grado superior (estudiando tres materias más), estudiar Retórica y Poética; un curso completo de Pedagogía con aplicaciones a los ciegos y sordomudos y el Derecho administrativo concerniente a la primera enseñanza.

Pero al poco tiempo se produjo un gran cambio en los estudios y en la primavera de 1868 el ministro Severo Catalina presenta a la Reina la ley de Organización de la Instrucción primaria en la que se decía en su capítulo III (artículo 31)

*"Todo español que acredite además del título de aptitud necesaria, buena conducta moral y religiosa, ser mayor de 21 años, no haber sido condenada en causa criminal, ni hallarse procesado criminalmente o estar sujeto a causa en la cual haya recaído absolución de la instancia o auto de sobreseimiento de "por ahora y sin perjuicio", puede abrir escuela privada en cualquier pueblo de la monarquía.*"<sup>57</sup>

Sin embargo para las mujeres esto se complicaba un poco y en el artículo 36 se podía leer:

*"Hasta tanto puedan organizarse establecimientos donde se formen maestras adornadas de todos los conocimientos que exige la educación cristiana y social de la mujer, podrán obtener el título de maestra las aspi-*

---

53 Ídem, nº 385 de 4 de octubre de 1866

54 [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1866&idPublicacion=1503#gr10](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1866&idPublicacion=1503#gr10) [15/abril/2009]

55 El Avisador de Badajoz, nº 385 de 4 de octubre de 1866.

56 B.O.Ba. Extraordinario de Jueves 8 de octubre de 1857, p. 6.

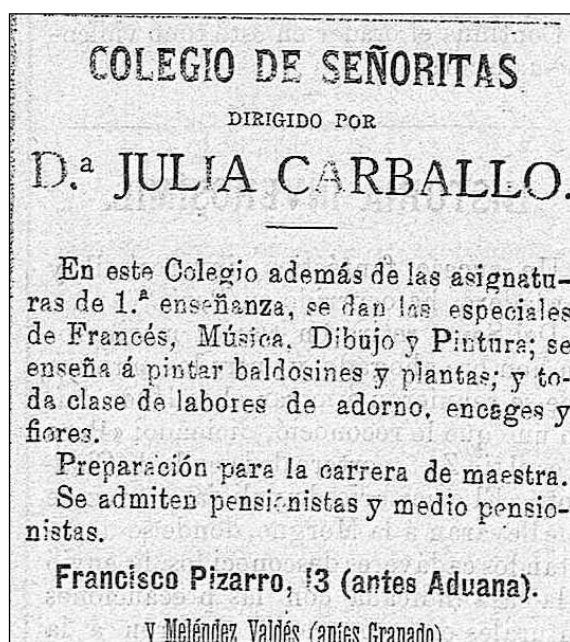
57 Boletín Oficial de la provincia de Badajoz de 8 de junio de 1868, p.2

*rantes que acrediten buena conducta, edad mayor de 18 años, haber asistido al menos dos años a una escuela o congregación de mujeres dedicadas a la enseñanza y se sometan a las pruebas de examen oral, escrito de labores que el reglamento determine.”<sup>58</sup>*

Pero pasado el verano, en octubre del mismo año se produjo un cambio importante en la vida española y el Gobernador de Badajoz D. Baltasar López de Ayala hace publicar en el Boletín una circular que, reducida decía:

*“Al encargarme de mando de la provincia en las actuales circunstancias, os debo dirigir la palabra para manifestaros cual es mi misión, si he de corresponder dignamente a los nobles y liberales propósitos del Gobierno provisional. Reunida la gran familia liberal bajo los salvadores principios del manifiesto de Cádiz, ha podido derrocar en un momento la reacción y la tiranía durante tantos años asentada en nuestro suelo. (...) El Gobierno confía y yo espero de todos los liberales extremeños, cuya hidalguía de carácter me es tan conocida, esa cooperación, con la cual no temo hacer frente a los embarazos y dificultades que se promovieren con el intento de interrumpir la marcha magestuosa (sic) y solemne, que hasta aquí han seguido la revolución y la libertad. (...) ...los principios que la revolución ha proclamado y que con rapidez han generado al país. ¡Viva la Soberanía Nacional ¡ ¡ Viva la unión y fraternidad de todos los liberales!”<sup>59</sup>*

Pero todavía en 1894, en la Hoja de “El Orden”. Noticias, Amenidades, Telegramas y Anuncios, se podía leer en la última página dedicada a los anuncios por palabras una publicidad como esta:



Anuncio del diario “El Orden” 17/diciembre/1894. Página 4.<sup>60</sup>

También el aspecto de la ciudad, sus vecinos y el ambiente que se vivía en ella puede apreciarse bastante bien en la fotografía siguiente<sup>61</sup>.

58 Idem.

59 Boletín de Badajoz de 26 de octubre de 1868.

60 [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1894&idPublicacion=3771](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1894&idPublicacion=3771) [26/julio/2012]

61 Campo de San Juan a finales del siglo XIX de Juan Carlos Rueda Carmona

<http://www.facebook.com/photo.php?fbid=556702101018213&set=a.555751811113242.1073741825.458812737473817&type=1&theater> [12/junio/ 2013]



Campo de San Juan a finales del siglo XIX. Foto tomada de J.C. Rueda Carmona

La moda del momento se aprecia en los trajes, tanto de los caballeros como de las damas y en los botines de los niños. Los vecinos asomados en los balcones nos llevan a pensar que algún espectáculo iba a celebrarse en el campo de San Juan.<sup>62</sup>

El tiempo en que D<sup>a</sup> Cristina ejerció su cargo en la dirección de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz estuvo lleno de dificultades, de cambios importantes y de luchas para el reconocimiento de la mujer como profesional en muchos sectores del mundo laboral.

Aunque en muchas ocasiones su salud le impidió participar al cien por cien en todas las funciones en las que se la requería, no le faltó la energía necesaria para defender la dignidad y el honor de los profesores de la escuela y el buen nombre de la institución ante maledicencias de la prensa amarilla del momento.

A pesar de su débil salud, D<sup>a</sup> Cristina vivió hasta los 83 años. Falleció el día 25 de marzo de 1918 siendo enterrada en el cementerio de San Juan de la capital pacense.



Lápida del enterramiento. Fotografía propia. Cementerio de S. Juan de Badajoz.

---

<sup>62</sup> En este lugar de la ciudad se desarrollaban espectáculos gimnásticos, dirigidos por el profesor de Gimnástica Sr. Samperez, y sus alumnos del Gimnasio Civil y Militar de Badajoz.



Este lugar no aparece con signos de cuidados particulares, esto nos hace pensar que D<sup>a</sup> Cristina no dejó descendencia o bien que, si la hay, no reside en esta ciudad.

D<sup>a</sup> Cristina García Laborda, a pesar de ser un eslabón fundamental para el desarrollo de la educación de la mujer en la ciudad de Badajoz, no ha merecido la atención de ninguna corporación municipal para dedicarle una pequeña calle en la ciudad por la que trabajó, en la que murió y donde está enterrada.

Desde aquí queremos reivindicar el valor cultural y la importancia de D<sup>a</sup> Cristina para esta ciudad y la necesidad del reconocimiento público a su labor como muestra de honorabilidad de los hombres y mujeres de esta ciudad.



## PERIODO ENTRE SIGLOS

---

El tránsito a un nuevo siglo significó para la Escuela Normal unos cambios muy importantes.

El Real Decreto para la “Reforma de las Escuelas Normales y de la Inspección de la primera enseñanza”, presentado por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes<sup>63</sup> y aprobado en julio de 1900, explica, en su presentación a la Regente D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina, que:

*“No se trata de una reforma radical o profunda, porque para ello habrían de plantearse cuestiones difíciles cuya solución exigiría gastos que no consienten los agobios del Erario público, ni la premura de tiempo, porque es de urgente necesidad poner término al estado anárquico, de estas enseñanzas, aplicando las nuevas disposiciones al comenzar el curso próximo.”*<sup>64</sup>

A pesar de plantearse de esta manera, los cambios fueron sustanciales.

En primer lugar se redujeron los profesores a cuatro: uno de letras, uno de ciencias, el regente de la escuela aneja, un sacerdote; y una profesora de las labores y dibujo, ésta solamente para la Escuela de Maestras.

En segundo lugar (no por ello menos importante) se integró la Escuela Normal a los Institutos de enseñanza secundaria.

Es decir, hicieron desaparecer los centros en los que se formaban los futuros maestros.

En el preámbulo del Decreto (“exposición”) se reconoce el nefasto resultado del Real Decreto de 23 de Septiembre de 1898 en el que según se expone que:

*“Se quiso llevar hasta las escuelas de dotación más modesta maestros con título profesional; pero al tratar de realizarlo, se empequeñecieron los estudios y desmereció la consideración de los llamados maestros elementales...”*<sup>65</sup>

Recordemos que a los maestros debían remunerarlos los ayuntamientos apoyados por las aportaciones de los padres de alumnos más pudientes. Pareciera que, para la posición profesional a la que se aspiraba, los estudios resultaban muy costosos.

En el nuevo Plan destaca la severidad en la estructuración, y la distribución, de las asignaturas a los años de estudio, ajustándose tiempo de dedicación de cada una de ellas a sesiones de hora y media, excepto (sic) las labores que durarán dos horas.

También se explicita que los alumnos deben recibir instrucción fuera del centro

*...los demás profesores (excluye al de Pedagogía) de acuerdo también con el Director, verificarán con sus alumnos o con parte de ellos las visitas que crean oportunas a los monumentos, fábricas y establecimientos de todas clases, así como excursiones a otras ciudades y al campo.*<sup>66</sup>

---

63 Firma D. Antonio García Alix. B.O de Badajoz de 11 de Julio de 1900

64 Idem.

65 Idem.

66 Ídem.

Del nuevo Decreto destacaremos cuatro puntos esenciales:

1. La especialización en la “Escuelas Normales Centrales” de los futuros profesores de escuelas normales, en dos secciones: la de Ciencias y la de Letras.
2. La modificación de las edades a las que se podía ingresar en las Normales, a los 16, 18, 20 y 21 dependiendo del grado y el curso; así como el establecimiento del número “clausus” en 40 alumnos oficiales.
3. La obligación de los profesores de publicar los apuntes de sus asignaturas “con seis meses, por lo menos, de antelación” para los alumnos libres.
4. La rigidez con que se expone toda la modificación sobre la inspección provincial y la forma de ingreso en el cuerpo

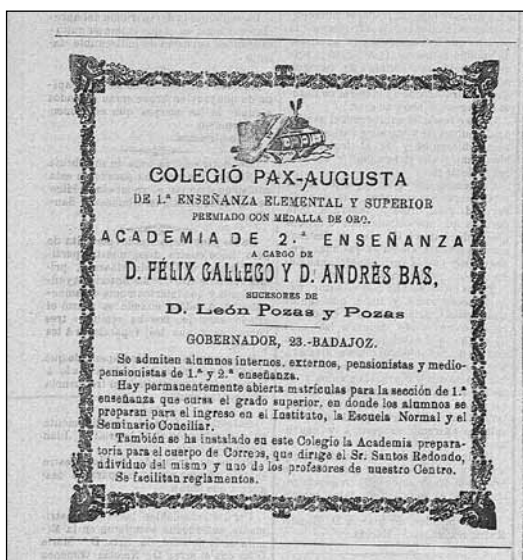
Mientras desde Madrid se hacían desaparecer los centros de formación más antiguos de Badajoz (sin contar con el Seminario), la ciudad seguía su vida de forma natural.

*Creemos que hoy todo interés político debe ceder ante la grave y crítica situación por que atraviesa España en estos históricos momentos y que por tanto huelga el hacer cálculos sobre lo que pueda ocurrir a ésta o aquella agrupación en nuestra provincia (...) Si el actual Gobierno no sabe o no puede encauzar todas las aspiraciones y aunar todas las voluntades, se hace preciso echarlo de la esfera del poder.<sup>67</sup>*

En el mismo periódico, en su última página, se puede leer un anuncio de clases particulares:

*MAGISTERIO DE 1<sup>a</sup> ENSEÑANZA en sus tres grados.- D. Abdón Francisco López Prudencio y D. Alberto J. de Thous Moncho, Profesores titulados con ejercicio en esta ciudad.  
Para consultas, condiciones, honorarios y demás detalles, deben dirigirse a D. Francisco Aced Bartrina, Director de la Academia.<sup>68</sup>*

También los profesores acreditados se veían en la necesidad de ampliar sus horarios laborales con algunas clases en distintas academias.



(70) “La Coalición “, 3 de enero de 1902, p.4

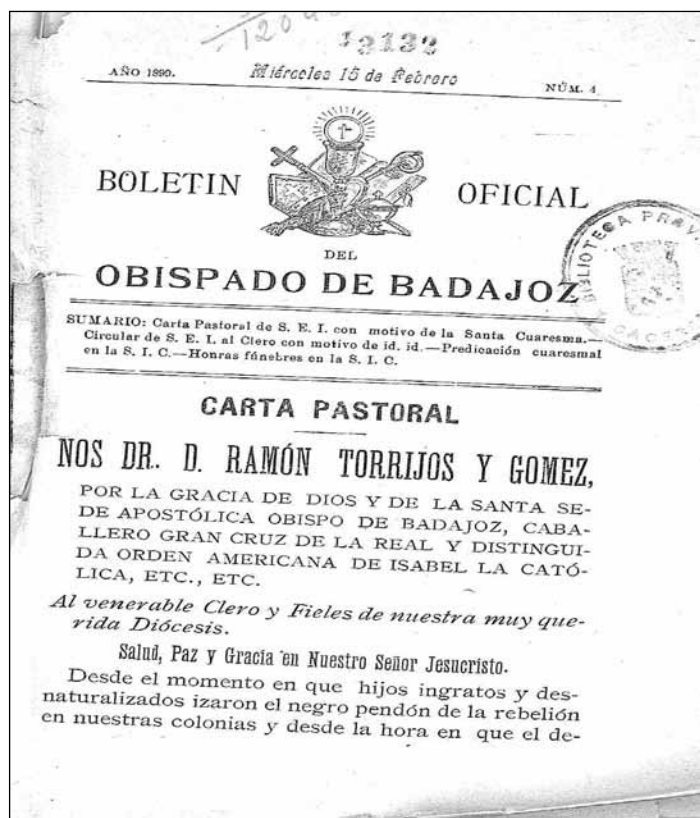
---

67 Santos Redondo De Re Política. Apuntes para la Historia del siglo XX. “El Águila Extremeña” nº 31, 2ª época, 1 de diciembre de 1899. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=1508](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=1508) [12/12/2013]

68 Idem, p. 19.

Pero además de los problemas educativos, otros acontecimientos preocupaban a los españoles.

En febrero de 1900, el Boletín del Obispado de Badajoz animaba a los fieles a rezar, tanto en público como en privado, por los soldados que luchaban contra los Estados Unidos<sup>69</sup>



Primera página del Boletín citado

En la página dos de este mismo Boletín también se explicaba:

*Muchos y enormes deben nuestros pecados y muy irritado debemos tener a nuestro buen Dios, cuando tan fuertemente descarga sobre nosotros la vara de su justicia.*<sup>70</sup>

Los periódicos que se publicaban en Badajoz eran muchos y de muy diferente índole. La prensa se hacía eco de las noticias nacionales pero dedicaban un amplio espacio a las noticias y anuncios locales. En el año 1900 también se publicaban en la prensa noticias relajadas:

*En la noche del martes y en la calle Chapin, riñeron dos sujetos (sic), areneros ellos, curdas ellos y muy guapos ellos, sobre todo uno que infirió a su contrincante una cuchillada en el rostro. La autoridaz (sic) policiaca, retirada prudentemente del lugar del suceso, brilló por su ausencia, á que siguiendo el ejemplo de las grandes capitales, nos tiene acostumbrados.*

<sup>69</sup> Boletín Oficial del Obispado de Badajoz. 15 de febrero de 1900. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=3848](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=3848) [17/12/2013]

<sup>70</sup> Idem.

## BOLETIN OFICIAL



## DE BADAJOZ.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Comision superior de instruccion primaria de la provincia de Badajoz.*

## CIRCULAR NUM. 4.

La comision superior de instruccion primaria de esta provincia, al hacer público hoy el satisfactorio resultado de los exámenes de prueba de curso de las alumno-maestras de la Escuela Normal que, con decidida voluntad erigió en primero de Febrero del año actual para las aspirantes al Magisterio de niñas, contando para ello con el poderoso apoyo de la Exema. Diputacion provincial, cumple uno de sus mas gratos deberes; pues á la vez que ofrece un tributo de gracias merecidas al respetable cuerpo provincial que la auxilia con recursos para llevar adelante aquel pensamiento, lo concede gustosísima á los directores que han sido en la escuela, profesores y hermanas de caridad que han dirigido la educacion de las alumnas, por el celo, asiduidad y buen método con que han desempeñado las enseñanzas á cada cual encomendadas; sin lo que me fuera dado obtener, aparte de la constante aplicacion de aquellas, porque se felicita también la comision, un resultado superior á las esperanzas que concibiera al creer que su aprovechamiento estaria en razon del tiempo ó duracion del curso. Sus individuos han tenido ocasion de convencerse, de que la voluntad decidida de los señores profesores, y la constancia en el estudio y labores de su sexo de las alumnas, han hecho posible que buen número de estas adquiriera en tan corto período de tiempo sin los elementos necesarios al efecto, una instruccion y conocimientos que, no es aventurado decir, li-songearía poseerlos á muchas profesoras. Badajoz 12 de julio de 1855.—El G. de la P. presidente, Ramón Cuervo.—El Srío., Juan Gregorio Toribio.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE ESTA

PROVINCIA.

Censura obtenida por las alumnas de refe-

rida escuela en los exámenes de prueba de curso celebrados en los dias 30 de junio y 1.º del actual.

Clase á que aspira.—Superior.—D.<sup>a</sup> Dolores Rubiales y Diaz, en las materias de enseñanza sobresaliente, en labores superior.

Clase á que aspira.—Superior.—D.<sup>a</sup> Candida Megia y Talavera, en las materias de enseñanza buena, en labores superior.

Clase á que aspira.—Superior.—D.<sup>a</sup> Nemesia Santos Duran.

Clase á que aspira.—Superior.—D.<sup>a</sup> Maria Santos Duran, en las materias de enseñanza buena, en labores superior.

Clase á que aspira.—Superior.—D.<sup>a</sup> Savina Peña y Montes, en las materias de enseñanza buena, en labores superior.

Clase á que aspira.—Elemental.—D.<sup>a</sup> Maria Carmona y Calzado, en las materias de enseñanza sobresaliente, en labores superior.

Clase á que aspira.—Elemental.—D.<sup>a</sup> Antonia Merchan y Lairado, en las materias de enseñanza sobresaliente, en labores buena.

Clase á que aspira.—Elemental.—D.<sup>a</sup> Francisca Rino y Marcos, en materias de enseñanzas sobresaliente, en labores superior.

Clase á que aspira.—Elemental.—D.<sup>a</sup> Antonia Molano y Tabares, en las materias de enseñanza, mediana, en labores idem.

Clase á que aspira.—Elemental.—D.<sup>a</sup> Concepcion Siques y Sebastian, en las materias de enseñanza buena, en labores buena.

Clase á que aspira.—Elemental.—D.<sup>a</sup> Mercedes Ruiz y Monja, en las materias de enseñanza mediana, en labores buena.

Clase á que aspira.—Elemental.—D.<sup>a</sup> Antonia Gonzalez Sanchez, en las materias de enseñanza buena, en labores superior.

Clase á que aspira.—Elemental.—D.<sup>a</sup> Saturnina Gonzalez y Sanchez, en las materias de enseñanza buena, en labores superior.

Clase á que aspira.—Elemental.—D.<sup>a</sup> Maria Rastrollo y Alba.

Clase á que aspira.—Elemental.—D.<sup>a</sup> Rafaela Perez y Martinez, en las materias de enseñanza mediana, en labores superior.

Clase á que aspira.—Elemental.—D.<sup>a</sup> Edu-

vigis Eter y Toró, en las materias de enseñanza mediana, en labores buena.

Clase á que aspira.--Elemental.--D.<sup>a</sup> Maria Guisado y Talavera, en las materias de enseñanza buena, en labores buena.

Clase á que aspira.--Elemental.--D.<sup>a</sup> Josefa Santos y Mejía.

Clase á que aspira.--Elemental.--D.<sup>a</sup> Maria Sánchez y Megía, en las materias de enseñanza buena, en labores id.

Clase á que aspira.--Elemental.--D.<sup>a</sup> Victoria Leiva y Cia, en las materias de enseñanza buena, en labores buena.

Clase á que aspira.--Elemental.--D.<sup>a</sup> Francisca Florindo y Orosco, en las materias de enseñanza mediana, en labores buena.

Clase á que aspira.--Elemental.--D.<sup>a</sup> Isidra Sancho y Espinosa, en las materias de enseñanza buena, en labores buena.

Clase á que aspira.--Elemental.--D.<sup>a</sup> Maria Torres y Berméjo, en las materias de enseñanza, mediana, en labores buena.

Clase á que aspira.--Elemental.--D.<sup>a</sup> Maria Cestero y Rodríguez, en las materias de enseñanza mediana, en labores buena.

Clase á que aspira.--Elemental.--D.<sup>a</sup> Maria Serna y Pilar, en las materias de enseñanza buena, en labores mediana.

Clase á que aspira.--Elemental.--D.<sup>a</sup> Isabel Martínez y Tello, en las materias de enseñanza sobresaliente, en labores superior.

Clase á que aspira.--Elemental.--D.<sup>a</sup> Antonia Aguilar y Ramallo, en las materias de enseñanza mediana, en labores buena.

Clase á que aspira.--Elemental.--D.<sup>a</sup> Carmen Varela y Rodríguez, en las materias de enseñanza mediana, en labores buena.

Observacion. Las tres alumnas á quienes no se anota censura, no han podido examinarse por hallarse enfermas. Badajoz 2 de Julio de 1855.--El Dr. Pedro Moreno Rubio. Vicente Eusebio Maruri, Srio.

En la Gaceta de Madrid del Sábado 7 de Julio de 1855, se halla inserto lo siguiente:

Ministerio de Estado.--El Gobierno de S. M. ha recibido la notificacion oficial del bloqueo de las costas de Finlandia, hechas por los Almirantes de las escuadras aliadas el 18 de Junio último.

A continuación se inserta este documento para conocimiento del comercio.

Por la presente se notifica en nombre de S. M. la Reina Victoria, Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, y de su aliado S. M. Napoleón III, Emperador de los franceses, que el 15 de Junio actual una fuerza naval suficiente de las escuadras aliadas ha comenzado á bloquear todos los puertos, radas, bahías y ensenadas rusas en el golfo de Finlandia, desde Nystad, á los 60°. 46/ de latitud Norte, y los 21°. 20/ de longitud Este del meridiano de Greenwich, hasta Hango Udd, á los 59°. 46/ de latitud Norte, y 22°. 55/ de longitud Este del mismo Greenwich, comprendiendo particularmente el puerto de Abo y todas las islas e islotes situados enfrente de aquellas costas, y todos los canales y estrechos que conducen desde las

dichas islas á la mencionada costa, y principalmente los canales que conducen á las islas entre Nystad, ya mencionado, y la isla Landto, á los 60°. 25/ de latitud Norte, y 20°. 45/ de longitud Este de Greenwich, ó que pasan por entre dichas islas; los diferentes canales que atraviesan entre las islas de Landto, Enklinge, Kumblinge, Seglinge, y las rocas de Kókar, á los 59°. 52/ de latitud Norte, y 24° de longitud Este de Greenwich, ó que conducen al Este de estas islas; y desde allí todos los canales que se dirigen á la costa de Finlandia, entre las rocas de Kókar y el faro de Butó y entre Butó y Hango Udd ya mencionado.

Se notifica ademas por la presente que se adoptarán y pondrán en vigor todas las medidas autorizadas por el derecho de gentes y los tratados particulares entre S. M. y las diferentes Potencias neutrales, concernientes á todos los buques que intenten bloquear el mencionado bloqueo.

Dado en el fondoadero de Seskar á 18 de Junio de 1855.=(Firmado)=Penaud, Vicealmirante y Comandante General de las fuerzas navales francesas en el Báltico.=(Firmado)=Dundas, Vicealmirante y Comandante General de las fuerzas navales de S. M. Británica en el Báltico.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de Julio de 1855. = O'Donnell. = Sr. Director general de caballería.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para la comun inteligencia. Badajoz 9 de Julio de 1855. = El G. de la P., Ramon Cuervo.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE LLERENA.  
Mas de mayo de 1855.

Estado demostrativo de las entradas y salidas de caudales ocurridas en la administracion del mismo en el indicado mes.

ENTRADAS.	Rs. mrs.
Lo son 590 rs. jirados contra el habilitado don José Maria Lopez por las estancias de militares en los meses de marzo y adicionales á enero y febrero.	590
SALIDAS.	
Lo son 969 rs. 14 mrs. alcance á mi favor, en el resumen del mes de abril.	969 14
Item 70 rs. para Aquilino Campos por tres docenas y media de sanguijuelas sacadas de su casa para el hospital.	70
Item 99 rs. satisfechos á don Antonio Villa importe de las medicinas sacadas de su casa para el hospital desde primero de abril á doce del corriente.	99
Item 807 rs. 14 mrs. dados á Antonio Vega por el importe de los suministros hechos á los enfermos en todo el presente mes.	807 14
Item 38 rs. 6 mrs. para Valentina Perrozozo importe del jabon y lavado de ropa hecho en el mes que rige.	38 6
Suma.	1984

*Y es que no por ser policías dejan de ser sensibles, y ¡como es natural! hay espectáculos que infunden horror, terror, etc. Etc.<sup>71</sup>*

Dentro del mundo de la publicidad en Badajoz se utilizaban todo tipo de anuncios con mayor o menor acierto para llegar al gran público. Aunque nos parezca que la publicidad actual puede presumir de grandes dosis de imaginación, leyendo la prensa antigua parece que todo estaba ya inventado. Hemos descubierto que en 1914 existían en Badajoz unos almacenes con el mismo nombre del famoso centro comercial abierto hace poco.



El Correo de la Mañana, Jueves 26 de febrero de 1914, Año I, nº 1º.

También la concienciación sobre la necesidad de la higiene para prevenir enfermedades se hacía patente en los anuncios de diferentes productos, hasta hacía bien poco casi desconocidos.



El Correo de la mañana. Jueves 2 de junio de 1921.<sup>72</sup>

Del mismo modo, los avances en la industrialización, aunque despacio, se iban introduciendo entre los agricultores o, mejor dicho, en los terratenientes.

71 Gedeón Pacense. 7 abril 1900, Año 1, num. 1, p. 8. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=1000275](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=1000275) [17/12/2013]

72 El Correo de la mañana. Jueves 2 de junio de 1921.



El Correo de la mañana. Jueves 2 de junio de 1921. <sup>73</sup>

Pero no solo las máquinas agrícolas se abrían paso en el mercado en español, también los automóviles de lujo se paseaban por las calles de algunas ciudades españolas, no creemos que fueran muchos, pero las empresas automovilísticas intentaban abrirse mercado.

Periódico "Correo de la Mañana" del miércoles 25 de febrero de 1925, año XII n° 3423.

Pero la autentica realidad no descubría que en el mundo de la enseñanza las deficiencias eran muchas, y muy graves.

Las casas-escuelas de finales del siglo XIX no se empezaron a distinguir de las escuelas del XX hasta bien entrados los años 20-30.

73 Ídem, ídem.



Escuela n° 3 de Villanueva de la Serena.<sup>74</sup>

Generalmente las escuelas estaban ubicadas en casas particulares, bien cedidas por los Ayuntamientos como domicilio del maestro, bien en las viviendas del maestro en la que acondicionaba una habitación para tal fin.

Estas escuelas carecían de aseos y los alumnos debían salir a la calle o al patio para hacer sus necesidades. En su mayoría padecían de humedades y escasa luz natural. Sus suelos no estaban acondicionados, en su mayor parte eran de tierra y las alumnas debían permanecer con sus trajes de abrigo.

Las condiciones de estas escuelas no eran las más propicias para la enseñanza.

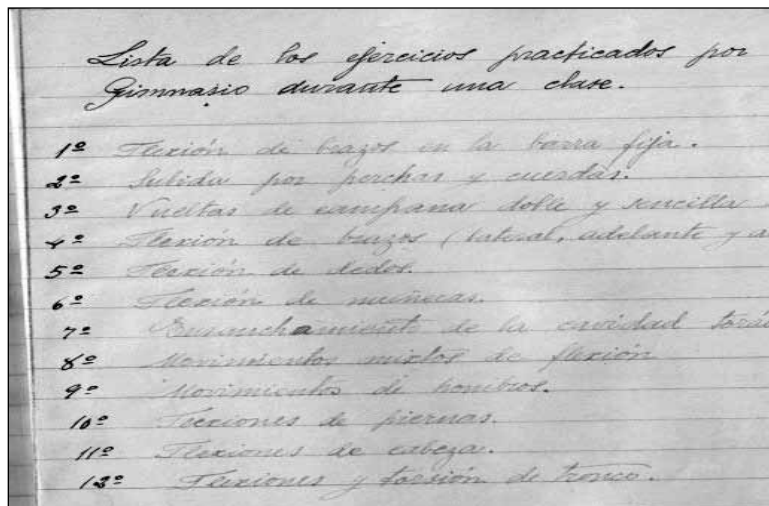


Fotografía de un grupo de alumnas del mismo centro escolar de Villanueva de la Serena.

---

<sup>74</sup> Fotografía de la escuela n° 3 de Villanueva de la Serena, presentada en la memoria de prácticas de la alumna de la Normal Manuela Gallardo. En la memoria no se especifica la fecha, pero se hace constar que en aquel año los habitantes de Villanueva de la Serena eran 17.000.

Las deficiencias, en los centros escolares de Extremadura, perduraron como en la mayor parte del territorio español hasta las famosas construcciones escolares de la II República, pero antes de ese tiempo muchas deficiencias adornaban nuestras escuelas.



Lista de los ejercicios practicados por las niñas

A pesar de las dificultades en los recursos, en 1919 se le empezó a dar la importancia que requería a la Educación Física. Se entendía la educación física no como la asignatura que conocemos hoy si no como una herramienta de supervivencia. Las abundantes muertes, por enfermedades debidas a problemas con la higiene, hicieron prestar mayor atención a las actividades físicas al aire libre, al aseo corporal y al tratamiento higiénico de los alimentos.

En la memoria de prácticas de la alumna Matilde López Serrano<sup>75</sup>, realizadas en el grupo escolar de niñas nº 1, sito en la calle Francisco Pizarro nº 11 y dirigido por D<sup>a</sup> María Luengo, se realizaban ejercicios gimnásticos y rítmicos. Estas actividades se especifican en las dos últimas páginas de la memoria.

En esta memoria se explica que los ejercicios se realizaban en el Gimnasio de la ciudad y eran dirigidos, en presencia de la maestra, por D. Armengol Samperez<sup>76</sup> y su ayudante<sup>77</sup>.

Entre los ejercicios descritos el más curioso es el 7º: “ensanchamiento de la cavidad torácica”

Los ejercicios rítmicos se hacían, según la memoria, al compás de la música pero no se especifica de dónde salía la música.<sup>78</sup>

Estos se reducían a marchar sobre las puntas y los talones, “marchar” a la pata coja sobre un pie o el otro y “carrera”.

Más adelante en 1923, las memorias de las prácticas, presentaban otro tratamiento. Las alumnas relataban el espacio donde las desarrollaban, explicando cómo era el local y cómo las actividades.

75 Memoria de la alumna de referencia. Archivo Ad, 2-20 de la Facultad de Educación. Unex.

76 Mateos Carreras MJ (2009) “La E.Física en la Escuela de Magisterio de Badajoz, 1844-1975. Tesis doctoral. Universidad de Extremadura.

77 Suponemos que su ayudante era su hermana D<sup>a</sup> Pilar Samperez de la hablamos en el capítulo correspondiente a la directora D<sup>a</sup> Cristina García Laborda.

78 Memoria de prácticas. Archivo ad 2-20 de la Facultad de Educación. Unex.

En la localidad de Calera de León, en la casa escuela de D<sup>a</sup> Josefa Chacón se realizaban las tareas necesarias para sacar del analfabetismo a las niñas que podían acudir a la misma<sup>79</sup>.



Portada de la memoria de prácticas

En las páginas interiores de esta memoria puede leerse:

*Para el desarrollo del lenguaje y corrección de vicios de pronunciación me he valido del procedimiento intuitivo real usando para ello de los objetos existentes en la escuela y de los de uso corriente de las niñas, con lo cual a más del objeto propuesto he conseguido valiéndome del método analítico que adquieran conocimiento de los objetos que les rodean. Dar lecciones de cosas.<sup>80</sup>*

Ya con la II República, la construcción de los centros escolares, estandarizados y repartidos por toda España, dio un empujón fundamental en el reconocimiento de las necesidades para una educación eficaz. En Badajoz, la representación de las escuelas de esta etapa la ostenta el C.P. General Navarro, junto al paseo de San Francisco.

En la etapa franquista la escuela serviría para algo más que administrar conocimientos, la educación infantil se aprovechó para aleccionar sobre las ideas políticas imperantes en esos años.

El dibujo que presenta la alumna de Magisterio, Laura González-Sousa, ofrece una importantísima información sobre los recursos de la escuela.

Este centro, donde realizó sus prácticas, era una escuela unitaria de niñas señalada con el n<sup>o</sup> 10 de Villafranca.<sup>81</sup>

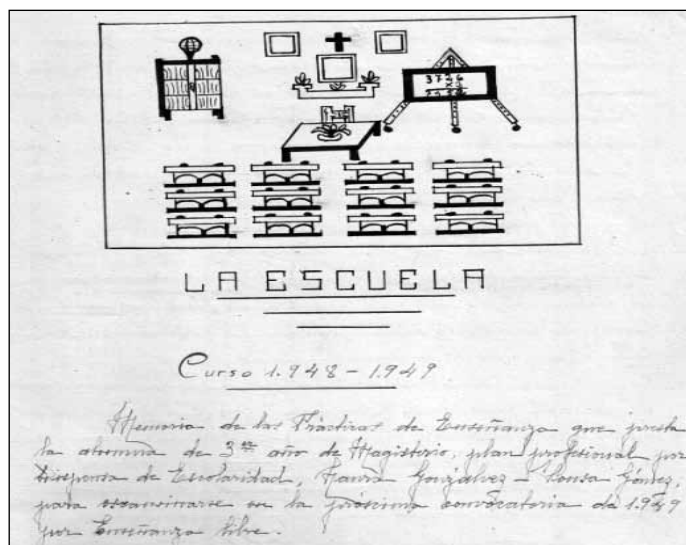
Según la memoria, la escuela estaba situada en la Plaza Altozano *actualmente Calvo Sotelo* y estaba dirigida por su propietaria D<sup>a</sup> Catalina Recio Rosado.

---

79 Memoria de práctica de Serafina Blanco de 1923. Archivo ad 2-20 de la Facultad de Educación. Unex.

80 Memoria de Serafina Blanco, p. 3. Esta memoria se evaluó y firmó por la profesora el 25 de agosto de 1924. En la asignatura llamada "Lecciones de cosas" se explicaban aquellas cosas que no se decían en las demás. Su contenido dependía mucho de la preparación de la maestra.

81 Portada de la Memoria de prácticas de Laura González-Sousa. Archivo Ad, 2.20, Facultad de Educación. Unex.



Dibujo explicativo en la memoria de prácticas

En la ciudad de Mérida, el Colegio Trajano recibía muchas alumnas para la realización de sus periodos de prácticas. En este centro se reflejaba muy bien la corriente ideológica del momento.



82

Esta alumna presentó su memoria con una importante información fotográfica. Esto es algo que le agradecemos muy profundamente. Las fotografías nos permiten entender mejor las descripciones que las alumnas presentan de sus experiencias.

Viendo la fachada del Colegio Trajano, entendemos que era un centro importante en el que debían desarrollarse los cursos contando con todo tipo de adelantos pedagógicos.

82 Memoria de prácticas de la alumna Julita María Pablo Lozano, en el Colegio Trajano de Mérida en 1949.



Esta memoria se redactó en 1949 en plena etapa franquista, lo que nos hace justificar mejor el espacio dedicado a la Capilla en el centro.



Además de la gimnasia (cuyas fotos no reproducimos aquí) las tareas propias del sexo femenino ocupaban una franja importante en el horario de actividades complementarias, así como las Labores y el dibujo.

Pero por encima de todo, en la etapa franquista, la ideología del gobierno, el concepto de nación y el patriotismo eran lo que aglutinaban todos los demás conocimientos.



Memoria de Laura González-Sousa.<sup>83</sup>

Los cambios experimentados por la educación en Badajoz, desde la inauguración de la Normal de Maestras hasta la Dirección de D<sup>a</sup> Carmen Álvarez-Arenas Ruíz, su última directora, han sido muy profundos; la evolución de los estudios para la carrera docente ha sido tan espectacular que resulta difícil encontrar más de dos puntos de conexión, pero los básicos permanecen a pesar de los cambios: la vocación de los aspirantes a maestros y la dedicación de los profesores que se empeñan en ello.

---

<sup>83</sup> Este dibujo aparece en la memoria de Laura González-Sousa en su página 14.





## D<sup>a</sup> MARÍA ANTONIETA GUEROULT<sup>84</sup> LOHMULLER

### Segunda Directora de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz de diciembre de 1899 a agosto de 1901.

Desde el momento en que nos pusimos a trabajar sobre la vida de esta Directora de la Normal de Maestras de Badajoz, el primer problema con el que tropezamos fue la incertidumbre de su apellido. Resultó apasionante tener tan poca información sobre la persona a la que investigábamos; en primer lugar por lo efímero de su paso por la Escuela y en segundo lugar por la incógnita de su nombre. Al principio nos resultó un poco extraño que se apellidara Gueroult y nada más, era un apellido extraño en Extremadura. Si bien es cierto que los diferentes nombramientos se hacían por riguroso orden en el escalón del grupo correspondiente, la tendencia común era procurar ejercer en los centros más próximos al lugar de origen.

Aunque ya habíamos encontrado entre los profesores de las Escuelas de Magisterio, algunos apellidos poco comunes como Sangorrín, Samperez o Lucenqui, ninguno de ellos entrañaba para nosotros tanto misterio como el de la Directora Gueroult y aún más cuando, unos años antes, un grupo de investigadores de la Facultad de Educación, en el número monográfico de la revista Campo Abierto<sup>85</sup> conmemorativo del 150 aniversario de la creación de la escuela de Magisterio en 1844, reconocieran a esta Directora como M<sup>a</sup> Antonieta Querolt.

Quisimos confirmar el auténtico apellido de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta y, buscando en las fuentes que teníamos más cercanas: las actas de calificaciones de las alumnas y las actas de las sesiones de claustro de la Escuela Normal. En estas fuentes encontramos la firma de la Directora en varios documentos, a la vista de la misma entendemos la confusión de nuestros colegas.

En los documentos encontrados en el archivo de la Facultad de Educación, y dada la forma de caligrafiar de las maestras de la época, la primera letra de su apellido puede confundirse con una Q y esta con una G; así mismo la U, que parecía acompañar a la primera de ellas, puede aparecer también acompañando a la segunda. También la caligrafía de la Directora confunde al lector ya que su apellido podría leerse también como Genovés, Girones o Gisvert, se confunden las letras finales que aparecen como “o” y como “u”, así como la “t” final tampoco se distingue fácilmente.

La Profesora de la asignatura,  
 María Antonieta  
 Gueroult

Firma de la directora en un acta de calificaciones .Archivo de Secretaría

Tampoco aparece, en los documentos originales utilizados de primera mano, su segundo apellido. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta no escribía su segundo apellido al firmar los documentos propios de su rango en la Escuela.

<sup>84</sup> En todos los documentos encontrados en los archivos de la Facultad de Educación el apellido no aparece claro. Podría leerse como Querolt, sin embargo en los recortes de prensa de la época aparece como “Gueroult”.

<sup>85</sup> Cruz, Díaz Pinto, Orrego. Campo Abierto. Monográfico 150 años. Facultad de Educación

Analizando la caligrafía de la firma de esta directora vemos que su apellido sujeta al nombre, pero la autora no se priva de escribir este al completo “María Antonieta”, sin embargo renuncia a reflejar su segundo apellido.

El periódico local *El Pacense* de Badajoz publicado el 15 de diciembre de 1899, dedicado a informar sobre cuestiones de enseñanza, tampoco aclaraba el segundo apellido de la nueva profesora recién llegada a la capital, en él se podía leer:

*“Ha sido nombrada profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de esta capital a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta Gueroult Directora de la de Ciudad Real. Ha tomado posesión de la plaza de profesora especial de Música de la misma escuela D<sup>a</sup> Soledad Hernández Montagut. Sea enhorabuena.”*<sup>86</sup>

Sin embargo la hemeroteca del periódico *La vanguardia*, en un número de los primeros años del XX, fue la que nos resolvió el enigma de su apellido. El primero resultó ser Gueroult (no Querolt) y el de su madre era Lohmüller, este apellido materno, aún más extraño que el primero, nos hace pensar que posiblemente la ascendencia de la Directora Gueroult fuera de origen centroeuropeo ya que en el índice de nombres se establecen los apellidos como de origen francés el primero y de origen alemán el segundo.

Los sucesivos nombramientos de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta resultan un tanto confusos por la proximidad en sus fechas:

En 1885<sup>87</sup>, unos años antes de ser destinada a la Escuela de Badajoz, M<sup>a</sup> Antonieta desempeñaba el cargo de Directora de la Escuela Normal de Soria; en 1899 llega a Badajoz y sin embargo al año siguiente en el periódico “El Adelanto,” diario político de Salamanca, se puede leer en su número del sábado 6 de enero de 1900 el siguiente suelto:

*Ha sido nombrada profesora de la clase de labores de la Escuela Normal de Salamanca, doña María Antonieta Gueroult*<sup>88</sup>.

En el primer año del nuevo siglo la señora D<sup>a</sup> Cristina García Laborda, que llevaba varios meses solicitando su jubilación por motivos de salud, consiguió lo que quería el 8 de marzo y, el 18 del mismo mes de 1900, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta es nombrada Directora de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz. Los entresijos de nombramientos y ceses del Ministerio responsable eran muy complicados y los plazos se regían de manera automática, no es fácil entenderlo en toda su dimensión.

Es decir:

- En 1885 dirigía la Escuela Normal de Soria.
- Antes del 15 de diciembre de 1899 era Directora de la Normal de Ciudad Real.
- En esas mismas fechas fue nombrada profesora de la Normal de Badajoz.
- En enero de 1900 se la nombra Directora de la Normal de Salamanca.
- En marzo de 1900 se la nombra Directora de la Normal de Badajoz.
- Antes del comienzo del curso 1901/1902, ya es Directora de la Normal de Barcelona.

En aquellos años la carrera de magisterio se cursaba en dos años para el título de Maestra Elemental y en dos más se obtenía el título superior. El claustro de profesores en aquellos momentos estaba compuesto por ocho profesores que se repartían la carga docente de la siguiente manera:

---

<sup>86</sup> El Pacense. Revista de enseñanza. 15 de diciembre de 1899. Año IX, nº 291.

<sup>87</sup> [http://bvpb.mcu.es/institutos/es/catalogo\\_imagenes/imagen.cmd?path=27631&posicion=6](http://bvpb.mcu.es/institutos/es/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=27631&posicion=6)

<sup>88</sup> [http://prensahistorica.mcu.es/eu/catalogo\\_imagenes/imagen.cmd?path=50](http://prensahistorica.mcu.es/eu/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=50)

<b>Asignaturas de Enseñanza Oficial (Libro actas nº 1) Curso de 1900/01</b>			
CURSO	ASIGNATURA	PROFESOR	
<b>1º-E</b>	Religión y Moral	Francisco Mazón	
	Pedagogía	Mª Antonieta Gueroult	
	Derecho y legislación	Mª Antonieta Guerolt	
	Aritmética y Geometría	Rafaela García	
	Geografía e Historia	Matilde Sánchez Trébol	
	Física, Química e Hª Natural	Modesta Olivito	
	Labores y Corte	Ángeles Morán	
<b>2º-E</b>	Religión y Moral	Francisco Mazón	
	Pedagogía	Mª Antonieta Gueroult	
	Derecho y legislación	Mª Antonieta Gueroult	
	Aritmética y Geometría	Rafaela García	
	Física, Química e Hª Natural	Modesta Olivito	
	Labores y Corte	Ángeles Morán	
<b>1º-S</b>	Religión y Moral	Francisco Mazón	
	Pedagogía	Mª Antonieta Gueroult	
	Derecho y legislación	Mª Antonieta Guerolt	
	Aritmética y Geometría	Rafaela García	
	Francés	Paulina C. Crespo y Rodríguez	
	Geografía e Historia	Matilde Sánchez Trébol	
	Música	Soledad Hernández	
	Gramática Castellana	Matilde Sánchez Trébol	
	Lengua Castellana	Mª Antonieta Guerolt	
	Labores y Corte	Ángeles Morán	
	Física, Química e Hª Natural	Modesta Olivito	
<b>2º-S</b>	Religión y Moral	Francisco Mazón	
	Geografía e Historia	Matilde Sánchez Trébol	
	Física, Química e Hª Natural	Modesta Olivito	
	Prácticas de Enseñanza	Walda Lucenqui	
	Pedagogía	Mª Antonieta Gueroult	
	Aritmética y Geometría	Rafaela García	
	Derecho y Legislación	Mª Antonieta Guerolt	
	Música y Canto	Soledad Hernández	
	Lengua Castellana	Matilde Sánchez Trébol	
	Gramática Castellana	Matilde Sánchez Trébol	

(Asignaturas de Enseñanza Oficial (Libro actas nº 1) 1900/01)<sup>89</sup>

La Directora Geroult impartió Pedagogía a un reducido número de extremeñas, solamente doce señoritas cursaron esa asignatura en el 2º curso superior y el número era aún menor en el primer curso:

#### 1. Mercedes Monroy

<sup>89</sup> La relación se refiere a la escuela femenina.

2. Teresa Martínez
3. María Haldón
4. Margarita Casado
5. Francisca Caballero
6. Juana López Hernández (que no se presentó a examen)<sup>90</sup>

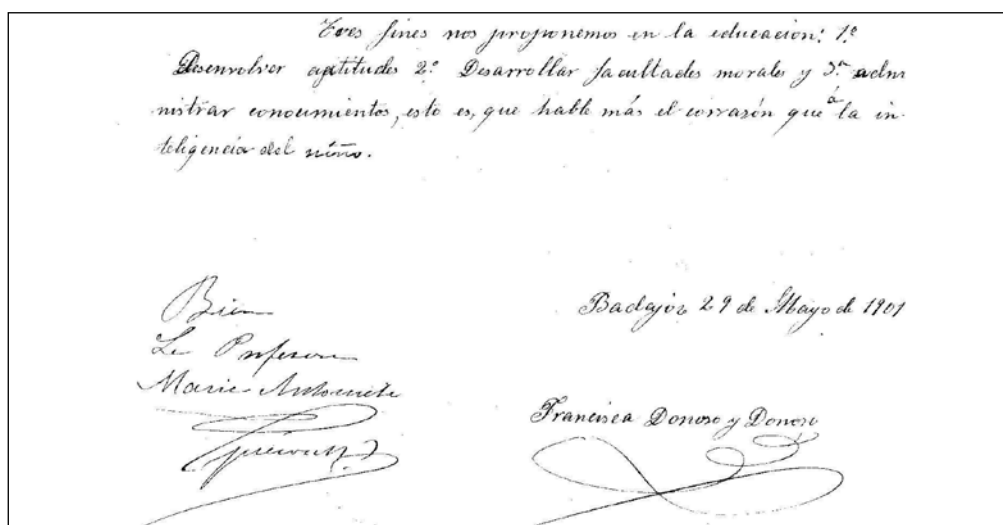
Sin embargo el número de matriculaciones descendía ostensiblemente, con mucha probabilidad por la situación peculiar de las Escuelas Normales, ya habían sido suprimidas en 1868 y se rumoreaba que volverían a suprimirlas para incluir sus estudios en los Institutos.

Efectivamente los rumores se materializaron y en 1901 nuestras Normales volvieron a desaparecer, este hecho pudo ser la causa del descenso de las matriculas femeninas.

En el curso 1900/01, se matricularon de primer curso cuatro alumnas:

1. Antonia Jarones Salcedo
2. Luisa Morales Durán
3. Francisca Donoso D.
4. Fernanda Zambrano.<sup>91</sup>

De ellas solamente las dos primeras aprobaron las asignaturas correspondientes a su nivel de Elemental en los exámenes ordinarios de Mayo. Hasta 1903 no se restablecerían las Normales como centros autónomos, pero, para entonces D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta ya no estaba en Badajoz.



Detalle de un examen evaluado por la Sra. Queroult.<sup>92</sup>

En esta época casi todos los diarios que se editaban en la capital se hacían eco de cualquier noticia que hiciera referencia tanto a la escuela Normal como al Instituto General y Técnico. Gracias a ellos hemos podido conocer desde los plazos de matrícula hasta el número de alumnos matriculados pasando por las fechas de los exámenes, los diarios de la época son una valiosa fuente de información de todo lo referente a la vida social de Badajoz, pero de D<sup>a</sup> Antonia Gueroult hemos obtenido más información por los diarios locales de Barcelona que por las publicaciones pacenses.

<sup>90</sup> Libro de actas de calificaciones, nº 1. Archivo de Secretaria de la Facultad de Educación.

<sup>91</sup> El acta de las alumnas matriculadas en ese curso académico puede verse en el anexo. Resulta curioso la manera en que las alumnas aparecen en las actas de calificaciones: algunas con un apellido solamente, otras con los dos.

<sup>92</sup> Detalle de un examen evaluado por la Sra. Queroult. Archivo Ad 2-20. Facultad de Educación

La enseñanza en este tiempo sufría lo que podemos traducir como un gran abandono.

*El desbarajuste en que había caído la enseñanza pública favoreciendo a las órdenes religiosas, pues la derecha había rechazado la iniciativa de que los maestros fueran pagados por el Estado.*<sup>93</sup>

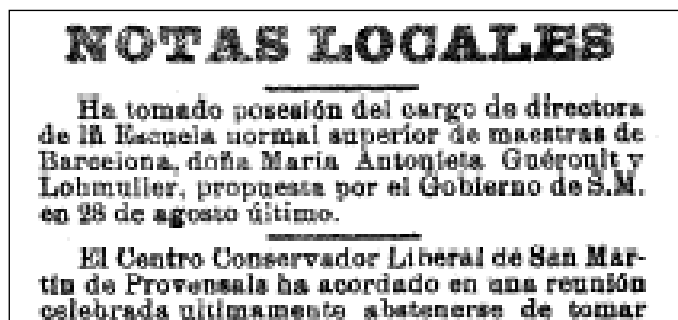
El resultado de estas decisiones políticas fue el que ocasionó la situación social de los maestros. La frase “Pasar más hambre que un maestro de escuela” se acuñó en esta época. Tampoco preocupaba mucho las posibilidades de formación de las mujeres.

Ya hemos comprobado el escaso número de aspirantes al magisterio femenino.

A los 12 meses de su nombramiento, el día 1 de abril de 1901, se produce el cese de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta Gueroult como Directora de la Normal de Maestras de Badajoz. Y seis meses después, en las notas locales del diario “La Vanguardia” de Barcelona, en octubre de 1901 se publicó el siguiente titular:

*Ha tomado posesión del cargo de directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Barcelona doña M<sup>a</sup> Antonia Gueroult y Lohmuller propuesta por el Gobierno de Su Majestad el 28 de agosto último.*<sup>94</sup>

También el diario “La veu de Catalunya” en su n<sup>o</sup> 979 de 1 de octubre de 1901 se hace eco del nombramiento de la nueva directora.<sup>95</sup>



La veu de Catalunya n<sup>o</sup> 979

Hemos de reconocer que las comunicaciones aparecidas en los numerosos medios de prensa escrita, han sido una importante fuente información para nosotros. Gracias a esa nota, aparecida en La Vanguardia, conocimos el segundo apellido de nuestra segunda directora.

En el mismo periódico pero de fecha 17 de octubre de 1901, aparece otra nota en los siguientes términos:

*La Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Barcelona, en atento besalamano nos comunica que ha tomado posesión de su cargo para el que fue propuesta por el Gobierno de S.M. con fecha 28 de agosto último.*<sup>96</sup>

---

93 Ríos Mazcarelles, M. (2000) Reinas de España. Casa de Borbón II. Aldebaran. Madrid. P. 217.

94 Hemeroteca lavanguardia.es. Martes 15 de octubre de 1901 (5/4/2010)

95 <http://mdc2.cbuc.cat/cdm/compoundobject/collection/veup1/id/578/show/576/rec/21> (8/11/2012)

96 <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1901/10/17/pagina-2/33396672/pdf.html>

A partir de estas fechas la trayectoria de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta la hemos seguido en los medios catalanes, y aunque ya no afectaban directamente a la historia de nuestra Normal, quisimos conocer un poco más de esta efímera directora de la Escuela de Badajoz.

Unos años después, el viernes 26 de febrero de 1904 encontramos otra noticia referida a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia, también en “La Vanguardia”:

*El martes último se constituyó en la Normal de Maestras la Junta de Extensión Universitaria para la mujer, figurando en ella todas las profesoras del claustro y quedando designadas: para la presidencia doña María Antonieta Gueroult; vicepresidenta doña Ángela Vallés y Torremobó; tesorera doña Rosa Ceballos y secretaria doña Hipólita Fernández, en la reunión se acordó convocar a todo el dignísimo magisterio de enseñanza primaria en la Normal el día 3 de marzo a las 3'30 de la tarde, procurando fomentar la concurrencia entre las obreras.*

Por el nombramiento, como presidenta de la Junta de Extensión Universitaria<sup>97</sup> para la mujer, sabemos que D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta seguía en el centro como Directora del mismo y que sus preocupaciones iban más allá de las propias de su cargo.

En 1908 se publican los tribunales para juzgar las plazas de profesoras de Labores<sup>98</sup>. En el periódico de Madrid *La Educación. Órgano de la “Liga de la enseñanza”* de 20 de agosto de 1908 pudimos leer:

*A los efectos de los artículos 10 y 11 del Reglamento vigente de oposiciones de 11 de Agosto de 1901, se hace público:*

*1º Que para juzgar las oposiciones a plazas de profesores numerarios de la Sección de Labores de varias Escuelas Normales elementales d Maestras turno de Auxiliares y libres, anunciadas por Real Orden de 27 de Julio de 1906, inserta en La Gaceta de 7 de Agosto siguiente; A propuesta del Consejo de Instrucción pública, S.M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar el siguiente tribunal:*

*Presidente D. Ángel Avilés. Consejero de Instrucción Pública.*

*Vocales. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de las Nieves Guibelalde, profesora numeraria de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Madrid.*

*D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta Gueroult. Directora de la de Barcelona.*

*D<sup>a</sup> Ángeles Morán. Profesora de Badajoz.*

*D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta Freix de la de Burgos.*

*D<sup>a</sup> Mercedes Sardá, Maestra Normal, como competente.*

El azar permitió que D<sup>a</sup> Ángeles y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta se reencontraran formando parte del mismo tribunal, en esa ocasión ambas ostentaban rango de Directora y es muy posible que intercambiaran recuerdos y experiencias del tiempo vivido en la Escuela de Badajoz.

Sin embargo, un año después, el domingo 19 de diciembre de 1909, se publicó en el periódico “La Vanguardia” de Barcelona algo que nos hace dudar de su continuidad en el cargo:

---

97 Julian Rivera: “Designase en nuestros días con este nombre, al conjunto de trabajos extraoficiales que profesores y alumnos llevan a efecto para extender, fuera del recinto de la Universidad, la influencia moral e intelectual de ésta en diversos órdenes de la vida. [http://www.cervantes-virtual.com/obra-visor/orgenes-y-circunstancias-de-la-extensin-universitaria-en-espaa-0/html/00468b0e-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_4.html](http://www.cervantes-virtual.com/obra-visor/orgenes-y-circunstancias-de-la-extensin-universitaria-en-espaa-0/html/00468b0e-82b2-11df-acc7-002185ce6064_4.html). 20/09/2012

98 [http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Educaci%C3%B3n,%20La%20%28Madrid.1903%29/1908/190808/19080820/19080820\\_00000.pdf](http://hemerotecadigital.bne.es/datos1/numeros/internet/Madrid/Educaci%C3%B3n,%20La%20%28Madrid.1903%29/1908/190808/19080820/19080820_00000.pdf)

*“En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los siguientes títulos: de Matrona para doña Vicenta Llopart Francolí (...) de Profesora de la escuela Normal para doña María Antonieta Gueroult Lohmuller...”<sup>99</sup>*

La curiosidad de esta noticia es que se nombra a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta “profesora de la escuela Normal” ocho años después de ser nombrada directora de la misma, la única explicación que nos damos es la de haber sido cesada como directora para ser nombrada con posterioridad profesora por motivos académicos debidos a los cambios de planes de estudio<sup>100</sup> o bien por motivos políticos. Después de la segunda supresión de estas escuelas, la de 1901, algunas provincias tuvieron más dificultades que otras para su restauración.

Dos años después, el 14 de octubre de 1911 se publica en el mismo periódico los componentes de los tribunales de oposiciones para la provincia de Barcelona y en el tribunal de niñas D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia ejerce la presidencia acompañada por los vocales D. Francisco Gordillo Izquierdo y D<sup>a</sup> Luisa Valcarcel y Sande. Este nombramiento demuestra que D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta seguía desempeñando funciones de directora.

Su trayectoria como Directora se prolongó mucho en el tiempo, en el Sumario de la Universidad de Barcelona de 1914 podemos leer que entre el Personal Facultativo de este Establecimiento (Escuela Normal Superior de Maestras de Barcelona) se encuentran su Directora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta Gueroult y la Secretaria D<sup>a</sup> Hipólita Fernández Fort.

En páginas siguientes se especifica su dedicación docente en el centro referido centro haciendo constar también su dirección particular:

*“D<sup>a</sup> Antonia Gueroult; Fortuny, I, 3<sup>o</sup>.  
Pedagogía 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> Curso Elemental, 1<sup>o</sup> Curso Superior  
Historia de la Pedagogía  
Derecho usual y Legislación escolar.”<sup>101</sup>*

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta seguía en Barcelona desempeñando sus tareas de dirección en la Escuela Normal de Maestras y el 28 de mayo de 1915 el diario La Vanguardia menciona una de las muchas ocupaciones de su cargo:

*Visitaron al Rector el Director de la Normal de Gerona, el señor Casero, Secretario del tribunal de oposiciones a maestras, turno restringido, los doctores Terrades, Bofill y Galtés y la directora de la Normal de Maestras de Barcelona D<sup>a</sup> Antonia Gueroult.*

Durante el quinquenio 1916/17-20/21 D<sup>a</sup> María Antonieta formó parte de la Junta de Arquitectura Escolar de la Universidad de Barcelona junto al Rector D. Valentin Carulla y Margenat, su homólogo masculino D. Agapito Gómez y Gómez y el arquitecto D. Joaquin Sagnier Villavecchia<sup>102</sup>.

En el curso académico de 1920/21, M<sup>a</sup> Antonieta seguía siendo Directora de la Escuela de Barcelona pero la secretaria entonces era D<sup>a</sup> Encarnación Cuscurrita<sup>103</sup>.

Aún desconocemos hasta cuándo desempeñó el cargo de directora en la escuela de Barcelona, pero sí sabemos que en 1926 la escuela de Barcelona era dirigida ya por D<sup>a</sup> Carmen Raposo González<sup>104</sup>.

---

99 Hemeroteca lavanguardia.es. 10/04/2010

100 En 1909 (R.D. de 3 junio) se crea en Madrid la Escuela Normal Superior pasando a llamarse Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932) con el objetivo de formar a los cuadros más especializados y de mayor rango de la carrera docente, especialmente el profesorado especialista en Pedagogía en los Estudios de Magisterio y la inspección educativa de Primera Enseñanza. afectadas.

101 Diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/4081/11/m191415041. (12/4/2010).

102 <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/4082/8/m191617021.pdf> (7/11/2012)

103 <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/4082/9/m191617022.pdf>

104 Anuario del curso 1925/26 de la Universidad de Barcelona.

## El Badajoz de D<sup>a</sup> María Antonieta



Su nombramiento como directora de la Escuela de Badajoz sólo se mantuvo por un curso académico. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta no tuvo mucho tiempo para conocer el entorno laboral y social de la capital cuando recibió su siguiente nombramiento.

La Señora Gueroult llegó a Badajoz en diciembre de 1899 y en aquellas fechas el periódico “El Águila Extremeña” publicaba un artículo de Santos Redondo<sup>105</sup> en estos términos:

*Si el actual Gobierno no sabe ó no puede encauzar todas las aspiraciones y aunar todas las voluntades, se hace preciso echarlo de la esfera del poder, donde una de dos, ó procura restablecer la tranquilidad con decisión y energía, en cuyo caso puede proseguir su obra ó considerarse impotente para afrontar las graves circunstancias por que atraviesa España, y ante esta impotencia debe retirarse de un sitio donde agranda los peligros y precipita acontecimientos que serían dolorosísimos por sus funestas consecuencias.*

En otro artículo de la página 11, D. Joaquín Romero Morera, firma su escrito de título Rincones de España. La Puerta de Palmas de Badajoz, en el que termina invitando a los dirigentes a realizar acciones que, a día de hoy, parecerían aberraciones contra el patrimonio.

*Al presente, y ante el mayor movimiento que el ferrocarril y la vida moderna han dado a la población por aquella parte, falta hace que el ramo de Guerra acceda a que el municipio amplíe las antiguas obras, abriendo otras dos puertas a los lados de la primitiva para el paso de las personas, con lo cual ganaría mucho el buen servicio de la población.*<sup>106</sup>

Desde su nombramiento como profesora, hasta que en agosto de 1901 se incorporó a su nuevo destino en Barcelona, residió en nuestra ciudad unos 22 meses; el poco tiempo que vivió en Badajoz no le permitió conocer ni la población ni sus pobladores, ni profundizar en la vida social de la ciudad que le sirvió como trampolín para afincarse en la ciudad deseaba como destino final para su vida profesional.

Su posición en el escalafón permitió que D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Gueroult Lohmuller ocupara la dirección de la Escuela Normal de maestras de Badajoz como paso previo hacia la Escuela de Barcelona que debía ser su objetivo profesional final.

En el poco tiempo que estuvo en nuestra ciudad se ocupó de la dirección de la Escuela de maestras en el periodo de tránsito entre siglos, colaborando, junto al claustro, en los trámites de reorganización y adecuación de los nuevos estudios de magisterio.

Un mes después de ser nombrada Directora de la Normal, en abril de 1900, se publica la siguiente noticia:

*El miércoles, y cuando la procesión estaba a punto de terminar, se inició un incendio en la calle Encarnación. La noticia sembró el pánico las filas se vieron rotas por mil curiosos que a todo correr llegaron al lugar del drama, donde humilde colchón se convertía en humo y pavesas. Los bomberos rivalizaron en actividad con el público paro sus servicios... quedaron en expectación para otro caso.*<sup>107</sup>

<sup>105</sup> Santos Redondo, Apuntes para la historia del siglo XX. Silvela viudo de la verdad. El Águila Extremeña. N<sup>o</sup> 31, 1<sup>o</sup> de diciembre de 1899, 2<sup>a</sup> época, p.4. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=1508](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=1508)

<sup>106</sup> Idem, p. 11.

<sup>107</sup> Gedeón Pacense. Revista Joco-Satírica y de intereses locales. 14 de abril de 1900. Año I, n<sup>o</sup> 2. <http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/>



Pero seguro que la directora tuvo tiempo descubrir cómo, en una población del tamaño del Badajoz de final de siglo, el número de publicaciones que se editaban era tan importante o más que la que se producía en otras capitales de mayor población. Esto lo demuestra la nota de prensa que publica el diario Gedeón Pacense:

*Nuestro colega La región Extremeña ha desmenuzado este asunto y en uno de sus últimos números, aseguraba ser ¡diez y ocho! los que en la actualidad y con distintos lemas se publican en la capital.*<sup>108</sup>

El 1 de abril de 1901 el periódico *La Región Extremeña* publicaba que el abogado D. Federico Páez de la Cadena se había dado de alta en la matrícula de subsidio para poder ejercer su profesión.<sup>109</sup>

La enorme cantidad de periódicos, revistas y boletines que se editaban simultáneamente hacían que la competencia entre ellos constituyera una gran fuente de inspiración para los editoriales.

*Cincuenta días hace que nació nuestro colega Extremadura y, (mire V. que valiente), ya está empeñado en lucha desigual y formidable con yo no se cuantos hermanitos suyos.*

*Tilda al Liberal, murmura de El Adalid, se burla de la solemnidad del primero y lo beatífico del segundo, tacha al Nuevo Diario de serio, pero con el retintín de tres puntos suspensivos cuya trinidad maldita la falta que le hace.*

*Acusa a La Coalición de nariguda y de compungido al Boletín del Magisterio.  
¡¡Caballeros y que niña tan revoltosa ha salido esa Extremadura!!*<sup>110</sup>

Las mismas palabras, tanto de agradecimiento a veces, como críticas y sarcásticas otras, se repetían en todos ellos, dependiendo de las afinidades políticas, sociales o religiosas.

*Nos han devuelto la visita nuestros colegas de la capital El Liberal Extremeño, Extremadura, La Región Extremeña, El Escolar, La Unión Escolar, El Aromo é Ideales. También La Reforma de Cáceres, La República de Mérida y El Africano de Ceuta.*<sup>111</sup>

Pero no solamente en la capital se editaban revistas y diarios, también en Mérida se publicaba una interesante revista científica.

*Hemos recibido la visita de nuestro querido y apreciado colega La Coalición, así como la de los no menos estimados El Correo de Extremadura, La Unión, La Tribuna, La Región Extremeña, El Boletín Rosa de Badajoz. El Fomento de Cáceres, El Dardo de Plasencia, La Voz de Trugillo (sic), El Noticiero de Mérida.*<sup>112</sup>  
*Encabezada por el Sr. Obispo, se ha abierto una suscripción para restaurar el histórico Santuario de Tudia (sic), que estaba hace tiempo en el mayor abandono.*<sup>113</sup>

La abundante prensa de la capital reflejaba de la manera más fiel los acontecimientos del momento. Esta es una magnífica fuente de información para conocer los niveles sociales, culturales y políticos de nuestros paisanos de la época.

---

numeros\_por\_mes.cmd?idPublicacion=1000275

108 Gedeón Pacense. 7 de abril de 1900. Año 1, nº 1. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes).

cmd?idPublicacion=1000275#gr04

109 La Región Extremeña. Diario republicano.

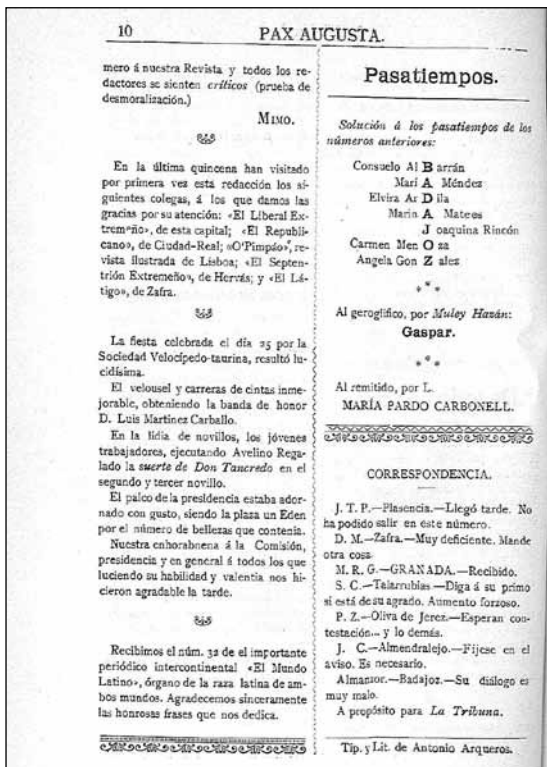
110 Id. Año 1, nº 2. 14 de abril, 1900

111 Id. 28 de abril

112 Pax-Augusta. Revista Científico-Literaria. 30 de julio de 1901. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes).

cmd?idPublicacion=1541#gr07

113 Id. 5 de mayo.

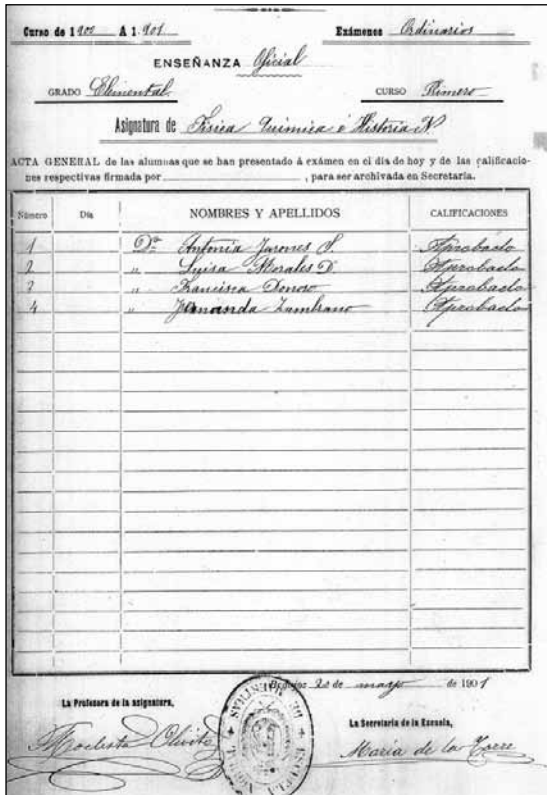


No se puede decir que la gestión de D<sup>a</sup> María Antonieta Gueroult Lohmuller al mando de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz, fuera trascendental para el desarrollo de estos estudios en la capital, pero desde aquí hemos querido reconocer la tarea realizada en un momento delicado para la supervivencia del centro.

En este acta de calificaciones de enseñanza oficial, del libro n<sup>o</sup> 1 del archivo de Secretaría de la facultad de Educación pueden leerse los nombres de las primeras alumnas.

Corresponde a la asignatura de Física, Química e Historia Natural, impartida por la profesora D<sup>a</sup> Modesta Olivito y firmada por la Secretaria del centro D<sup>a</sup> María de la Torre. Las alumnas oficiales matriculadas durante el curso que D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta dirigió la Escuela de maestras son las que aparecen en el acta.

Comparándola con las otras Directoras, su labor fue corta y casi provisional pero no por ello debemos olvidarla en un trabajo que pretende sacar a la luz a aquellas mujeres, todas, que cimentaron lo que hoy conocemos.

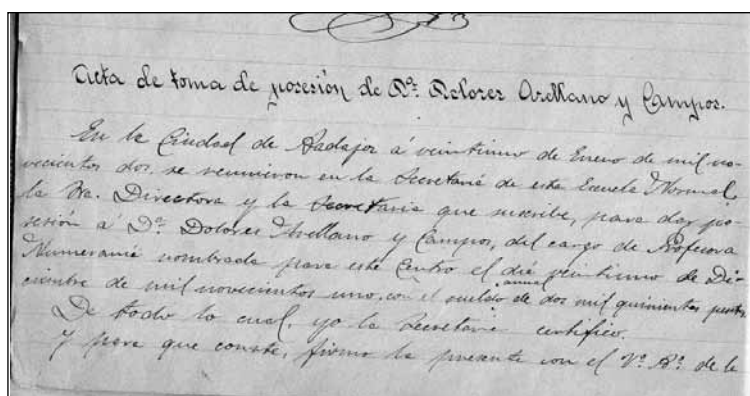


Acta de calificaciones, Libro n<sup>o</sup> 1, curso 1900/1901

## D<sup>a</sup> MARIA DOLORES ARELLANO Y CAMPOS

### Cuarta Directora de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz de Enero de 1905 a Junio de 1906.

Como en el caso de D<sup>a</sup> Antonia Gueroult también tuvimos serias dudas, sobre el apellido de esta Directora. Debido a la caligrafía de los primeros documentos utilizados para este trabajo Dolores Arellano y Campos nos apareció como Avellano Campos en el número monográfico conmemorativo de los 150 años de la Escuela Normal de Badajoz<sup>114</sup>. Pero esta confusión no es extraña dada la proximidad entre las grafías de las letras “r” y “v” y, por qué negarlo, el apellido Avellano nos parecía más “normal.”



Toma de posesión de D<sup>a</sup> Dolores<sup>115</sup>

En el acta de su toma de posesión como profesora, escrita por la secretaria de la Escuela Normal D<sup>a</sup> Petra Jiménez, la caligrafía no resulta suficientemente clara para determinar sin error el apellido de la profesora.



Firma de D<sup>a</sup> Dolores<sup>116</sup>

Buscando en las actas de calificaciones de su asignatura, su firma a pie de acta tampoco nos ayudó mucho.

114 Cruz, Díaz Pinto, Luengo y Orrego. (1994) Analisis descriptivo del profesorado y alumnado durante 150 años. Campo Abierto. Número monográfico 150 aniversario. Facultad de Educación. Badajoz.

115 Anotación en el Libro de actas de Ceses y Tomas de Posesión de 1901 a 1917. Facultad de Educación.

116 Acta de la asignatura de “Geometría” de primer curso de Mayo de 1902. Secretaría de la Facultad de Educación.

Pero después de un tiempo de búsqueda descubrimos su verdadero apellido, además de una parte de su vida anterior a su llegada a Badajoz.

Gracias a las nuevas tecnologías para la información descubrimos que Dolores fue la única hija del pintor y ceramista sevillano Manuel Arellano y Oliver (1830-1906) y de Ana Campos y López<sup>117</sup>. Sabemos que hasta 1887 vivió con su familia en Utrera, y que ese año consiguió una de las escuelas nacionales de Cádiz, por cuyo motivo toda la familia desplazó su residencia a esa ciudad.

Vivieron en la capital gaditana, donde falleció su madre en 1899, hasta que en 1902 fue nombrada profesora de la Escuela Normal de Badajoz, ciudad en la que residió con su padre hasta su nombramiento como profesora en la Escuela Normal de Córdoba.<sup>118</sup>

D<sup>a</sup> Dolores se incorpora a la Escuela Normal de Maestras de Badajoz en el curso académico de 1901/02 como profesora de Aritmética y Geometría, asignaturas que imparte en los cursos de maestra elemental.

El 21 de diciembre de 1901 toma posesión del cargo de Profesora numeraria de letras de la Escuela Normal de maestras de Badajoz<sup>119</sup>.

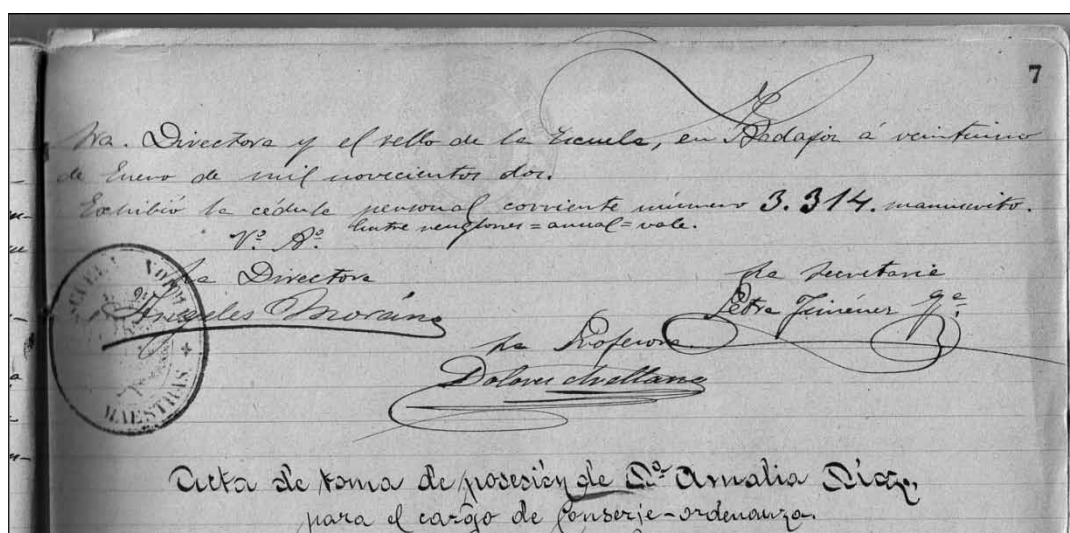


Ilustración 2 Firmas de la toma de posesión<sup>120</sup>.

Los acontecimientos acaecidos unos años antes de la llegada de D<sup>a</sup> Dolores a la Escuela de Badajoz, supuso para todas las Normales de España un revulsivo en su organización y unos desplazamientos entre el profesorado que levantaron muchas suspicacias entre todos ellos.

El 18 de abril, después de la debacle del 98, la Reina Regente María Cristina de Habsburgo firmó el R.D. por el que se creaba el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

*El primer nombramiento como titular del Ministerio recaería en Antonio García Alix. Este miembro del Partido Conservador tuvo ante sí la tarea de universalizar la enseñanza y de propiciar el acercamiento a las*

<sup>117</sup> [http://www.retabloceramico.net/bio\\_arellanocamposmanuel.htm](http://www.retabloceramico.net/bio_arellanocamposmanuel.htm), 23/6/2011

<sup>118</sup> [http://www.retabloceramico.net/bio\\_arellanoyolivermanuel.htm](http://www.retabloceramico.net/bio_arellanoyolivermanuel.htm), 2/12/2012

<sup>119</sup> Libro de actas de posesión y ceses de 1902 a 1917. Secretaría de la Facultad de Educación.

<sup>120</sup> Libro de actas de tomas de posesión y ceses de la Normal de Maestras de Badajoz 1902-1917. Archivo del Secretario de la facultad de educación.

*corrientes educativas en boga en Europa. Para ello, explicitó su misión en el Real Decreto del 25 de mayo de 1900, que establecía la enseñanza de “lectura, escritura, ligeras nociones de gramática castellana, las cuatro operaciones aritméticas de números enteros y doctrina cristiana”.*<sup>121</sup>

En 1900 las Escuelas Normales de Maestros, también las de Maestras, desaparecieron por segunda vez en su historia. Los estudios de magisterio se integraron en los Institutos Generales y Técnicos de cada provincia y sus asignaturas fueron distribuidas entre las profesoras Normales como Ángeles Morán, Walda Lucenqui, Matilde Sánchez, Rafaela García y Dolores Arellano y por algunos profesores del claustro del Instituto como Ramón Mendaña, Eduardo Morán y Joaquín Ortega.

Aquella modificación en los estudios de magisterio provocó muchas desavenencias en el competitivo mundo educativo. Los profesores de los Institutos poseían un rango académico que no tenían los profesores de las Escuelas Normales y el hecho de impartir sus enseñanzas en el mismo centro educativo suponía, para unos, una pequeña degradación de sus funciones y para otros, sufrir el menosprecio de algunos de sus compañeros de trabajo.

El primer claustro al que asiste la nueva profesora (en el acta se hace constar su nombre) es el de 22 de mayo e 1902. En esta ocasión D<sup>a</sup> Dolores pregunta a la Directora, antes de comenzar la sesión, dónde debe sentarse porque el lugar que ella creía le correspondía estaba ocupando por la Sra. Regente de la aneja (Walda Lucenqui); el comentario induce a pensar que Dolores ya había asistido a alguna reunión anterior en la misma sala pero que su presencia no consta en el acta de la sesión o que los puestos en las reuniones se asignaban en función de cada categoría.

En ese ambiente profesional el día 6 de septiembre de 1902, D<sup>a</sup> Dolores toma posesión como profesora de la sección de Ciencias de la Normal por Real Orden de 10 de junio

La entonces Escuela Normal de Maestras estaba formada por un claustro eminente:

**“ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE BADAJOZ”.**

Curso académico 1901/1902, según el orden en el libro de actas.

1ºE	Geometría	M <sup>a</sup> Dolores Arellano
	Aritmética	M <sup>a</sup> Dolores Arellano
	Dibujo	Joaquín Ortega
	Música	Soledad Hernández
	Labores	Ángeles Morán
	Caligrafía	Ramón M. Mendaña Mosquera
	Psicología y Lógica	Eduardo Morán
	Pedagogía	Walda Lucenqui
	Religión e Historia Sagrada	Eloy Pedrajas
	Geografía y Geografía de Europa	Matilde Sánchez Trébol
	Lengua Castellana	Josefa Failde
	Juegos Corporales	Josefa Failde

2º E	Dibujo	Joaquín Ortega
	Música	Soledad Hernández
	Algebra y Trigonometría	Rafaela García

<sup>121</sup> [www.gh.profes.net/archivo2.asp?id\\_contenido=24003](http://www.gh.profes.net/archivo2.asp?id_contenido=24003), 17 de agosto, 2011.

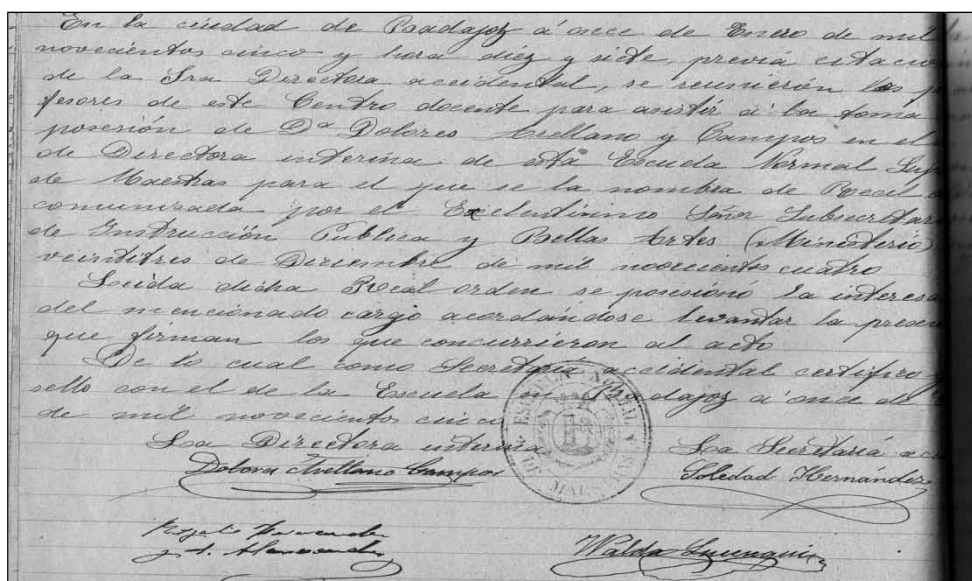
	Labores	Ángeles Morán
	Caligrafía	Ramón M. Mendaña
	Ética y Rudimentos de Derecho	M <sup>a</sup> Antonieta Gueroult
	Pedagogía	Walda Lucenqui
	Historia Universal	
	Música	Soledad Hernández
	Geografía especial de España	Josefa Failde
	Lengua Castellana 1º y 2º	Matilde Sánchez Trébol
	Ejercicios Corporales	Josefa Failde

En esta etapa de la historia de los estudios de magisterio los títulos de Maestras se obtenían en dos categorías: Maestra Elemental, estudiando los dos primeros años y Maestra Superior estudiando dos años más. Los estudios masculinos se diferenciaban únicamente por la ausencia de la asignatura de Labores.

1º-S	Antropología y Psicogenesia	Walda Lucenqui
	Estudios Superiores de Pedagogía	Walda Lucenqui
	Dibujo	Joaquín Ortega
	Ampliación de Matemáticas	M <sup>a</sup> Dolores Quintero y Cobo
	Instituciones Extranjeras de Instrucción Primaria	Ángeles Morán
	Historia de la Pedagogía	Ángeles Morán
	Caligrafía e Historia de la Caligrafía	Ramón M. Mendaña
	Música	Soledad Hernández y Montagut
	Estudios Superiores de Gramática Castellana	Matilde Sánchez Trébol
	Geografía comercial y Estadística	Josefa Failde
	Francés	Valentín Suarez Quintero

2º-S	Dibujo	Joaquín Ortega
	Caligrafía superior y Teoría de la Caligrafía	Ramón M. Mendaña
	Historia de la Pedagogía	Ángeles Morán
	Instituciones Extranjeras de Instrucción primaria	Ángeles Morán
	Prácticas de Escuela	Walda Lucenqui.
	Antropología y Psicogenesia	Walda Lucenqui
	Estudios Superiores de Gramática castellana	Matilde Sánchez Trébol
	Música	Soledad Hernández Montagut
	Estudios Superiores de Pedagogía	Soledad Hernández Montagut
	Historia de la Religión	Francisco Mazón
	Higiene Escolar y Profilaxis	Modesta Olivito García
	Técnica Industrial	Modesta Olivito García
	Francés	Valentín Suarez Quintero
	Ampliación de Física	Modesta Olivito García

En el curso 1902/03 D<sup>a</sup> Dolores se hace cargo de las asignaturas de Geometría y Aritmética de primer y segundo curso del grado de maestra elemental, y de la asignatura de Álgebra y Trigonometría del tercer curso del mismo grado.



Detalle del Acta de Claustro de 11/04/1905

D<sup>a</sup> Dolores Arellano fue una profesora muy escrupulosa en el cumplimiento de la legislación vigente del magisterio español hasta tal punto que, en cierta ocasión, llamó la atención al claustro para preservar dicha legalidad en las clases. Aun a riesgo de enemistarse con sus colegas planteó (claustro de 22/5/1902) la irregularidad de la posición en el centro de la Sra. Lucenqui recordándole a la entonces Directora, Sra. Morán, que D<sup>a</sup> Walda no podía dar clases en los estudios de magisterio ni formar parte de los tribunales de evaluación.

Tan en lo cierto estaba D<sup>a</sup> Dolores que en el acta del claustro celebrado el día 11 de marzo de 1903, D<sup>a</sup> Walda ya no constaba como miembro del mismo.

Pero este celo en la observación de la legalidad debió costarle algunas enemistades entre las compañeras más antiguas y a D<sup>a</sup> Dolores, en el curso de 1903/04 (después de tomar posesión como directora D<sup>a</sup> Ángeles Morán) sólo se le encomendó la asignatura de Labores siendo la directora quien se hizo cargo de la Aritmética y el Álgebra de primero.

Teniendo en cuenta que D<sup>a</sup> Ángeles era profesora normal de la sección de Labores, el hecho de hacerse cargo de esas asignaturas precisamente, de las que no era especialista, cediendo su materia, nos hace pensar en una pequeña represalia.

A partir de 1903 se devuelve a las Escuelas Normales su anterior consideración, sus estudios dejan de cursarse en los centros de enseñanza secundaria y, aunque la escuela masculina siguió algún tiempo dependiendo del Instituto, la escuela de maestras pudo continuar su labor de manera autónoma en el edificio de la calle Calatrava; tal vez fuese esa la causa que permitió a la Escuela femenina mantener su independencia; al no ubicarse en el edificio del Instituto, y promulgarse la ley, pudo constituirse de nuevo como Escuela Normal de maestras con su claustro y su dirección.

El claustro del 7-11-1903<sup>122</sup> supuso una nueva forma de vivir los acontecimientos cotidianos de la Escuela de Maestras y el acta que da fe de lo acontecido está firmada, además de D. Manuel Portillo (como director accidental), por D<sup>a</sup> Dolores Arellano Campos, D<sup>a</sup> Matilde Sánchez Trébol, D<sup>a</sup> Eustaquia Delgado Montañés, D<sup>a</sup> Josefa Failde Muñoz, D. Rodrigo Fernández Muñoz y D<sup>a</sup> Rafaela García García como secretaria del centro. Pero el cese de D<sup>a</sup> Ángeles Morán sólo se prolongará por espacio de un mes, el 10 de diciembre vuelve a tomar posesión como Directora.

<sup>122</sup> Libro de actas de las juntas de claustro de 1900 a 1908. Archivo histórico de la Secretaría de la Facultad de Educación.

Este periodo en la Dirección se prolonga hasta el 10 de enero de 1905 fecha en que se vuelve a informar de la baja de D<sup>a</sup> Ángeles y se nombra Directora, accidental primero e Interina el día siguiente, a D<sup>a</sup> Dolores Arellano Campos<sup>123</sup>. En este curso de 1904/05 D<sup>a</sup> Dolores recupera las asignaturas de Aritmética y Geometría, adjudicándose de nuevo la de Labores a D<sup>a</sup> Ángeles Morán.

En aquella etapa, la adjudicación de las asignaturas debía emplearse como “castigo” por desavenencias con los mandos, o como “premios” por las afinidades con los mismos. Aunque cada profesora recibía su nombramiento por la especialidad propia, asignaturas como Labores y Pedagogía eran troncales en la Escuela Central y por lo tanto podían ser impartidas por todas.

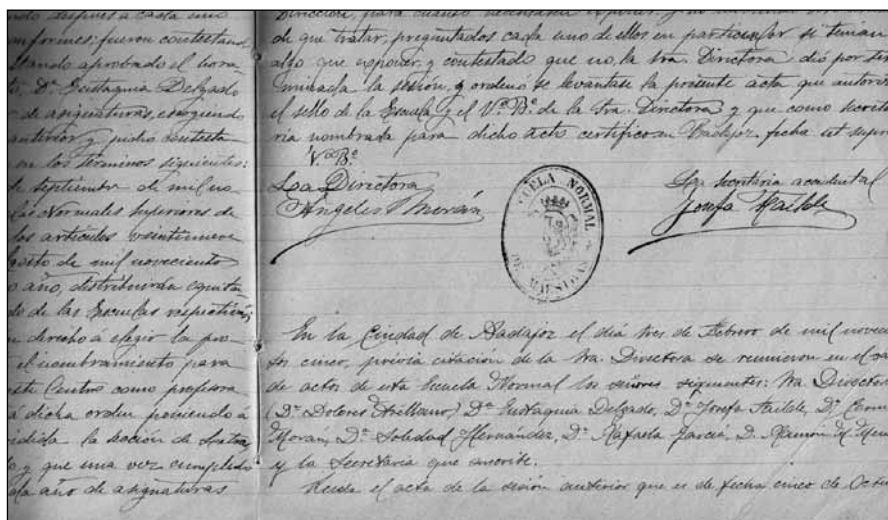
Desde el mismo día de su toma de posesión como directora, D<sup>a</sup> Dolores Arellano quiso aclarar la situación académica y administrativa de los profesores que componían su claustro, por ello el 16 de enero de 1905 envía un oficio a todos los profesores...

*Para que manifiesten en el plazo más breve si se hallan en posesión de los títulos administrativo y profesional que les corresponden por el cargo que ejercen en este centro.*

La Directora Arellano pertenecía a la sección de ciencias y esto se hizo patente desde el principio. La nueva Directora pensaba que un centro de formación de maestras necesitaba algo más que unos libros de lectura y unos trabajos de Labores y el 10 de febrero de ese mismo año escribió una carta al Director del Museo de Ciencias Naturales rogándole se sirviera ceder a este centro alguna colección que sirviera de base para crear un gabinete de Historia Natural en su centro.

D<sup>a</sup> Dolores fue la Directora que puso la primera piedra para la creación de un pequeño museo de la Ciencias.

En el acta del claustro de 3/2/ 1905, primero que preside como directora, se puede leer su nombre entre dos paréntesis (siempre aparecerá así), como si hiciera falta recordar a la historia que el nombre de la directora había cambiado, se hacía necesario recordar que “la Directora” no era D<sup>a</sup> Ángeles Morán.



Detalle del Acta del Claustro de 03/02/1905

123 Libro de actas de ceses y tomas de posesión de la Normal de Maestras de Badajoz, 10/4/1891 a 1918. Archivo de Secretaria de la Facultad de Educación.



Todas las actas empiezan: Sra. Directora (D<sup>a</sup> Dolores Arellano), D<sup>a</sup> Eustaquia Delgado.... Etc.

En aquel primer claustro la Directora Arellano anuncia a los asistentes que ha solicitado, al Director del Instituto, la cesión temporal de algunos aparatos de Física, también solicita de los claustrales que colaboren con el centro aportando distintas ideas que puedan ser desarrolladas con motivo de la celebración del centenario de la publicación del Quijote.

A este claustro no asistió D<sup>a</sup> Ángeles Morán, tampoco justificó su ausencia (no volvería a asistir a ninguno presidido por la Sra. Arellano), no sería hasta el claustro de 16/5/1905 (cuatro meses después) cuando enviaría un oficio manifestando encontrarse enferma.

Estos meses no debieron ser muy agradables para ninguna de las protagonistas de esta historia. La directora tuvo que pedir al gobernador civil de la provincia que recordara a D<sup>a</sup> Ángeles Morán la obligación de abandonar...

*... la parte del edificio en que reside entregando cuantos documentos y objetos pertenecientes a la Dirección retenga en su poder.<sup>124</sup>*

Estos acontecimientos no ayudaron a suavizar las relaciones entre las colegas, en todas estas acciones asoma un cariz de rivalidad que difícilmente ayudarían a mantener un clima cordial para el desarrollo de la profesión entre las integrantes del claustro<sup>125</sup>.

La Directora anterior no aceptó de buen grado su sustitución en el cargo y día el 23 de marzo D<sup>a</sup> Ángeles recibió un oficio de la dirección del centro...

*...para que mañana día 24 a las 10 de la mañana se sirva concurrir a la secretaría de esta escuela y hacer entrega de los documentos y objetos que pertenecientes a la Dirección retenga en su poder.<sup>126</sup>*

Durante el claustro celebrado el 10 de abril de 1905 la Directora D<sup>a</sup> Dolores Arellano informa que ha leído, en el periódico "La Enseñanza",<sup>127</sup> palabras insultantes hacia su nombre y que en la Escuela de Maestras estaban ocurriendo cosas censurables, no sabe de dónde salen esas noticias y sugiere a todos, dedicarse a la enseñanza nada más.

Las competencias de las recién restauradas Escuelas Normales no resultaron demasiado claras durante algún tiempo y las dudas en cuanto a la asignación de materias eran notorias. El 15 de mayo de 1905 la Directora Arellano envía un oficio al Rectorado de la Universidad de Sevilla consultando

*...si en las Escuelas Normales deben formarse las listas que establece el artículo 2º de la Orden de la Subsecretaría de Instrucción Pública, fecha 12 de Mayo de 1903 y si en los estudios del Magisterio son compatibles para la concesión de Matricula de Honor todos los sobresalientes obtenidos o solamente los correspondientes a asignaturas en que la alumna haya sido incluida por la profesora en las listas mencionadas<sup>128</sup>.*

Estamos seguros de que los claustros presididos por la Sra. Arellano fueron correctos y sujetos a legalidad vigente, pero también que entre sus participantes, por lo leído en los libros de actas, no debió establecerse la amistad; suponemos unas relaciones correctas y educadas pero las preferencias por las directoras autóctonas se hacía evidente.

---

<sup>124</sup> Libro de Registro de Salida de 1900 a 1915. (12.3.05) Decanato de la Facultad de Educación.

<sup>125</sup> Una de las prerrogativas de los directores de las Escuelas Normales era ocupar una parte del edificio, habitada como vivienda privada para sí y su familia; el tiempo de transición entre costumbres la vivió D<sup>a</sup> Ángeles de manera especial.

<sup>126</sup> Ídem

<sup>127</sup> No hemos encontrado el periódico aludido por lo que no conocemos los términos exactos de la crónica.

<sup>128</sup> 15 de mayo de 1905. Libro de Registro de salidas entre 1900 y 1915. A. Decanato de F.E.

Creemos que la directora Arellano desarrolló su tarea de dirección con éxito y que consiguió uno de sus principales objetivos. En el claustro de 30/3/1906, hace balance de su corta gestión y explica las mejoras conseguidas en el centro, algunos progresos que no existían cuando se incorporó a la dirección de la Normal de Maestras.

*...de aparatos, ni objetos de ninguna clase para el aprendizaje de tan importantes conocimientos y actualmente cuenta la Escuela con 119 especies de animales marinos inferiores, 104 de rocas y fósiles, 199 de moluscos, 88 de minerales y 40 vertebrados<sup>129</sup>*

Parece claro que a D<sup>a</sup> Dolores, siendo profesora de la sección de Ciencias, le preocupaban mucho las materias de su especialidad, aunque, como directora, no descuidaba los materiales necesarios para las demás asignaturas asignadas a otras profesoras. En el mismo claustro informa también sobre la adquisición de

*...un piano, colección de pesas y medidas, cuadernos gráficos para la Fisiología y para el estudio de la dinamo, el motor eléctrico y el teléfono... Aunque la Diputación no ha pagado, hasta la fecha, cantidad alguna de la asignación destinada a estos gastos.*

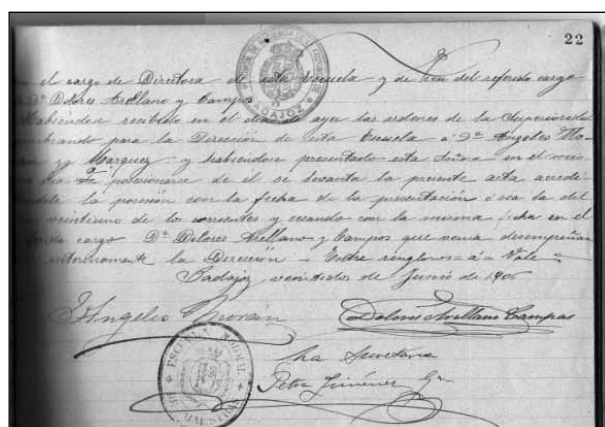
En el claustro de 12/5/1906 se reparten los tribunales de exámenes y, a pesar de que D<sup>a</sup> Ángeles Morán no ha vuelto a asistir a claustro alguno, se le adjudican los tribunales correspondientes, entre ellos el de los exámenes de Ingreso formando tribunal con la Directora Arellano y D<sup>a</sup> Juana Prosper. En aquellos tribunales fueron a reunirse, sin saberlo, tres Directoras de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz en distintas etapas de su historia.

El siguiente claustro de 12/5/1906, la secretaria lo encabeza así:

*...se reunieron en el salón de actos de esta Escuela presididas por la Sra. Directora las profesoras siguientes: D<sup>a</sup> Eustaquia Delgado, D<sup>a</sup> Dolores Arellano, D<sup>a</sup> Juana Prosper, D<sup>a</sup> María Bellvé, D<sup>a</sup> Rafaela García y la secretaria que suscribe.*

Ya no se encierra el nombre de la Directora entre paréntesis, se sobreentiende. La Directora de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz, con o sin nombramiento, estaba claro que era D<sup>a</sup> Ángeles Morán, ya no hacía falta el paréntesis, detalle interesante para conocer un poco mejor los entresijos de las relaciones de las profesoras, y las dificultades que suponía llegar a este centro desde otras latitudes.

D<sup>a</sup> Dolores ejerce el cargo de directora desde el 10 de enero de 1905 hasta que vuelve a tomar posesión de la Dirección D<sup>a</sup> Ángeles Morán en junio de 1906.



Detalle del Acta del Libro de Ceses y Tomas de posesión de la E.N. de Maestras. 22/06/1906.

129 Idem

El 22 de junio de 1906, D<sup>a</sup> Dolores Arellano y Campos es trasladada a la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, aunque no parece que tomara posesión de su nuevo despacho en esa fecha.

Por las noticias que hemos recabado sobre ella, no fue a Córdoba de manera inmediata, creemos más bien que prolongó su estancia en Badajoz porque sabemos que sabemos que D<sup>a</sup> Dolores estaba en esta capital el día 1 de diciembre cuando fallece su padre víctima de una pulmonía infecciosa.

Desde la muerte de su esposa el Sr. Arellano vivía con su hija Dolores en Badajoz donde enfermó y sufrió el fatal desenlace. Tras la muerte de su padre, la tragedia se cebó con nuestra protagonista y ocho días después, contagiado por su padre a quién fue a visitar en sus últimos momentos muere su hermano, afamado ceramista sevillano, el 9 de diciembre de 1906.<sup>130</sup>



En el periódico pacense *La Coalición* del 14 de diciembre de 1906 se hace la reseña de las pompas fúnebres de ambos sevillanos en las que se da el pésame a sus hermanos D<sup>a</sup> Dolores y D. Emilio.<sup>131</sup>

También el *Nuevo Diario de Badajoz* de 11 /12/1906 notifica, el luctuoso hecho, entre sus necrológicas.

Fueron numerosas las necrológicas publicadas en los diarios de Sevilla, pero creemos que, para conocer la importancia de los finados, son suficientes estas muestras de los diarios pacenses.

Superado el duro trance, D<sup>a</sup> Dolores accedió a su nuevo puesto en la Escuela Normal de Córdoba. En el acta de la sesión de claustro de 25 de febrero de 1908 la Directora de la Escuela Normal de Badajoz da cuenta de una permuta:

*...la que establece entre D<sup>a</sup> Dolores Arellano y D<sup>a</sup> Encarnación Sánchez por la que la primera de las mencionadas profesoras había sido trasladada a prestar sus servicios a la Escuela de Córdoba y a la Sra. Sánchez en este centro.*<sup>132</sup>

La profesora Arellano debió cosechar muchos éxitos entre las alumnas de aquella Normal pues en 1909 una alumna cordobesa le dedica el premio obtenido en un certamen de poesía<sup>133</sup>.

La alumna D<sup>a</sup> Amantina Cobos participó en el IX Certamen Literario, Científico, Artístico y Pedagógico presentando el poema *A la Virgen de los Reyes*, y al recoger un accésit por su trabajo se lo dedicó a su profesora porque, según sus palabras, fue quien la convenció a participar en el certamen<sup>134</sup>.

130 [http://www.retabloceramico.net/bio\\_arellanocamposmanuel.htm](http://www.retabloceramico.net/bio_arellanocamposmanuel.htm)

131 [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?ano=1906&idPublicacion=3660](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?ano=1906&idPublicacion=3660)

132 Libro de catas de claustro de 3/1901 a noviembre de 1911. P. 73. Secretaría de Facultad de Educación.

133 [http://books.google.com/books?id=RDmBZhPZu3wC&pg=PA107&lpg=PA107&dq=%22dolores+arellano+campos%22&source=bl&ots=pb5\\_W9Xjhd&sig=3jXCHTdFcuV1kUyafT7O00MwM4c&hl=en&ei=P\\_1UToWDEYSN-wbP3a24Bg&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=5&ved=0CDYQ6AEwBA#v=onepage&q=%22dolores%20arellano%20campos%22&f=false](http://books.google.com/books?id=RDmBZhPZu3wC&pg=PA107&lpg=PA107&dq=%22dolores+arellano+campos%22&source=bl&ots=pb5_W9Xjhd&sig=3jXCHTdFcuV1kUyafT7O00MwM4c&hl=en&ei=P_1UToWDEYSN-wbP3a24Bg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5&ved=0CDYQ6AEwBA#v=onepage&q=%22dolores%20arellano%20campos%22&f=false)

134 Ramírez Gómez, C. (2000) Escritoras en la prensa andaluza del siglo XX. 1900-1950. Secretariado de Publicaciones. Universidad de Sevilla.

P. 107.

Poco más sabemos de D<sup>a</sup> Dolores. Su nombre aparece, junto a otras nueve maestras de Córdoba en “La mujer de Letras o la Letraherida: discurso y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX.”.<sup>135</sup>

Otro referencial de esta Directora la encontramos en la tabla nº 6 presentada en la tesis doctoral de<sup>136</sup> Antonia Ramírez García “Las Escuelas Normales de Córdoba. Dos Instituciones al servicio de la formación de Maestros y Maestras. (1842- 1936)”, aparece nuestra protagonista como Avellano Campos Dolores 1908-1914. Parece que la dificultad de su apellido no está resuelta.

Más adelante descubrimos otra referencia a su nombre<sup>137</sup> formando parte, en 1927, de un tribunal para seleccionar a la alumna más idónea de recibir una beca de estudios en la Normal de Sevilla, junto a la Directora de la misma D<sup>a</sup> Josefa Amor y Rico y la auxiliar de Letras D<sup>a</sup> Herminia del Pino Martín.

## El Badajoz de D<sup>a</sup> Dolores

La vida, en el Badajoz del tiempo de D<sup>a</sup> Dolores, se desarrollaba como en cualquier otra ciudad de las mismas características, pero algunas noticias de prensa la hacen aparecer como una ciudad menos cuidada. En el “Noticiero Extremeño” del día 20 de marzo<sup>138</sup> aparece una nota de redacción que asombra a las mentes actuales:

*Ayer fue objeto de censura y comentarios la conducta de los niños y mozalbetes que jugaban con los restos humanos descubiertos en una de las excavaciones del convento de Santa Catalina.*

*Las censuras alcanzaban a las autoridades que debieran evitar la profanación de aquellos restos, toda vez que debieron tener noticia de los hechos que denunciarnos, realizados en pleno día y sitio céntrico de la población.*

La noticia no tuvo mayor repercusión, al menos en los diarios de esa etapa, y sólo quedó en la crítica que se lee.

El Boletín de la provincia también cumplía la función de clarificar todo lo que los gobernantes hacían por la ciudad. Las cuentas del Ayuntamiento de la ciudad eran publicadas en el Boletín Oficial de la provincia y por ello sabemos que las partidas destinadas a la enseñanza eran importantes

---

135 Fernández, Py Ortega M.L. <http://books.google.es/books?id=Tgf1i5TjpvUC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false> (6/11/2012)

136 <http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/264/13222284.pdf?sequence=1> (8/11/2012)

137 Holgado Barroso, J. (2000). Las Escuelas Normales de Sevilla en el siglo XX. 1900- 1970. [http://books.google.es/books?id=QAqe1XK5o\\_4C&pg=PA111&lpg=PA111&dq=dolores+arellano+campos&source=bl&ots=yfbFcA--F4&sig=LQCigHwbGHDCP3-07d5otcaNbr4&hl=es&sa=X&ei=EpKaUJq7NJCfHqE8oDIAw&sqi=2&ved=0CDEQ6AEwBQ#v=onepage&q=dolores%20arellano%20campos&f=false](http://books.google.es/books?id=QAqe1XK5o_4C&pg=PA111&lpg=PA111&dq=dolores+arellano+campos&source=bl&ots=yfbFcA--F4&sig=LQCigHwbGHDCP3-07d5otcaNbr4&hl=es&sa=X&ei=EpKaUJq7NJCfHqE8oDIAw&sqi=2&ved=0CDEQ6AEwBQ#v=onepage&q=dolores%20arellano%20campos&f=false)

138 Noticiero extremeño de 20/3/1905. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1905&idPublicacion=3850#gr03](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1905&idPublicacion=3850#gr03)

**Ayuntamiento Constitucional de Badajoz.**

CONTADURIA DE LOS FONDOS                      MES DE FEBRERO  
DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL                      DEL AÑO DE 1905

**DISTRIBUCION de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de dicho mes, formada por la Contaduría de fondos del presupuesto de este Municipio, conforme á lo prevenido en la disposición segunda de la Real orden de 31 de Mayo de 1886 y regla décima de la circular de la Dirección general de Administración local de 1.º de Junio siguiente**

CAPITULOS	CONCEPTOS	PENETAS
1.º	Gastos del Ayuntamiento.....	4.000 »
2.º	Policia de seguridad.....	4.000 »
3.º	Policia urbana y rural.....	14.000 »
4.º	Instrucción pública.....	2.000 »
5.º	Beneficencia.....	1.000 »
6.º	Obras públicas.....	4.000 »
7.º	Corrección pública.....	500 »
8.º	Montes.....	»
9.º	Cargas.....	10.000 »
10.º	Obras de nueva construcción.....	2.000 »
11.º	Imprevistos.....	1.500 »
12.º	Ampliación imprevistos.....	»
13.º	Resultas.....	»
	<i>Total.....</i>	46.000 »

En Badajoz á 1.º de Febrero de 1905—V.º B.º: El Alcalde, A. Merino.—El Contador, Juan Alvarez.

También todas las noticias relacionadas con la Escuela Normal, eran publicadas en el Boletín como mejor medio de llevar la información a todos. El Boletín cubría la información para toda la provincia informando a los alumnos sin necesidad de visualizar el tablón del centro.

**Escuela Normal Superior de Maestras**  
**BADAJOZ**

CURSO DE 1904 1905

**Matricula de enseñanza no oficial**  
**Núm. 1088**

Se convoca por el presente anuncio á dicha matricula á las alumnas que en el mes de Junio aspiren á ingresar en los estudios del Magisterio y á dar validez académica á las asignaturas de los grados Elemental y Superior.

Las aspirantes deberán solicitar sus exámenes desde el dia 2 al 6 de Mayo próximo acompañando á la instancia la cédula personal del corriente año y la partida de bautismo si fuese.

<p>ron antes de 1.º de Enero de 1871 ó la certificación de nacimiento del registro civil, si nacieron con fecha posterior. Estos documentos deberán de estar legalizados si la aspirante no fuese natural de esta provincia.</p> <p>La justificación de estudios hechos en otros Establecimientos y que no consten en esta Escuela, se hará por medio de certificaciones oficiales, que las interesadas solicitarán en los mismos, con la anticipación necesaria.</p> <p>Las alumnas de enseñanza no oficial abonarán por el examen de ingreso 2'50 pesetas, por el de asignaturas de un curso ó parte de él 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y en metálico 5 pesetas por derechos de examen y 2'50 pesetas por formación de expediente.</p> <p>Las instancias serán extendidas y firmadas por las interesadas, expresando el nombre y apellidos de la aspirante, su naturaleza, edad y por su orden las asignaturas de que soliciten examen.</p>	<p>Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.</p> <p>Badajoz 17 de Abril de 1905. — La Secretaria, Petra Giménez Garcia.</p> <p style="text-align: center;">Comunidad de Labradores DE RIVERA DEL FRESNO Núm. 1086</p> <p>Formuladas por la Comisión organizadora de la Comunidad de labradores de esta villa las ordenanzas por que ha de regirse la misma, quedan expuestas al público por ocho días en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 31, párrafo 2.º del Reglamento de 19 de Septiembre de 1902.</p> <p>Lo que se hace público á los efectos de la citada disposición.</p> <p>Rivera del Fresno 15 Abril de 1905. — El Presidente, Manuel Gragera de Castilla.</p>
---	--

También informaba sobre el desarrollo demográfico de la provincia, dando cuenta de los nacimientos y defunciones así como de las características de estos hechos.

Desde la perspectiva del siglo XXI este tipo de informaciones resultan cuando menos chocantes, teniendo en cuenta que un altísimo porcentaje de pacenses no tenían acceso al Boletín y un porcentaje aún mayor era analfabeto.

Tampoco la higiene resultaba ser un capítulo superado en nuestra ciudad. Las defunciones acaecidas en la primavera de 1905 nos hablan de enfermedades muy influenciadas por las deficiencias en los sistemas de canalización de aguas y aseo en su más amplio sentido, tanto en el personal como en los víveres que se consumían.

No tenemos noticias sobre el tiempo vivido por D<sup>a</sup> Dolores Arellano, ni el lugar de su final, los últimos datos sobre su trayectoria la sitúan en Córdoba, y, aunque no conocemos más particularidades sobre su vida personal, hemos podido aclarar los datos que más nos interesan, su paso por Badajoz y su labor como tercera Directora de la Escuela Normal de Maestras de nuestra ciudad.

## D<sup>a</sup> MARÍA DE LOS ÁNGELES MORÁN MÁRQUEZ

---

### **Tercera (1/4/1901 hasta Enero de 1905) y quinta (de Junio de 1906 hasta el 11/6/1930) Directora de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz.**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Ángeles Morán Márquez fue una de las Directoras más comprometidas con la Escuela de Magisterio de Badajoz y la primera que repitió el cargo en distintas etapas. Su padre, D. Francisco Morán fue maestro de enseñanza primaria, natural de la provincia de Huelva que, al trasladar su nombramiento a Extremadura, trajo consigo a toda la familia de la que eran parte importante sus hijas M<sup>a</sup> Ángeles y Carmen.

Ángeles estudió la carrera de magisterio y posteriormente amplió sus estudios obteniendo el título de Maestra Normal en la Escuela Normal Central de Madrid.

Sabemos que estuvo casada<sup>139</sup> aunque poco más hemos podido averiguar sobre ese aspecto de su vida. No tuvo hijos y volcó su cariño en sus sobrinos, especialmente en su sobrina mayor a la que apadrinó y pusieron su nombre. D<sup>a</sup> Ángeles tomó bajo su supervisión a esa hija de su hermana Carmen, esposa de D. Rafael Morales<sup>140</sup>, lo que ayudó a aliviar, en parte, la importante carga familiar que D<sup>a</sup> Carmen sobrellevaba pues, además de sus hijos, también habitaban en su casa los cuatro hermanos de D. Rafael<sup>141</sup> que por motivos familiares habían venido desde su tierra natal, Carrión de Calatrava, para vivir en Badajoz en busca de mejores posibilidades.

Angelita, como la llamaban familiarmente, era su ahijada y se convirtió en su protegida; D<sup>a</sup> Ángeles sintió por ella verdadero amor de madre. Quiso reconocer públicamente el cariño que sentía por su sobrina y lo plasmó en la emocionada dedicatoria de su obra “Nombres claros de Extremadura”, en ella confiesa abiertamente:

*“...por eso quiero ceñir con el lauro que por él obtuve la frente pura de una niña que por ser hija de mi hermana tiene mi sangre y por ser mi hija espiritual tiene mi alma y mi nombre; y ella me da en sus caricias los más santos consuelos que la piedad divina ha puesto en la desolada aspereza de las amarguras que hicieron siempre tan árido y solitario el camino de mi vida.”<sup>142</sup>*

Estas palabras no dejan lugar a la duda sobre los sentimientos que D<sup>a</sup> Ángeles sentía por su sobrina. En la dedicatoria de su premiado libro la Directora se confiesa solitaria, sus palabras nos hacen sospechar que cierta dosis de amargura la acompañó a lo largo de su vida.

D<sup>a</sup> Ángeles nos dejó otra obra no tan laureada como la anterior, pero no por ello menos importante, hacía referencia a la experiencia docente de su especialidad en la Escuela Normal de Maestras titulada “Conferencia de Labores e Historia del Traje”.<sup>143</sup>

Este libro, de 309 páginas, fue publicado en 1914.<sup>144</sup> La obra es una interesante aportación de la profesora de Labores al mundo de la costura y un ejemplar se halla custodiado en el Museo del Traje de Madrid.

---

139 Información facilitada por su sobrino D. Luis Morales Morán, hijo menor de su hermana D<sup>a</sup> Carmen.

140 Mateos Carreras, M<sup>a</sup> J. (2011) D. Rafael Morales Barrera, Director de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz. 1908-1950. Campo Abierto, vol. 29 n<sup>o</sup> 1, p. 33-49.

141 Datos facilitados en Marzo de 2010 por D. Luis Morales Morán, sobrino menor de D<sup>a</sup> Ángeles.

142 Morán Márquez, M<sup>a</sup> Ángeles, “Nombres claros de Extremadura”, 1915, p.2

143 Libro de Actas de reuniones de claustro de la Normal de Maestras. Claustro de 4/11/ 1931, p. 123. Archivo de Decanato. Facultad de Educación. Unex.

144 Conferencias de labores: [costura, bordados, encajes, flores, corte y confección e historia del traje]. [http://books.google.es/books/about/Conferencias\\_de\\_labores.html?id=U5ORQwAACAAJ&redir\\_esc=y](http://books.google.es/books/about/Conferencias_de_labores.html?id=U5ORQwAACAAJ&redir_esc=y). [22/11/2012].

## Sus nombramientos

Corría el último año del siglo XIX y D<sup>a</sup> Cristina García Laborda, la primera Directora de la Escuela de Maestras, llevaba varios meses solicitando de la administración su jubilación, por motivos de salud, sin obtener respuesta positiva. Por fin el 8 de marzo de 1900 D<sup>a</sup> Cristina consigue la deseada jubilación y se nombra para sustituirla, como Directora accidental, a la profesora de Pedagogía y derecho D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta Gueroult, aunque esta ya ejercía como tal desde 1899 debido a las continuas bajas por enfermedad de la Directora.

La vida profesional de D<sup>a</sup> Ángeles en la Escuela Normal empieza con el nuevo siglo. El 11 de agosto de 1900 la nueva Directora accidental da traslado, al Rectorado de Sevilla, de la orden de la Subsecretaría de Instrucción Pública por la que se informa de la toma de posesión de D<sup>a</sup> Ángeles Morán Márquez como profesora de Labores de la Escuela Normal de Maestras.

Sólo un mes más tarde, el 10 de abril de 1901, en la Escuela Normal de Maestras ante el Director en funciones D. Francisco Mazón (la Directora accidental, Sra. Gueroult, estaba ausente de la ciudad) y la Secretaria D<sup>a</sup> María de la Torre, D<sup>a</sup> Ángeles toma posesión de su cargo como Directora de dicha Escuela con nombramiento efectivo desde el 1<sup>o</sup> del mismo mes, sustituyendo así a su antecesora. Este será su primer nombramiento como Directora.

La casualidad quiso que ese mismo día, el periódico *La Región Extremeña. Diario republicano*, publicara la esquela mortuoria del abogado D. Francisco Abarrategui Vicén, que fuera secretario de la Diputación y director de la Real Sociedad Económica Amigos del País, dos entidades vinculadas muy estrechamente con las Escuelas Normales de Badajoz y que gracias a las cuales fue posible su creación y su posterior mantenimiento.

Los vaivenes en los nombramientos afectaban de la misma manera a las direcciones y a las secretarías. En julio de ese mismo año D<sup>a</sup> Ángeles Morán propone al claustro a D<sup>a</sup> Walda Lucenqui Garrote<sup>145</sup>, regente de la escuela aneja de niñas, como secretaria accidental de la Normal de Maestras, Walda lo desempeñará hasta que el 21 de enero de 1902<sup>146</sup> día en que toma posesión del cargo D<sup>a</sup> Petra Jiménez García.<sup>147</sup> La Sra. Jiménez García se ocupará de la secretaría hasta junio de 1903, a partir de esta fecha es nombrada, también de manera accidental, la hermana de la Directora, D<sup>a</sup> Carmen Morán Márquez, aunque en este caso por un corto periodo de tiempo, sólo hasta el 27 de julio en que es sustituida por la profesora D<sup>a</sup> Rafaela García y García<sup>148</sup>.

Con la desaparición de las Escuelas Normales, según el nuevo Decreto de 1 de agosto de 1901 (los estudios fueron integrados en los Institutos), la Normal femenina también pasó a depender del Director del Instituto General y Técnico de Badajoz, aunque sólo dos años después, y gracias al R.D. de 24 de septiembre de 1903, se recupera la autonomía de las Escuelas Normales y se nombra, como Comisario especial Director de la Escuela femenina, a D. Manuel Portillo Jochman el 7 de noviembre de 1903, día en que D<sup>a</sup> Ángeles cesa como Directora. Aquí acabó su primera etapa en la dirección de la Escuela Normal.

Aquella desaparición no duró mucho y las Escuelas Normales fueron reconocidas de nuevo, gracias al R.D. de 24 de septiembre de 1903, como los únicos centros de formación de maestros. La Escuela masculina tardaría aún cinco años en volver a funcionar debido en buena parte a las pesquisas de D. Rafael Morales,<sup>149</sup> sin embargo la Escuela Normal femenina se pone en marcha de nuevo en ese mismo curso, empezando de nuevo otra etapa de la dirección de D<sup>a</sup> Ángeles .

---

145 Mateos Carreras, (2008). "Walda Lucenqui Garrote, una maestra del siglo XIX". <http://www.uco.es/IVCongresoInternacionalEducacionFisica/congreso/Documentos/001-213-188-008-001.html>. [14/12/2013]

146 El 28 de enero de 1902 el periódico republicano "La Coalición", publica una nota: "Se encuentra más aliviada de la grave enfermedad que padeció estos días la ilustrada Directora de la Escuela Normal de Maestras D<sup>a</sup> Ángeles Morán. Lo celebramos."

147 Libro de Actas de Posesiones y Ceses de la E.N. de Maestras. Archivo de la F.E.

148 Ídem

149 Mateos Carreras, M.J. (2010) D. Rafael Morales Barrena Director de la Escuela Normal de Maestros 1908-1950. Campo Abierto, nº 1, volumen 29. Universidad de Extremadura, p.33.



La necesidad de defender la existencia de estos centros, exclusivamente dedicados a la formación de maestros de primera enseñanza, se vio avalada por la situación sociocultural de la región extremeña. “El Noticiero Extremeño” del martes 29 de marzo de 1904,<sup>150</sup> en la sección *El Silabario en Extremadura*, se hace eco de las investigaciones de D. Fernando Araujo (publicadas en “El Globo”) sobre el analfabetismo en España. En ese estudio se cuenta cómo, del censo de 1900 (diez y ocho millones y medio de habitantes), el número de analfabetos no pasa del 45%. Sin embargo otro investigador (ex Ministro de Instrucción Pública) el Sr. Bugallal eleva esta cifra al 55’34%; en este estudio, de las 49 provincias Cáceres ocupaba el puesto 28, con un 58’47% de personas mayores de 6 años que no saben leer ni escribir, mientras que Badajoz ocupaba el lugar 40, pues de sus 362.164 habitantes, el 60’77% eran analfabetos.

D<sup>a</sup> Ángeles Morán siguió dirigiendo la Escuela Normal de Maestras hasta que el 3 de febrero de 1905 D<sup>a</sup> Dolores Arellano recibió su nombramiento como directora interina.

Aquel nombramiento resultó una sorpresa no muy agradable para el entorno del centro. Por las referencias a las que hemos tenido acceso esta etapa, de los primeros años del siglo XX, no debió ser muy agradable para ninguna de las protagonistas de la historia de la Escuela Normal de Maestras.

Algunas anotaciones, en los libros de claustro, nos hacen pensar que había notorias diferencias entre ambas mujeres. El cargo de Director o Directora daba derecho a disfrutar de vivienda dentro del centro o próximo a él, incluyendo los servicios de agua y luz con cargo al centro. Las desavenencias llegaron hasta el punto en que la nueva directora interina se vio obligada a pedir (12.3.05) al gobernador civil de la provincia que obligara a D<sup>a</sup> Ángeles a abandonar *la parte del edificio en que reside entregando cuantos documentos y objetos pertenecientes a la Dirección retenga en su poder*.<sup>151</sup>

Un hecho notable nos revela el carácter que debía adornar a D<sup>a</sup> Ángeles Morán: durante el periodo de tiempo en que la Sra. Arellano se hizo cargo de la dirección de la Escuela de Maestras, D<sup>a</sup> Ángeles no asistió a ninguno de los claustros a los que fue citada<sup>152</sup>.

Cuando D<sup>a</sup> Dolores Arellano y Campos fue nombrada Directora de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, D<sup>a</sup> Ángeles Morán volverá a tomar posesión de la Dirección de la Normal de Maestras de Badajoz el 22 de junio de 1906.

En el verano de 1908 es nombrada vocal en el tribunal que debe evaluar las plazas de Profesoras numerarias de Labores coincidiendo en el grupo con D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonieta Gueroult.

Recordemos que la Sra. Gueroult, Directora de la Escuela de Barcelona en esos momentos, fue quien informó al claustro (como Directora del mismo) del nombramiento de Ángeles como profesora de Labores en Badajoz en 1900, suponemos que el reencuentro debió ser cordial.

Durante su dilatada legislatura D<sup>a</sup> Ángeles<sup>153</sup> tuvo serios problemas que resolver y algunos enfrentamientos con sus claustrales.

Aunque la mayoría de las veces se producían por su fuerte carácter, en esta ocasión se produjeron por su especial amistad, demostrada en varias ocasiones, hacia la regente de la aneja, D<sup>a</sup> Walda Lucenqui, con quien parece ser

---

150 [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1904&idPublicacion=1545](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1904&idPublicacion=1545). [23/02/2010]

151 Libro de Registro de Salida de 1900 a 1915. Decanato de la Facultad de Educación.

152 Libro de actas de las juntas de claustro de 1900 a 1908. Archivo histórico de la Secretaría de la Facultad de Educación.

153 (Fotografía que aparece en la primera página del libro “Nombres claros de Extremadura”)Biblioteca de la Sociedad Económica Amigos del País de Badajoz.

que, aunque no conectó bien desde sus inicios en la Escuela Normal, más tarde se unieron en la defensa de algunas cuestiones frente a las directoras foráneas.

Uno de los episodios menos agradables que tuvo que dirimir fue el producido por las voces que se levantaron en torno a las posibles deficiencias físicas de la que fuera su primera secretaria accidental.



(Foto tomada del libro “Nombres Claros de Extremadura”)

Una profesora del claustro (en el acta no se especifica su nombre) explica, y la secretaria refleja constancia en el acta, que la Regente *“en exámenes tenga que aproximarse a las alumnas para poder apreciar lo que dicen, que en las Juntas las mismas compañeras han tenido que levantarse a hablarle al oído y repetirle lo que se ha dicho”*. Aunque es D<sup>a</sup> Modesta Olivito quien cuenta a la Directora que *“ha observado en varias ocasiones que la Regente tiene ese padecimiento, que es sorda<sup>154</sup>”*.

---

154 Libro de actas de las juntas de claustro de 1900 a 1908. Archivo histórico de la Secretaría de la Facultad de Educación

La Directora Morán, va desempeñando, además de llevar la Dirección del centro, diferentes cargos, formando tribunales de oposición y representando al centro en todos los eventos a los que se la reclamaba. En 1919 D<sup>a</sup> Ángeles toma posesión de su nuevo sueldo al ocupar el n<sup>o</sup> 37 en el escalafón de Profesoras de Escuelas Normales.

**ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE BADAJOZ**  
**ENSEÑANZA NO OFICIAL**  
**Curso de 1927 1928**

Los aspirantes que en el mes de Septiembre deseen ingresar y dar validez académica a los estudios del Magisterio, deberán solicitarlos de la señora Directora de esta Normal, desde el día 1.º al 31 de Agosto próximo, acompañando a la solicitud, las que no tuvieran expediente formado en este Centro, los documentos siguientes:

Para ingreso y bachilleres.—Cédula personal del ejercicio ocioso, certificación facultativa de no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa y estar vacunados, no siendo válida esta certificación de buena si no viniera extendida en papel del Colegio Médico provincial; certificación de buena conducta, expedida por la Alcaldía correspondiente, en papel de 2'40 pesetas, y certificación de acto de nacimiento, expedida por el Juzgado municipal, siendo legalizada si la aspirante es natural de otra provincia.

La justificación de estudios hechos en otros Centros de enseñanza y que no conste en esta Normal, se hará por medio de certificaciones académicas oficiales, que las interesadas pedirán en los respectivos Centros con la necesaria antelación a la solicitud de matrícula.

Las antigüedades, en papel de 1'20 pesetas, han de ser firmadas por las interesadas, y cuando fueran de ingreso, serán extendidas de su puño y letra.

Los bachilleres, para solicitar matrícula, han de justificar, mediante certificación oficial, que tienen hecho el depósito del Título.

Derechos de matrícula.—Los de ingreso abonarán como derechos de examen y en papel de pagos al Estado, 2'50 pesetas y dos móviles de 0'15.

Los de asignaturas, cuando no pasen de tres de un mismo curso, abonarán ocho pesetas por cada una de ellas, y cuando excedan de dicho número o sean las de un curso completo, 25 pesetas. Por derechos de examen abonarán cinco pesetas por cada curso o parte de él, siendo abonados todos estos derechos en papel de pagos al Estado. Además entregarán dos timbres móviles de 0'15 pesetas por cada asignatura de que soliciten examinarse.

Los bachilleres sólo abonarán los derechos de un curso cuando excedan las asignaturas de tres, y siendo menor el número de éstas, ocho pesetas por cada una, además de los correspondientes derechos de examen y timbres móviles.

Prácticas de enseñanza.—La memoria correspondiente a las prácticas de enseñanza, han de tener entrada en esta Escuela en la primera decena de Septiembre, para que puedan ser calificadas con antelación a los exámenes.

También tendrán entrada en la misma decena las certificaciones de inspección de prácticas, firmadas por las Maestras respectivas y con el visto bueno del señor Inspector de primera enseñanza, no siendo válidas las que no se cursen por conducto de indicada inspección.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Badajoz, 28 de Julio de 1928.—La Secretaria, *Florencia Iglesias*.—Visto bueno: la Directora, *A. Morán*.

2933

---

**DELEGADO**

---

**ESPARRAGOSA DE LARES**

Don Nicolás Sanz Ruiz, Juez municipal de esta villa.

Hago saber: Que encontrándose vacantes los cargos de Secretario y suplente

155

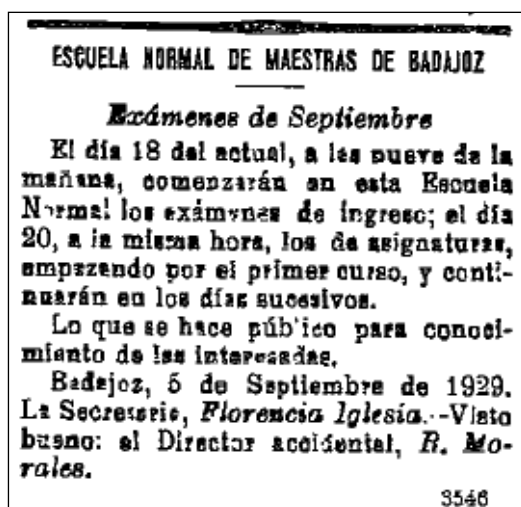
Su posición en el escalafón del magisterio español siguió avanzando y en 1926<sup>156</sup> tomó posesión del sueldo de 12.000 pesetas anuales, por el n<sup>o</sup> 21 del escalafón, ante el Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla D. Feliciano Candau y Pizarro y el Secretario General D. Antonio Polanco.

Los tiempos no eran propicios para la estabilidad en los puestos, D<sup>a</sup> Ángeles hubo de dejar la dirección de la Escuela femenina y en el curso 29/30, D. Rafael Morales ocupó su lugar de manera accidental.

Pero la carrera profesional de D<sup>a</sup> Ángeles no dejaría de sufrir altibajos. El 11 de junio de 1930 D<sup>a</sup> Ángeles Morán Márquez vuelve a cesar en el cargo de Directora de la Escuela de Maestras, este vez por R.D. se había nombrado un Delegado Regio.

155 BOE de la provincia de Badajoz de 3/1/ 1928. Diputación de Badajoz.

156 El 14 de junio de 1926. Libro de Actas de presentaciones, posesiones y cese de la Escuela Normal de Maestras de 15/10/1918 a 3/11/1931. Facultad de Educación.



157

*“Reunidos en el local de la Dirección de esta Escuela D<sup>a</sup> Ángeles Morán, Directora de la misma, D. Sergio Luna catedrático del Instituto de 2<sup>a</sup> Enseñanza y D<sup>a</sup> Florencia Iglesias secretaria de la referida Escuela, después de leída la R.O. del 3 del corriente en cuya virtud se nombra a D. Sergio Luna Delegado Regio de este Escuela Normal de Maestras se procedió a dar posesión al referido Sr. Del cargo referido en cuyo acto se cumplieron todos los requisitos legales. Y para que conste firmo la presente acta en la fecha ut supra.”*<sup>158</sup>

Con este acta de cese acabaría el tiempo de D<sup>a</sup> Ángeles como Directora de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz de la lo fue durante treinta años.

## Actividades extr Escolares

D<sup>a</sup> Ángeles Morán desarrolló su tarea docente en torno a las asignaturas de Labores, Trabajos Manuales y Higiene escolar, pero sus inquietudes iban más allá de su trabajo académico; además de elaborar sus programas, escribió diversos trabajos y colaboró de manera activa en la organización de todo tipo de eventos culturales.

En 1908 (16 de marzo) el claustro elige como representante del mismo a D<sup>a</sup> Ángeles en la Junta de Protección a la Infancia y Mendicidad. Este cargo implicaba la dedicación a las muchas deficiencias que adornaban el desarrollo de los niños de Badajoz en general. Esta institución era “la única que tiene facultades y acabo el deber de contribuir al fomento de escuelas, reformatorios, casas maternas, refugios, dispensarios, etc.”<sup>159</sup>

Con motivo de la celebración de la Independencia española, en el mes de mayo de 1908 programa una Velada Literaria en la que participa con sus trabajos, que se celebró en el Ayuntamiento de la ciudad.

Ese mismo año nombra una comisión encargada de visitar, revisar y dar su veredicto sobre una casa que debía albergar la nueva Escuela Normal, la comisión, de la formaba parte, debía dilucidar el hecho junto a la comisión nombrada por la Diputación que la formaban los Srs. López Prudencio, Vázquez (D. Narciso) y D. Braulio Pizarro.<sup>160</sup>

157 [http://www.dip-badajoz.es/bop/bops\\_antiguos/boletines\\_pdf/1929/09/19290910.pdf](http://www.dip-badajoz.es/bop/bops_antiguos/boletines_pdf/1929/09/19290910.pdf).

158 El 11 de junio de 1930. Libro de Actas de presentaciones, posesiones y cese de la Escuela Normal de Maestras de 15/10/1918 a 3/11/1931. Facultad de Educación.

159 Correo de la Mañana. 3/3/1914.

160 Libro de Actas de claustro de la E.N. de Maestras de 4-3-1901 a 11-11-1911. Archivo de la F.E. (p.77)

También en 1908 pero en el mes de julio D<sup>a</sup> Ángeles envía un oficio a la Subsecretaría de Instrucción *participando que este año es el primero que se ha organizado en esta capital una Colonia Escolar*<sup>161</sup> y la forma en que se han distribuido las quinientas pesetas con que subvencionó el Ayuntamiento a la Escuela de la Enseñanza de la Mujer.<sup>162</sup>

Mientras se subvencionaban las escuelas de la mujer, el 28 de febrero de 1908, el Obispo de Badajoz, D. Félix Soto Mancera, publicaba una pastoral en contra del proyecto del Ayuntamiento de la ciudad de crear escuelas *bisexuales* (sic) y *neutras*, en las que pudieran aprender niños y niñas juntos. La pastoral se hacía eco de la publicada por el Obispo de Barcelona en los mismos términos.<sup>163</sup>

El primero de septiembre de 1909 la Directora envía un escrito a los Sres. Diputados de la Comisión para buscar nuevo alojamiento de la Normal comunicándoles la conformidad del claustro con la casa visitada en la calle de Menacho, propiedad de D<sup>a</sup> Gabina Martínez, si toda ella se destina para la Normal y vivienda de la Directora.<sup>164</sup> En esa casa se alojó la Escuela hasta su segundo traslado a la avenida de Colón.

Entre 1909 y 1910 supervisa las tareas del traslado de la Escuela de Maestras programando y organizando la primera mudanza del centro. En el claustro de 1 de abril de 1910 se hace constar en el acta el agradecimiento que, unánimemente, se le ha hecho llegar el agradecimiento al Diputado D. Narciso Vázquez por todos los esfuerzos realizados para que este traslado pudiera efectuarse con total satisfacción, al mismo tiempo se redacta una petición al Ministerio para que conceda una subvención extraordinaria para comprar nuevo material para la nueva Escuela.

D<sup>a</sup> Ángeles gustaba de la lectura y su facilidad para escribir la animaba a participar en los eventos culturales que se celebraban en la ciudad.

Los Juegos Florales de 1914 se desarrollaron de manera espectacular; durante todo el mes de mayo se celebraron diferentes actos culturales: el día 6 se entregó el premio de los Juegos al mejor tema Latino. El jurado, formado por D. José Cano Gil (Párroco del Sagrario), D. Francisco Franco y Lozano (Catedrático de Latín del Instituto) y el Presidente del Ateneo D. José López Prudencio, convinieron a otorgar el primer premio a un Escolapio de Sevilla, el Padre Jerónimo Córdoba. El día 7 se celebró una gran carrera de resistencia benéfica y el día 10 una carrera ciclista, ambas a favor de las Cantinas Escolares. Se celebraron varios partidos de “foot-bol” y numerosos encuentros de poesía y declamación.<sup>165</sup>

En 1915 se publica la obra “*Nombres Claros de Extremadura*” que D<sup>a</sup> Ángeles había escrito para los Juegos Florales organizados por el Ateneo de la ciudad y que fue premiado por el Ayuntamiento.

En la presentación del libro D<sup>a</sup> Ángeles escribió frases laudatorias como:

*“El Excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, dando una de las más altas pruebas de su cultura y de su acendrado patriotismo, quiso aprovechar la ocasión de cooperar a la celebración de los Juegos Florales que organizó el Ateneo de esta capital en 1914, dotando a las escuelas de Badajoz de un libro de lectura donde pusieran, con vigorosos contornos, ante la imaginación de los niños, las figuras de los grandes hombres (...) para dejar grabados en las tiernas imaginaciones de los pequeños escolares, las figuras de aquellos grandes hombres que tramaron la historia de Extremadura y cuyos nombres decoran hoy las calles de esta capital.”*<sup>166</sup>

---

161 Las colonias escolares fueron introducidas en España por Manuel B. Cossío, director del Museo Pedagógico Nacional en los primeros años del siglo XX.

162 Libro de Registro de salidas de 1888 a 1908. Archivo Histórico de la F. de Educación.

163 [www.consultado.com/historia/contemporanea/historia1903-1908htm](http://www.consultado.com/historia/contemporanea/historia1903-1908htm). (marzo de 2013)

164 Libro de Registro de salidas de 1900 a 1917. Archivo de Decanato de Facultad de Educación.

165 Correo de la Mañana del miércoles 6 de mayo, aunque todos los días del mes de mayo de 1914 se publicaban noticias referentes a los Juegos Florales. 22/6/2011. [Prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/números\\_por\\_mes.cmd?anyo=1914hidPublicación=3674](http://Prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/números_por_mes.cmd?anyo=1914hidPublicación=3674)

166 Morán Márquez, Ángeles “Nombres claros de Extremadura”. 1915, p.7

El 17 de enero de 1916 se siente indispueta, presentó una baja de ocho días por enfermedad y delega la dirección, de forma accidental, en D<sup>a</sup> Juana Prosper, pero no se restableció de ella hasta el 19 de febrero.<sup>167</sup>

El 18 de abril se puede leer una nota curiosa de la Escuela de Maestras. La Directora envía una nota a través del registro a D<sup>a</sup> Juana Prosper y D<sup>a</sup> Luisa Marcos para que *acudan a constituir examen de ingreso de una señora que solicita hacer la carrera de matrona*.<sup>168</sup>

En el claustro del 30 de noviembre de 1922 se toma la decisión de dar el máximo esplendor posible a la Fiesta de Entronización del Sagrado Corazón y se aprueba en el mismo que D<sup>a</sup> Soledad Hernández (profesora encargada de música) prepare algunos cánticos con las alumnas, entre las alumnas se encontraba una muy especial que destacaba de las demás. El día de la fiesta, después de las actuaciones de los coros, D<sup>a</sup> Soledad dirigió a la alumna Manuela Arcas en su particular actuación de canto.<sup>169</sup>

En ese año de 1922 D<sup>a</sup> Ángeles publica un nuevo libro, en esta ocasión relacionado con sus enseñanzas en la Escuela Normal de Maestras.

“Conferencias de Labores”<sup>170</sup> resulta una recopilación de los conocimientos que, sobre su materia, imparte D<sup>a</sup> Ángeles a las alumnas del centro. En el prólogo del libro la autora explica el motivo fundamental de la edición del mismo:

*Hasta el presente, no existe un libro que contenga en la extensión adecuada a la variedad y cantidad de materias que comprende esta asignatura (...) No tengo la pretensión de haber resuelto cumplidamente con este libro esa dificultad, pero sí de haber empleado toda la modestia de mis esfuerzos en el intento de lograrlo (...) estimular a entendimientos más poderosos para suplir las deficiencias de mi labor, haciendo obras más perfectas, que llenen por completo el vacío que se siente.*



Portada del libro

---

167 Ídem.

168 Libro de registro de salidas de 24/3/1915 a 6/6/1928. Archivo de la Secretaría de la Facultad de Educación.

169 D<sup>a</sup> Manuela Arcas llegar a ser profesora de Música en la Normal de Maestras y Directora del Conservatorio de Música de Badajoz.

170 Morán Márquez, M<sup>a</sup> Ángeles (1922) “Conferencias de Labores”, Tipografía y Librería de A. Arqueros. Badajoz. Fondo antiguo de la Biblioteca Central de la Universidad de Extremadura en Badajoz.

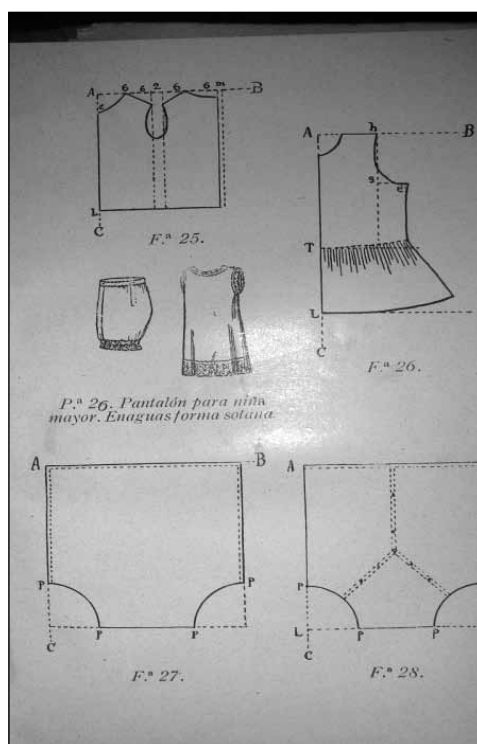


Gráfico de patrones

El libro se divide en once capítulos a lo largo de 295 páginas en las que se explica desde la importancia de las Labores en la educación de las maestras y las niñas del capítulo I, hasta el barroquismo en la indumentaria en los siglos XVI y XVII del capítulo X.

Las explicaciones que este libro presenta están acompañadas de unas ilustraciones que las hacen mucho más asequibles para su aprendizaje.

Queda patente el objetivo final del libro: transmitir sus enseñanzas y reivindicar, de los poderes políticos, mayor atención a una materia de estudio que creía fundamental para la educación de la mujer.

Pero, aunque el hecho de escribir y transmitir sus conocimientos era uno de sus pasatiempos preferidos, la Directora Morán dedicó sus mayores esfuerzos, y una parte importante de su salud, a dirigir los destinos del centro de enseñanza femenino más importante de la provincia de Badajoz.

En los claustros de febrero, abril y mayo de 1923, D<sup>a</sup> Eustaquia Delgado Montañés y D<sup>a</sup> Rafaela García cumplen funciones de dirección alternativamente, aunque no hemos encontrado justificación de las ausencias de D<sup>a</sup> Ángeles, lo más probable es que se debieran a episodios debidos a su precaria salud.

Tres años después, sabemos que la Directora seguía desempeñando sus deberes y así el 30 septiembre de 1926, D<sup>a</sup> Ángeles se encuentra en Sevilla formando parte de un tribunal de oposición.

Pero, a pesar del tiempo transcurrido la convivencia entre los claustrales de la Normal de Maestras no había mejorado mucho. Las propias palabras de D<sup>a</sup> Ángeles delatan la falta de entendimiento entre las profesoras; el 11 de mayo de 1928 la Directora cursa un comunicado dirigido al Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, anunciándole que

*... las alumnas oficiales Srtas. Ángeles y Margarita Morales Morán son hijas de la profesora de Historia D<sup>a</sup> Carmen Morán y sobrinas de la Directora que suscribe profesora de Labores que son incompatibles para darles las calificaciones de final de curso y que dado el estado de desarmonía que hay entre el profesorado de este centro, aunque reine la calma en la actualidad, por evitar susceptibilidades y que siga el estado actual sin motivo de alteración, vería la dirección con gusto se autorizase a la Sra. Regente que siendo considerada como numeraria para examinar a las citadas alumnas de Labores 2<sup>o</sup> e Historia de la Edad Media.<sup>171</sup>*

En junio de 1930 se leen las RROO del día 3 por cuya virtud se cesa a la Directora nombrándose Delegado Regio al catedrático del Instituto D. Sergio Luna con vigencia desde el día 11.

La etapa como Directora de la Normal de Maestras de D<sup>a</sup> Ángeles había llegado a su final, llevaba veintinueve años desempeñando, de manera intermitente, la responsabilidad de dirigir el centro de enseñanza para la mujer más importante de Badajoz.

Durante el claustro del 4 de noviembre de 1931, en el que todos los claustrales presentaron sus méritos para optar a la elección de la dirección del centro, D<sup>a</sup> Ángeles alegó ser: Fundadora de Instituciones Escolares que abarcaban Cantinas escolares, Excursiones, Misiones Pedagógicas, Cajas de Ahorros, Mutualidades escolares, Colonias escolares, Casas de Estudiantes, Patronatos de rebeldes y Educación de anormales, así como Presidenta Honoraria de la Observación Provincial al Magisterio Primario de Badajoz.<sup>172</sup>

Finalmente fue elegido Director del centro D. Rafael Morales.

## Sus claustros

En la búsqueda de información sobre nuestras Directoras la mejor, y más fidedigna fuente, han sido los libros de Actas de las reuniones de claustro; la composición de los claustros nos ha ayudado mucho a entender cómo se desarrollarían las reuniones.

El primer claustro del que forma parte la profesora Morán fue el del 18 de marzo de 1901 en el que se reúnen en sesión ordinaria los siguientes profesores:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Gueroult, Directora; D. Francisco Mazón, profesor de Religión; D<sup>a</sup> Walda Lucenqui Garrote, Regente escuela aneja y profesora de Letras; D<sup>a</sup> Ángeles Morán Márquez, profesora de Labores; D<sup>a</sup> Modesta Olivito, profesora de Física y Química; D<sup>a</sup> Rafaela García y García, profesora de Aritmética y Geografía.

D<sup>a</sup> Soledad Hernández Montagut, profesora de Música; D<sup>a</sup> Carmen Borrego, profesora de Dibujo; D<sup>a</sup> Paulina Crespo, profesora de Francés, y D<sup>a</sup> María de la Torre, secretaria del centro.

Dos años después, cuando se intenta aplicar el nuevo Reglamento de Escuelas Normales de 1903, las diferencias de opinión entre los claustrales se acentúan. D<sup>a</sup> Walda Lucenqui, Regente de la escuela aneja, seguía impartiendo sus asignaturas y formando tribunales de examen, D<sup>a</sup> Dolores Arellano (incorporada al claustro en diciembre de 1901) protesta ante este hecho del que, cree, la Regente no tiene derecho.

El acta del claustro del 5 de mayo de 1909, es un acta irregular en el que la directora da cuenta de la velada literaria promovida por ella misma (apoyada por el claustro) en el Ayuntamiento de la capital con el propósito de celebrar la Independencia. Ciertamente a D<sup>a</sup> Ángeles le gustaba participar, y hacer partícipes a todos, alumnas y claustrales, en todos aquellos eventos relacionados con la cultura, la historia o la religión.

---

171 Libro de Registro de salidas de 24/3/1915 a 6/6/1928. Archivo de Decanato de Facultad de Educación.

172 Libro de Actas de Claustros de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz, de 30/11/1917 a 31/04/1933, Archivo del Secretario de la Facultad de Educación, p.123



En el acta del mismo claustro la secretaria (D<sup>a</sup> Petra Jiménez) deja constancia apasionada del hecho.

*Llevóse a efecto dicha velada por iniciativa de la Sra. Directora al mencionado al mencionado centro docente, D<sup>a</sup> Ángeles Morán, como prueba de que no se ha extinguido en el pecho de la mujer la llama del ardiente patriotismo que a principios del siglo pasado inflamaba a nuestras heroínas y para avivar ese santo sentimiento del amor patrio en las que están llamadas a ser las educadoras de las futuras madres españolas.*<sup>173</sup>

El hecho patriótico, y la divulgación de este sentimiento, parecía algo obligado entre las alumnas. El año siguiente, en el claustro del 15 de noviembre de 1910, la Srta. Cabanillas irrumpe en el salón de reuniones acompañada de su padre. En el acta de presentación de la Srta. Cabanillas se explica:

*El 8 de noviembre de 1910 se presenta en este centro D<sup>a</sup> Candela Cabanillas para tomar posesión del cargo de auxiliar interina de esta escuela para el que fue nombrada por el R.O. de 26 de octubre último habiéndole manifestado la Sra. Directora que en vista que la citada Srta. No tiene ni el título Normal, ni su equivalente por el Plan de 17 de agosto de 1901, ni la edad reglamentaria, requisitos indispensables para tomar posesión de las plazas de Escuelas Normales, había elevado consulta al Exmo. Sr. Ministro para que resuelva y dar cumplimiento a sus mandatos...*<sup>174</sup>

Por los documentos que hemos podido consultar parece que los claustros de esta etapa en la Escuela Normal de Maestras se desarrollaban con muchas tensiones, debían resultar poco productivos en cuanto a la resolución de los problemas académicos y poco ejemplarizantes para las alumnas que asistían al centro.

No creemos necesario reproducir todas las discusiones reflejadas en las actas para confirmar que el clima del centro no se ajustaba a lo que hoy entendemos por una ambiente idóneo para el estudio.

En 1918 D<sup>a</sup> Ángeles debe enfrentarse de nuevo a la oposición de D<sup>a</sup> Juana Proper que protesta por la composición de los tribunales para las oposiciones.

El 11 de mayo de 1918, la Directora traslada a D<sup>a</sup> Juana Prosper una comunicación del rectorado “*en la que esta superioridad la apercibe*”<sup>175</sup>

En el curso siguiente el 4 de diciembre de 1918 debe despedir a su amiga D<sup>a</sup> Walda que cesa en el ejercicio de la profesión por haber llegado a la edad de jubilación, tenía 71 años y sería sustituida como Regente en la aneja de niñas por D<sup>a</sup> Matilde Pagés que tomó posesión en abril de 1919<sup>176</sup>.

Pero, aunque aparentemente las relaciones entre las dos mujeres no parecieran muy cordiales, con ocasión de una petición de material para su asignatura de Geografía, D<sup>a</sup> Juana obtuvo el permiso necesario de la Directora para comprar lo que le fuera necesario en Madrid o Valencia donde iría a pasar vacaciones de verano. También cuando D<sup>a</sup> Ángeles necesitaba abandonar el centro, por diferentes motivos, ocupaba el lugar como Directora accidental D<sup>a</sup> Juana (claustro de 27-12-1921).

Aunque, sus diferentes puntos de vista las enfrentaba muy a menudo, parece ser que se necesitaban más de lo que ambas estaban dispuestas a reconocer.

Los problemas de la Escuela eran muchos; pero resultaban más engorrosos los problemas de disciplina de las profesoras que los producidos por la enseñanza en sí. Un ejemplo de ello puede comprobarse en aquella ocasión

---

<sup>173</sup> Libro de Actas de claustro de la E.N. de Maestras de 4-3-1901 a 11-11-1911. Archivo del Secretario de la Facultad de Educación.

<sup>174</sup> Libro de Actas de claustro de la E.N. de Maestras de 4-3-1901 a 11-11-1911. Archivo del Secretario de la Facultad de Educación.

<sup>175</sup> Ídem.

<sup>176</sup> Libro de Actas de Ceses y Tomas de Posesión de la Normal de Maestras de 6/10/1918 a 3/11/1931. Archivo histórico de Secretaria de la Facultad de Educación.

en que la Directora tuvo que invitar reiteradamente a D<sup>a</sup> Candela Cabanillas a abandonar el claustro que, por imperativo legal, se constituía solamente de profesoras numerarias, las negativas de D<sup>a</sup> Candela hicieron del momento una situación muy embarazosa.

Las desavenencias con la Srta. Candela Cabanillas se prolongaron por un tiempo hasta el extremo de que en el claustro de 22 de marzo de 1923, al manifestar la profesora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina Santa María su satisfacción por ver en el claustro a D<sup>a</sup> Candela, esta se lo agradece pero manifiesta que a quién se lo tiene que agradecer es al Ministro Sr. Tomás Montejo, porque el claustro de esa Escuela no ha hecho nada; la Directora manifiesta que no tolerará ninguna falta de respeto más a este claustro, con lo que queda claro que las diferencias entre ellas persisten en el tiempo.

Estas divergencias entre las claustales obligan al Delegado Regio a presidir el claustro extraordinario de 1 de octubre de 1924 con el fin de poner orden en las relaciones entre las profesoras de la Escuela Normal. La importancia de aquellos hechos provocó la imposición de sanciones desde el Ministerio. Estas fueron publicadas en la Gaceta de Madrid de 24 de mayo de 1925 en los siguientes términos:

*Ilmo. Sr.: Vistos los informes emitidos por el señor Rector de la Universidad de Sevilla, por el Real Consejo de Instrucción Pública y por el Delegado regio D. Gabriel del Valle y Rodríguez, en los expedientes instruidos con motivo de los hechos ocurridos en la Escuela Normal de Maestras de Badajoz, que acusan un grave estado de perturbación e indisciplina, y de conformidad con lo acordado por el excelentísimo señor Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, S.M. el Rey (q.D.g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:*

*1º Que impongan las sanciones que a continuación se expresan:*

*Apercibimiento a la Directora de dicha Escuela, doña María de los Ángeles Morán y Márquez, por su falta de carácter y por no mantener en aquel centro el orden y los respetos que incumben a su cargo.<sup>177</sup>*

Las sanciones incumbían también a las profesoras en litigio: Juana Prosper, Cristina Santa María, Candela Cabanillas, Eustaquia Delgado, Rafaela García; el Director del Instituto D. Saturnino Liso; incluso a la portera del centro, Consuelo Lapuyade, se le denegó el permiso de residencia en el local de la Escuela

D<sup>a</sup> Ángeles se encontraba en Barcelona, ciudad donde residía su sobrina D<sup>a</sup> Angelita Morales<sup>178</sup>, cuando estalló la guerra. Este hecho supuso para la directora un inconveniente a la hora de regresar a Badajoz.

Las difíciles circunstancias acaecidas en España en aquellas fechas obligaron a D<sup>a</sup> Ángeles a demostrar su categoría social y el motivo de su estancia fuera de su población de origen. 2/3/39. Acta de Presentación.

*“En la ciudad de Badajoz a dos de marzo de mil novecientos treinta y nueve, ante el Sr. Director y el Secretario que suscribe hizo su presentación oficial D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Ángeles Morán Márquez, profesora numeraria de Labores, Trabajos Manuales y Enseñanzas del Hogar de esta Escuela, exhibiendo un recibo de la Auditoría de Guerra del Gobierno Militar de Barcelona en que consta que hizo su presentación en el Juzgado Militar Especial de Depuración de Funcionarios civiles con fecha 17 de Febrero de 1938, por hallarse residiendo en dicha ciudad al ser liberada por nuestro glorioso Ejército.- La señora Morán manifiesta su adhesión al Movimiento Nacional, porque sus ideas, su labor y sus sentimientos de toda la vida están en armonía con el mismo y para que conste se levanta la presente acta en la fecha al principio indicada.” Manuel Saavedra. VºBº El Director Rafael Morales<sup>179</sup>.*

---

177 Gaceta de Madrid de 24/05/1925.

178 Información oral de D. Luis Morales Morán, sobrino de la Sra. Morán. (junio 2009)

179 Libro II de Tomas de posesión y cese de la Escuela Normal de Maestros, p.71. Archivo del Secretario de la facultad de Educación.

## El Badajoz de D<sup>a</sup> Ángeles Morán

En el largo periodo de tiempo en que D<sup>a</sup> Ángeles dirigió la Escuela Normal se sucedieron en España muchos acontecimientos que es necesario subrayar para conseguir una aproximación al ambiente social que rodeó su carrera profesional.

En nuestro país se producían noticias singulares a pesar de la rigidez de la moralidad social imperante en la época.

El 8 de junio de 1901, recién nombrada como Directora, se produce en La Coruña la boda entre dos mujeres, maestras ambas, que, después de una historia rocambolesca, consiguieron que el párroco de la Iglesia de San Rafael las declarara marido y mujer, convirtiéndose así en la primera pareja homosexual que se casa en España.<sup>180</sup> Esta historia nos parece extraordinaria; imaginamos la cantidad de sufrimiento y los obstáculos que estas mujeres debieron superar para realizar sus deseos. A pesar de la perspectiva que nos proporciona vivir en el siglo XXI podemos suponer el valor demostrado y la lucha que les supuso conseguir sus deseos.

Hemos querido reproducir esta noticia por su carga de actualidad y para que nos ayude a comprender mejor la mentalidad de la época.



(Foto de bodas de Elisa y Marcela)

En 1904, en El Noticiero Extremeño se insertaban anuncios como este, en el que se ofrecían clases al más alto nivel por el profesorado más reconocido.<sup>181</sup>

En 1906, se produce en Madrid el atentado criminal contra el rey Alfonso XIII y por el que mueren 28 personas que asistían al paso de la carroza real.

---

<sup>180</sup> <http://www.diariocritico.com/e-xclusivo/ver-para-crear/matrimonio-homosexual/bodas-gay/422215>, 22/11/2012

<sup>181</sup> Noticiero Extremeño. Nº 1, año 1, marzo de 1904.

[http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1904&idPublicacion=1545](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1904&idPublicacion=1545). Noviembre 2012

En el Badajoz de 1927 habitaban cuarenta mil almas y de la formación de sus niños se encargaban 14 maestros y 18-20 maestras<sup>182</sup>.

*Hay dos graduadas de de niños: escuela Aneja en la calle Lagares, ofrece el pobre aspecto de una casa de huéspedes y desde sus ventanas puede admirarse la magnífica arquería del claustro del Seminario; otra graduada en la calle Abril, con mejor instalación. Ninguna tiene campo de juego (...) En la Aneja a la Normal de Maestras nos preguntamos ¿cómo pueden encerrar durante tantas horas en cuartos bajos, húmedos, sin luz ni aire a unas criaturas que no han hecho daño a nadie y a unas pobres maestras cuyo único delito consiste en haber aceptado innumerables sacrificios?.*<sup>183</sup>

El centro escolar General Navarro estaba en construcción puesto que fue inaugurado en 1929, pero aún así, la ciudad adolecía de puestos para todos los 800 niños y niñas que vivían en ella.

**PEDRO XIMENEA**  
Sanlúcar de Barrameda  
Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

En la hospedería que hace la son espaciosa, con vistas a la ciudad.  
Este establecimiento está todo nuevo y bajo la inspección del Sr. es extraordinario.  
Fajitas desde 20 pesetas más, consete en tres platos.  
Hay sala de recibir, escritorio y cocinas que LA FAVORITA  
CALLE DE

**COLEGIO DEL CARMEN**  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA — PREPARATORIA DE DERECHO  
DIRECTOR:  
**Don José López Prudencio**  
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.  
CUADRO DE PROFESORES

<b>Latín</b> Cano y Gil ( <b>D. José</b> ), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Alón.	<b>Ética y Derecho usual</b> Rubio y Pérez-Mávila ( <b>D. Jesús</b> ), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.
<b>Francés</b> Erpósito ( <b>D. Adolfo</b> ), Ayudante de Francés de este Instituto.	<b>Noticias de Aritmética y Geometría y Aritmética</b> Sánchez Pantoja ( <b>D. Carlos</b> ), Oficial del Cuerpo de Correos.
<b>Literaria</b> Fernández de Molina ( <b>D. Antonio</b> ), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.	<b>Geometría y Álgebra y Trigonometría</b> Santos Redondo ( <b>D. Ignacio</b> ), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.
<b>Ciencias Físicas y Naturales</b> Fernández y Sánchez Alcobendas ( <b>Don Rogelio</b> ), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.	<b>Dibujo</b> Rebollo y López ( <b>D. José</b> ), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.
<b>Psicología e Historia</b> López Prudencio ( <b>D. José</b> ), Ldo. en Filosofía y Letras.	<b>Caligrafía</b> López Prudencio ( <b>D. Francisco</b> ), Profesor de primera enseñanza.
<b>Gramática y Geografía</b> Rincón y Jiménez ( <b>D. Jesús</b> ), Ldo. en Filosofía y Letras.	<b>1.ª Enseñanza</b> Malonado ( <b>D. Manuel</b> ), Maestro de primera enseñanza.

Desde el día 1.º de Abril quedan abiertas en este establecimiento clases especiales para el repaso de los ejercicios del Grado de Bachiller.

**Justo García. Pañería y Sastrería**  
23, San Juan, 23.

D<sup>a</sup> Ángeles Morán Márquez fallece en Badajoz el 24 de marzo de 1952.

En el claustro del 17 de Mayo del mismo año el Director Saavedra informa sobre el fallecimiento de la antigua Directora.

Los restos de D<sup>a</sup> Ángeles reposan en el cementerio de San Juan de Badajoz junto a los de la familia Morales Morán.

En el periódico Hoy del martes 25 de marzo aparece su esquela mortuoria en la que reza:

*D<sup>a</sup> María de los Ángeles Morán Márquez.*

*De la Orden Terciaria Carmelitana. Exdirectora de la Escuela Normal de Maestras. Falleció en el día de ayer habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.*

182 Rebollo Sánchez, A. 2011. Comentario sobre “Viaje por las escuelas de España. Luis bello (1916-1929)”. Revista Sharia. Ed. Asociación Amigos de Badajoz, año 14. N° 70. 2011  
183 Idem.

*Su director espiritual don Leopoldo P. Sito, su hermana D<sup>a</sup> Carmen, hermano político D. Rafael Morales Barrera; sobrinos doña Carmen, doña Ángeles, doña Margarita, doña Amelia, don Rafael y don Luis Morales Morán; sobrinos políticos don Luis Lobato, don Antonio Ruiz-Tagle. Don Federico Alba Quesada, don Ángel Garrorena, doña Amalia Lozano y demás familiares. Ruegan a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria Martín Cansado n 11, 2º hasta la capilla de San Sebastián.*<sup>184</sup>

En el mismo número, en la página 4, se publicó una crónica presentando una semblanza de la directora Morán.

*HA MUERTO DOÑA ÁNGELES MORÁN MÁRQUEZ.*

*Tras larga y penosa enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, entregó ayer su alma a Dios la distinguida y virtuosa señora doña María de los Ángeles Morán Márquez, directora que fue durante cerca de cuarenta años de la Escuela Normal de Maestras de nuestra capital.*

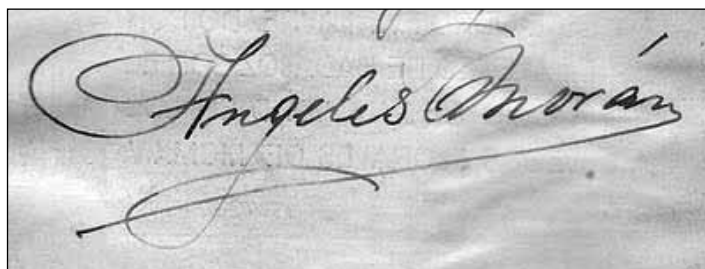
*La señora Morán Márquez era persona dotada de excepcional inteligencia, al propio tiempo que de señorial simpatía, dotes que, unido a sus muchas virtudes, le grangearon la consideración, el respeto y el más sincero cariño tanto en Badajoz como en su provincia. Sus arraigados sentimientos cristianos la llevaron a imprimir a su labor al frente de la Normal de Maestras, la impronta de su religiosidad con actos tan trascendentales como la entronización del Sagrado Corazón de Jesús y la Milagrosa en el centro que dirigía. También sus generosos sentimientos hallaron exteriorización en hechos tales como la organización de numerosos actos y festejos para allegar fondos destinados a favorecer a los niños pobres de la capital. Una de sus obras más destacadas a favor de la infancia fue la fundación de las cantinas y colonias escolares.*

*Pero esta acusada actividad de la señora Morán en los aspectos relacionados con su carrera no impedía que su talento y su dinamismo se manifestasen continuamente, y siempre con gran relieve, en otros, como el literario, como autora de varios libros, entre ellos una interesante y documentada obra de "Labores e Historia del traje" premiada por el Consejo de Instrucción Pública; otra titulada "Nombres claros de Extremadura" premiada por el Ateneo de Badajoz y por la Real Academia de la Historia y ensayos y monografías de mérito indiscutible.*

*Cuanto queda expuesto refleja la recia personalidad de doña María de los Ángeles Morán Márquez, cuyo fallecimiento constituye una pérdida sensible para el Magisterio español, para las letras extremeñas y para cuantas obras requiriesen a su servicio talento, cordialidad y caridad.*

*Descanse en paz la finada señora y reciban sus familiares, especialmente su hermana doña Carmen Morán Márquez de Morales y sobrinos, distinguidos amigos nuestros, el testimonio de nuestra más sentida condolencia, juntamente con el sincero deseo de que Dios les otorgue la necesaria resignación cristiana para sobrellevar la irreparable pérdida.*

*Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.*



185

<sup>184</sup> Diario HOY de Badajoz de 25/03/1952, Archivo de la Sociedad Económica del País de Badajoz.

<sup>185</sup> Una de las últimas firmas de D<sup>a</sup> Ángeles en un acta de notas.

Dª Ángeles Morán fue otra de las tantas mujeres que se enfrentó a todas las dificultades que se le presentaron para desarrollarse como profesional de la enseñanza y trabajar para abrir las vías que permitieran a las mujeres optar por otras aspiraciones que no fueran solamente el matrimonio y la maternidad.

Tampoco existe una calle con su nombre en la ciudad de Badajoz.

<p style="text-align: center;">1038</p> <p style="text-align: center;">24 Mayo 1925</p> <p style="text-align: right;">Gaceta de Madrid.-Núm. 744</p> <p>Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de Mayo de 1925.</p> <p style="text-align: center;">El Subsecretario encargado del Ministerio, <b>LEANIZ</b></p> <p>Señor Jefe encargado del despacho de la Dirección general de Primera enseñanza.</p> <p style="text-align: center;">—</p> <p>Ilmo. Sr.: Vistos los informes emitidos por el señor Rector de la Universidad de Sevilla, por el Real Consejo de Instrucción pública y por el Delegado regio D. Gabriel del Valle y Rodríguez, en los expedientes instruidos con motivo de los hechos ocurridos en la Escuela Normal de Maestras de Badajoz, que acusan un grave estado de perturbación e indisciplina, y de conformidad con lo acordado por el excelentísimo señor Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar,</p> <p>S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:</p> <p>1.ª Que se impongan las sanciones que a continuación se expresan:</p> <p>a) Apercibimiento a la Directora de dicha Escuela, doña María de los Angeles Morán y Márquez, por su falta de carácter y por no mantener en aquel Centro el orden y los respetos que incumben a su cargo.</p> <p>b) Suspensión de empleo y sueldo durante un año a la Profesora numeraria doña Juana Prósper y Lana, por acaudillar un movimiento de rebeldía contra la Directora de la Escuela.</p> <p>c) Igual correctivo, por espacio de seis meses, a la Profesora numeraria doña María Cristina Santa María Sáenz y a la Auxiliar doña Candela Antonia Cabanillas y Ramírez.</p> <p>d) Suspensión de la Profesora numeraria doña Eustaquia Delgado y Montañas hasta la resolución del expediente que, para comprobar su imposibilidad física, deberá incoarse a la mayor brevedad, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes del Reglamento de 30 de Julio de 1900.</p> <p>e) Suspensión de empleo y sueldo, durante un mes, a la Profesora numeraria y ex-Secretaria doña Rafaela García y García.</p> <p>2.ª Que se forme expediente al Director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Badajoz, don Saturnio Liso y Torres, para comprobar el intento de coacción ejer-</p>	<p>cida sobre otros Profesores que habían de deponer en las diligencias instruidas.</p> <p>3.ª Que no se permita vivir en el local de la Escuela a la Portera Consuelo Lapuyade López.</p> <p>4.ª Que no proceda acordar traslados de ninguna clase, por oponerse a ello el artículo 1.º del Real decreto de 5 de Mayo de 1905 y querer en esta ocasión, como en todas, ser respetuoso con las leyes el Directorio.</p> <p>5.ª Si a pesar de las medidas acordadas no se restablecieran la disciplina y el orden en la Escuela Normal de Maestras de Badajoz, será ésta clausurada temporalmente y trasladada a funcionar fuera de Badajoz.</p> <p>De Real orden comunicada por el Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de Mayo de 1925.</p> <p style="text-align: center;">El Subsecretario encargado del despacho, <b>LEANIZ</b></p> <p>Señor Jefe encargado del despacho de la Dirección general de Primera enseñanza.</p> <p style="text-align: center;">—</p> <p style="text-align: center;"><b>FOMENTO</b></p> <p style="text-align: center;">—</p> <p style="text-align: center;">REAL ORDEN</p> <p>En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 54 del Reglamento para ejecución de la ley de 4 de Junio de 1918,</p> <p>S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se publique en la Gaceta de Madrid el escalafón general del personal técnico-administrativo y auxiliar, activo, excedente y cesante, dependiente de este Ministerio, con las modificaciones que se han introducido a consecuencia de las alteraciones a que ha dado lugar el movimiento del personal desde 1.º de Enero de 1924 a 31 de Diciembre del mismo año, fecha en que se han totalizado los servicios. (Véase anexo número 2.)</p> <p>De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 14 de Abril de 1925.</p> <p style="text-align: center;">El Subsecretario encargado del despacho, <b>VIVES</b></p> <p>Señor Jefe del Negociado central de este Ministerio.</p>	<p style="text-align: center;"><b>TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA</b></p> <p style="text-align: center;">—</p> <p style="text-align: center;">REALES ORDENES</p> <p>Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar a D. Juan Wel y Sanz Corredor de Comercio de la plaza mercantil de Segovia, quedando supeditada la expedición del título correspondiente a que acredite dentro del término de tres meses haber prestado juramento y hecho el depósito de la fianza que marca la ley.</p> <p>De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de Mayo de 1925.</p> <p style="text-align: center;">El Subsecretario encargado del Ministerio, <b>AUNOS</b></p> <p>Señor Jefe superior de Comercio y Seguros.</p> <p style="text-align: center;">—</p> <p>Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar a D. Enrique Viguera Zurbano Corredor de Comercio de la plaza mercantil de Lugo (Górdoña), quedando supeditada la expedición del título correspondiente a que acredite dentro del término de tres meses haber prestado juramento y hecho el depósito de la fianza que marca la ley.</p> <p>De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de Mayo de 1925.</p> <p style="text-align: center;">El Subsecretario encargado del Ministerio, <b>AUNOS</b></p> <p>Señor Jefe superior de Comercio y Seguros.</p> <p style="text-align: center;">—</p> <p style="text-align: center;"><b>ADMINISTRACION CENTRAL</b></p> <p style="text-align: center;">—</p> <p style="text-align: center;"><b>DEPARTAMENTOS MINISTERIALES</b></p> <p style="text-align: center;">—</p> <p style="text-align: center;"><b>HACIENDA</b></p> <p style="text-align: center;">—</p> <p style="text-align: center;"><b>DIRECCION GENERAL DE TESORERIA Y CONTABILIDAD</b></p> <p style="text-align: center;">—</p> <p style="text-align: center;"><b>LOTERIA NACIONAL</b></p> <p><i>Nota de los números y poblaciones a que han correspondido los 19 premios mayores de cada una de las tres series del sorteo celebrado el día.</i></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Núms. Premios.</th> <th style="text-align: left;">Poblaciones.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17.508</td> <td>150.000 Barcelona, Huelva, Santander.</td> </tr> <tr> <td>554</td> <td>75.000 Barcelona, Madrid, Bilbao.</td> </tr> </tbody> </table>	Núms. Premios.	Poblaciones.	17.508	150.000 Barcelona, Huelva, Santander.	554	75.000 Barcelona, Madrid, Bilbao.
Núms. Premios.	Poblaciones.							
17.508	150.000 Barcelona, Huelva, Santander.							
554	75.000 Barcelona, Madrid, Bilbao.							

## DOÑA JUANA PROSPER LANA

### Sexta Directora de la Escuela Normal del Magisterio de Badajoz de 1940 a 1946.

D<sup>a</sup> Juana Prosper Lana se hizo cargo de la dirección de la Escuela Normal de Badajoz en el año 1940. España acababa de salir de una contienda bélica, de magnitudes desastrosas, enfrentándose consigo misma.

En aquellos años la Escuela Normal de magisterio era un centro de formación único, la II República unificó los estudios para que los maestros y maestras se formaran en el mismo centro y con el mismo plan de estudios pero, aunque arquitectónicamente siguió siendo centro único, después de la guerra se volvieron a separar los sexos para los estudios de la carrera.



La ideología de los vencedores era muy diferente de la del régimen anterior, pero fueron las necesidades, tanto económicas como humanas, las que obligaron a mantener a maestras y maestros en un centro único aunque en aulas distintas y con planes de estudio distintos<sup>186</sup>.

Cuando D<sup>a</sup> Juana fue nombrada directora, la Escuela Normal del Magisterio dirigida por otro profesor insigne de esa Escuela: D. Rafael Morales<sup>187</sup>, pero antes del evento hacía mucho tiempo que nuestra protagonista desempeñaba su labor docente en nuestra tierra.

Juana Prosper Lana nació en Valencia en 1874, realizó los estudios primarios en su ciudad natal donde consiguió su título de maestra. Después de pasar por la Escuela central de Madrid, y con treinta años<sup>188</sup>, llega a la ciudad de Badajoz destinada a la Escuela Normal de Maestras.

Al inicio del curso académico de 1901-1902, Juana Prosper ejercía diferentes funciones en la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza. El claustro de dicha Escuela estaba constituido por: D<sup>a</sup> Eustaquia Caballero Castillejos como directora; D<sup>a</sup> María Díaz Lizardi como profesora numeraria; D<sup>a</sup> Juana Prosper Lana como Profesora numeraria y secretaria accidental; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Romero del Pino como profesora provisional y D. Enrique González como profesor de Religión y Moral. D<sup>a</sup> Juana permaneció en el centro de Zaragoza hasta terminar el curso 1903-1904 como profesora numeraria de la sección de Letras.<sup>189</sup>

Ya en Badajoz, en el claustro del 6 de octubre de 1905, D<sup>a</sup> Dolores Avellano y Campos Directora Interina de la Normal de maestras de Badajoz, fue quien dio la bienvenida a D<sup>a</sup> María Ballvé y a D<sup>a</sup> Juana Prosper Lana una joven profesora que algunos años más tarde ocuparía ese mismo cargo. Después del amistoso recibimiento Juana agradeció, en nombre de las dos recién llegadas, las atentas palabras que les dedicó la Directora. Ese sería el primer contacto de D<sup>a</sup> Juana con la Escuela Normal de Maestras de Badajoz.

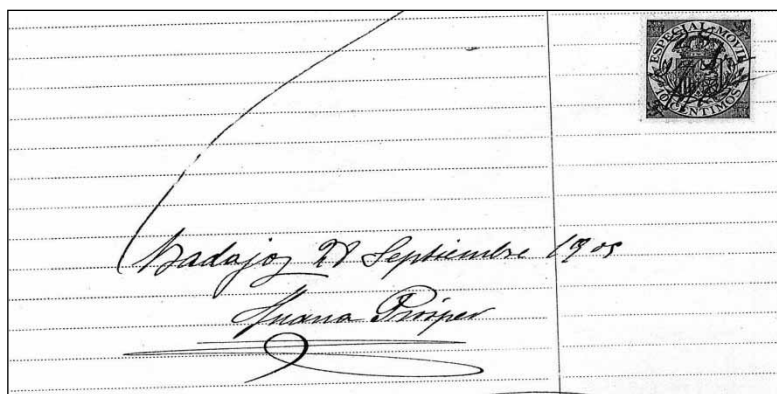
Al finalizar ese mismo curso, el 10 de junio de 1905, la Sra. Prosper Lana, una vez que el nombramiento se hizo oficial y fue publicado en el Boletín del Estado, tomó posesión de su cargo como profesora numeraria de Escuela Normal de Badajoz.

186 Las enseñanzas del hogar y las labores eran materias únicamente femeninas.

187 Su biografía puede revisarse en la Revista Campo Abierto que edita la Facultad de Educación, volumen 29, nº 1, de 2010 página 33.

188 Cuando llegó a Badajoz ya había desempeñado distintas tareas dentro del magisterio, su experiencia ya era importante en el mundo de la enseñanza.

189 [www.unizar.es/cce/rec/ANUARIO/ANUARIO\\_PEDAGOGIA\\_6.pdf](http://www.unizar.es/cce/rec/ANUARIO/ANUARIO_PEDAGOGIA_6.pdf). (junio de 2010)

A photograph of a handwritten document on lined paper. The text is written in cursive and reads "Badajoz 27 Septiembre 1905" followed by a signature that appears to be "Juana Prosper". To the right of the signature is a circular stamp with a central emblem and text around the border, likely an official seal of the institution.

(Firma de D<sup>a</sup> Juana de 1905 en un acta de exámenes) <sup>190</sup>

La publicación de su nombramiento se produjo durante un viaje de D<sup>a</sup> Juana a Valencia por lo que el acto de toma de posesión se produjo en la Escuela Normal de aquella ciudad, circunstancia que se refleja en el acta de 18 de septiembre de 1905 del claustro de la Escuela Normal de maestras de Badajoz.

La vida profesional de D<sup>a</sup> Juana fue muy activa. Pocos años después de su llegada, en el claustro presidido por la Directora D<sup>a</sup> Ángeles Morán el 25 de febrero de 1908, Juana fue nombrada como vocal nato de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Badajoz, y el día 12 del mismo mes se le notificó el nombramiento como *juez de oposición* (tribunal) *de oposiciones para evaluar a las candidatas a las plazas de letras*.<sup>191</sup>

Ese mismo año de 1908 y en el mes de junio, formó parte junto a la directora Morán, D<sup>a</sup> Eustaquia Delgado y el Sr. Alcoba, de la comisión encargada para visitar distintos inmuebles de Badajoz con el fin de seleccionar aquél que reuniera las mejores condiciones para albergar la nueva Escuela Normal.

*Al Sr. Presidente de la Diputación: Comunicando esta Dirección ha puesto en conocimiento del Claustro la comisión nombrada por la Excm. Diputación para ver los edificios que puedan convenir para adquirir uno en que sean instaladas las Escuelas Normales de ambos sexos y que en el mismo Claustro se acordó nombrar una comisión...*<sup>192</sup>

La carga docente que defendía D<sup>a</sup> Juana resultaba excesiva. Durante los primeros años de su llegada a la Normal de Maestras impartió las asignaturas de *Gramática Castellana* (una lección diaria) de 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> grado elemental, *Geografía e Historia Universal* y *Geografía e Historia de España* (tres lecciones semanales) de 2<sup>o</sup> grado elemental (curso de 1907/08).<sup>193</sup> Teniendo en cuenta que la Gramática de 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> se daba diariamente y las demás asignaturas, tres veces por semana, el tiempo de dedicación docente era muy alto.

En septiembre de 1909, la Directora D<sup>a</sup> Ángeles Morán propuso al claustro que D<sup>a</sup> Walda Lucenqui<sup>194</sup>, que en aquellos momentos era Regente de la Escuela aneja al Magisterio, ayudara en su función a D<sup>a</sup> Juana Prosper. Para ello proponía adjudicar a D<sup>a</sup> Walda la asignatura de *Gramática* del Grado Elemental para aliviar así las horas lectivas de la profesora Prosper.

<sup>190</sup> Archivo de secretaría de la Facultad de Educación.

<sup>191</sup> Libro de registro de salidas de 1903, p.140. Escuela Normal de maestras. Archivo de Decanato. Facultad de Educación.

<sup>192</sup> Idem.

<sup>193</sup> Libro de Actas de calificaciones del curso. Secretaría de la Facultad de Educación.

<sup>194</sup> Walda Lucenqui: una maestra en el Badajoz del s.XIX. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3399508>

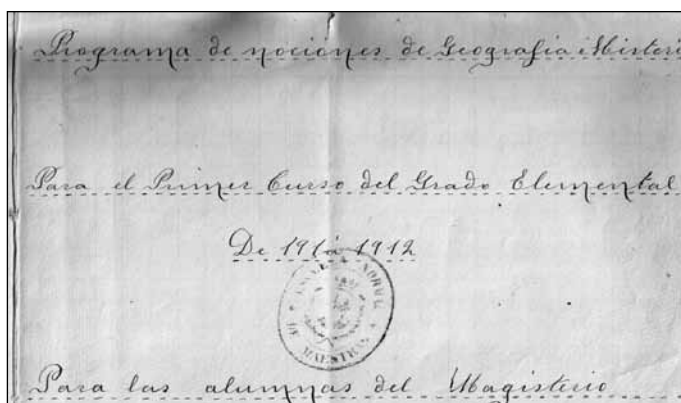


En diciembre de ese mismo año (1909) se produjo un hecho trascendente para la Escuela Normal: se lleva a cabo la primera mudanza importante de la Normal de Maestras. Según Alberto González (1994; 66) la Escuela Normal de Maestras ocupó el antiguo exclaustro, convento de San Onofre situado en la calle de Menacho.

Las instalaciones de la Escuela se ubicaron en un edificio más moderno de tres plantas y cuya situación permitía que el sol y la luz pudieran entrar por sus ventanales.

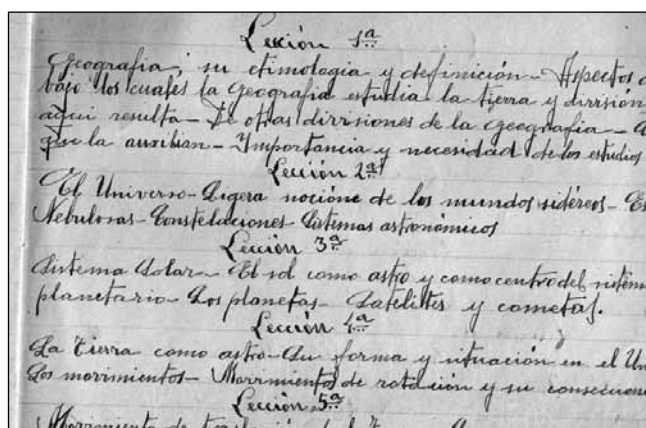
La Directora Sra. Morán reconoce las ayudas recibidas enviando, en abril de 1910, una carta de agradecimiento al Diputado D. Narciso Vázquez las gestiones llevadas a cabo para conseguir del Ministro una subvención especial para material de la nueva escuela.

Pero aunque la mudanza supuso un paso importante, para el progreso del centro y una mejora para la eficacia en la enseñanza, el claustro de profesoras seguía siendo insuficiente para el número de alumnas matriculadas y D<sup>a</sup> Juana volvía a tener una carga docente excesiva.



(Programa de “Nociones de Geografía i Historia”<sup>195</sup>)

En el curso académico de 1911/12 la profesora Prosper era responsable de cuatro asignaturas: *Nociones de Geografía e Historia* de 1º del grado elemental, *Geografía e Historia de España* de 2º elemental, *Lengua Castellana* de 1º superior y *Lengua Castellana* de 2º superior.



(Primera página del Programa de “Geografía i Historia”<sup>196</sup>)

195 Portada del programa de “Nociones de Geografía i Historia” de primero elemental impartido por D<sup>a</sup> Juana. Archivo Ad-2-20 de la Facultad de Educación.

196 Primera página del Programa de “Geografía i Historia” citado.

D<sup>a</sup> Juana demostraba constantemente su dedicación, al desarrollo de la mujer como un miembro más de la comunidad educativa y social, y a su vocación docente; animaba a sus alumnas a conocer otras ciudades, entablar relaciones con otros centros y a no conformarse con lo cercano. Esta dedicación queda patente en muchas de sus manifestaciones como en aquella sesión de claustro del 16 de abril de 1915, cuando la profesora Prosper presentó orgullosa a sus colegas unos mapas confeccionados por sus alumnas, estaba convencida de la importancia que tenía ayudar a sus alumnas para abrirse a otras culturas.

En 1917 mostró unas postales que llegaron, destinadas a sus alumnas, desde San Sebastián con motivo de establecer intercambios entre las dos Escuelas. D<sup>a</sup> Juana propuso al claustro la compra de algunas postales para contestar a la escuela de San Sebastián y establecer así comunicación entre ambos grupos de alumnas.

D<sup>a</sup> Juana debió ser una profesora muy apasionada por su trabajo. Las personas que tuvieron la suerte de conocerla personalmente también nos han dado testimonio de sus particulares características.

*Era catedrática de Geografía e Historia y explicaba siempre de viva voz, con puntero, era alta, delgada, de aspecto severo, buena profesora, y como abuela, era típica enseñando todo de la vida real y muy enamorada de Badajoz.*<sup>197</sup>

La profesora Prosper siempre defendía con fuertes razonamientos sus propios ideales y todo aquello que creía justo, esto le llevó a diferentes enfrentamientos con la dirección del centro y con otros colegas. En ese mismo claustro de abril de 1915<sup>198</sup>, al advertir que no se había dado la bienvenida al centro al nuevo profesor de Religión, D. José Hernández, afeó públicamente el gesto a la dirección y obligó la disculpa y la rectificación.

A pesar del episodio anterior y a su carácter recto y severo, el 17 de enero de 1916 la Directora Morán, al tener que ausentarse por motivos de salud, delega en ella la dirección de la Escuela durante ocho días. Estas circunstancias se repitieron en varias ocasiones, lo que ayudaría a D<sup>a</sup> Juana a conocer los entresijos de la dirección de un centro como aquél y la ayudaría a perfilarse como la candidata idónea para ocupar el cargo en el futuro.

D<sup>a</sup> Juana defendió su sentido de la justicia sin ambages y, del mismo modo que antes defendió las buenas maneras, volvió a enfrentarse al claustro el 25 de enero de 1918. En esta ocasión la fuerza de su carácter la llevó incluso a abandonar el lugar de la reunión. Se trataba de elegir a los vocales del claustro, D<sup>a</sup> Juana advierte a la directora la falta de validez de los votos de los profesores especiales y el de Religión. Al no ser atendida su réplica se levantó y abandonó el claustro.

Las relaciones con la directora Morán no fueron afables, diferentes acontecimientos producidos a lo largo de aquellos difíciles años propiciaron las protestas de un importante grupo de jóvenes profesoras del centro.

En los documentos que hemos podido estudiar se reflejan una sucesión constante de desavenencias entre un parte del claustro de profesores y la Directora.

En los primeros meses de 1923 la profesora Prosper se posiciona junto a D<sup>a</sup> Candela Cabanillas y D<sup>a</sup> Cristina Santa María negándose a aprobar el acta del claustro anterior por no ajustar su redacción literalmente a lo acaecido en aquella sesión.

El 3 de octubre de 1923 se celebró un claustro significativamente violento presidido por el Rector de la Universidad de Sevilla, Dr. D. Feliciano Candau y Pizarro, que se lamentó porque:

*... la primera vez que había tenido la satisfacción de presidirlos, fuese cumpliendo orden de la Superioridad para establecer la disciplina de que tenía pruebas había sido relajada, por lo que hacía a todos un paternal*

---

197 E-mail enviado por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Liso (nieta de D<sup>a</sup> Juana) a la autora en marzo de 2010.

198 Libro de actas de claustro de 5/10/1912 al 21/9/1931. Archivo de Secretaría de la Facultad de Educación.

*llamamiento a la concordia, a la confraternidad y a la paz, tan necesaria en centro docente, donde todos son educadas y educadoras, y por tanto obligadas, dando con ello ejemplo a reconocer el principio de autoridad.*<sup>199</sup>

D<sup>a</sup> Candela Cabanillas tomó la palabra para alegar que:

*La indisciplina era a veces necesaria y que Primo de Rivera nos acababa de dar una prueba de ello, pues aunque parezca indisciplina, habían tenido que hacerlo para tomar el poder.*<sup>200</sup>

A pesar de la presencia del Rector, las profesoras Cabanillas, Prosper y Santa María, se negaron a aprobar el acta, incluso D<sup>a</sup> Cristina Santa María se atrevió a decir que no la aprobaba porque solo reflejaba mentiras, al ser recriminada por el Rector la profesora se ratificó: *Ante usted lo digo que es mentira y ante el Rey*<sup>201</sup>.

En aquel claustro D<sup>a</sup> Juana pidió la palabra y no le fue concedida, el acta se aprobó gracias a los votos de los profesores especiales (que no tenían derecho al voto), y en el claustro siguiente, que presidió el Delegado Regio, D. Guillermo Gil, la Srta. Santa María pudo leer un resumen del claustro del día 16.

En el claustro del día 23 de octubre de 1924 D<sup>a</sup> Juana toma la palabra para decir que:

*No se ha hecho constar en acta la manifestación que hizo al leerse la enviada<sup>202</sup> por el Ilmo Sr. Rector donde esta autoridad decía que había pedido la Sra. Prosper repetidas veces la palabra, y esta señora dice que solo la pidió una vez, pues el pedirla varias veces no habiéndosela concedido implicaría un acto de indisciplina.*<sup>203</sup>

En las reuniones de la Junta Económica las relaciones entre sus componentes tampoco resultaban amistosas. En aquellos años se producía una circunstancia que, generalizada y protegida por la ley, no gustaba a todo el mundo. Todo aquel que era nombrado director de un centro oficial, también los de enseñanza media, tenía derecho a una vivienda en el mismo edificio con lo que ello suponía de agua, luz, calefacción y limpieza.

En febrero de 1925, en una reunión de la Junta económica, se produce un nuevo enfrentamiento entre D<sup>a</sup> Juana y la directora Morán por la existencia de un botiquín en el centro, las diferencias llegaron a tal extremo que D<sup>a</sup> Ángeles se enfrentó a D<sup>a</sup> Juana y el libro de actas refleja en qué términos:

*No puedo consentir que me hable V. en este tono, ni en esa forma; es que también me va V. a reñir en plena Junta?  
Si el Sr. Delegado consiente esto yo con todos los respetos me retiro, no puedo seguir en la Junta.*<sup>204</sup>

Pero la Directora no abandonó la Junta y se produjo un nuevo enfrentamiento cuando la Srta. Cabanillas preguntó si la cañería del agua del centro era la misma que la de la vivienda de la Sra. Directora.

La Sra. Morán contestó que aquel tema debía conocerlo muy bien la Sra. Prosper puesto que vivía en el Instituto con su esposo, el Director del mismo, D<sup>a</sup> Juana comentó que ella no sabía ni quería saberlo, porque a ella lo que le preocupaba era este centro y que el Sr. Arroyo podría contestarle ya que pertenecía a la Junta del Instituto.

Fue el profesor de Dibujo Sr. Alcoba el que manifestó al Delegado Regio que:

---

199 Libro de actas de claustro de 5/10/1912 a 21/9/1931. P. 25

200 Idem, p.26

201 Idem.

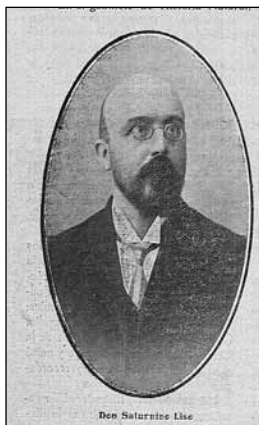
202 En el libro de actas existe una separata con la transcripción del claustro presidido por el Rector escrita a máquina y firmada por él.

203 Idem,p.30

204 Libro de actas de la Junta Económica de la Escuela Normal de maestras de Badajoz de 1924 a 1931. Decanato de la Facultad de Educación, p.11

*Es demasiado ensañamiento el de esas profesoras con la Directora, sin tener un fundamento ni motivo para ello y que él hace presente que en todo momento la Sra. Directora ha cumplido con su deber como la que más...*<sup>205</sup>

Las desavenencias en el claustro de profesoras tuvieron consecuencias nefastas para todos y en el mes de mayo de 1925 D<sup>a</sup> Juana recibió un oficio en los siguientes términos:



*“Comunicándole la R.O. de mayo actual inserta en la Gaceta del 24 suspendiéndola de empleo y sueldo por un año por acaudillar un movimiento de rebeldía contra la Directora de la Escuela.”*

Ese mismo día la profesora Prosper recibió un nuevo oficio de la dirección aclarándole que se habían recibido otras órdenes del rectorado:

*“dice a esta Dirección en orden telegráfica:*

*“Tenga en cuenta que profesoras suspendidas no pueden intervenir en ningún acto académico desde el día 24 en que se publicó la Gaceta la resolución del expediente.”*<sup>206</sup>

(Sr. Director del Instituto de Enseñanza secundaria.)<sup>207</sup>

El regreso de las profesoras no calmó el ambiente, pues a su regreso la Srta. Santa María continuó reclamando los desajustes en los estados de cuenta.

Suponemos que D<sup>a</sup> Juana se reincorporó a su puesto en mayo de 1926 pero la siguiente referencia la encontramos en el Libro de Registro de Salidas de 1927 en el que el 12 de marzo se le comunica *mande antes del día 15 nota detallada con sus precios y autores del material extraordinario que estime necesario para sus clases.*

En el libro de actas no volvemos a encontrar a D<sup>a</sup> Juana hasta el claustro del 23 de junio de 1930 que fue presidido por el Delegado regio D. Sergio Luna. En su encabezado, después de la relación de asistentes, *se da lectura de las R.R. O.O. del tres del corriente, en cuya virtud cesa en el cargo de Directora D<sup>a</sup> Ángeles Morán y se designa Delegado Regio al catedrático D. Sergio Luna*<sup>208</sup>

Después de superar un periodo dictatorial, en el que las Escuelas Normales se modificaron poco, vino una etapa republicana en el que las Escuelas fueron transformadas notablemente. El nuevo sistema de gobierno y los nuevos planes de estudio, para todas las etapas de la enseñanza produjeron desajustes en todos los estamentos, también en las Escuelas de Magisterio.

En el claustro del 15 de mayo de 1931, el Señor Delegado Regio plantea su deseo de abandonar la presidencia de las Juntas del centro alegando motivos de salud. Se discuten diferentes posibilidades y D<sup>a</sup> Juana Prosper entrega una cuartilla (sic) que lee el Sr. Delegado y dice:

*Dadas las circunstancias anormales por las que atraviesa este centro entiendo debe proponerse el nombramiento de un delegado. La profesora numeraria de Geografía Juana Prosper*<sup>209</sup>.

---

205 Junta Económica 1924-1931, p. 12

206 Libro de Registro de Salidas de 1908 a 1938 . Archivo Decanato Facultad de Educación.

207 [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=3851](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=3851)

(Esta fotografía ilustra el artículo, firmado por Pentapolín de Garamante, “Una visita al Instituto general y técnico”, en Extremadura. Semanario ilustrado. Año I. Domingo 13 de febrero de 1916, nº 2.)

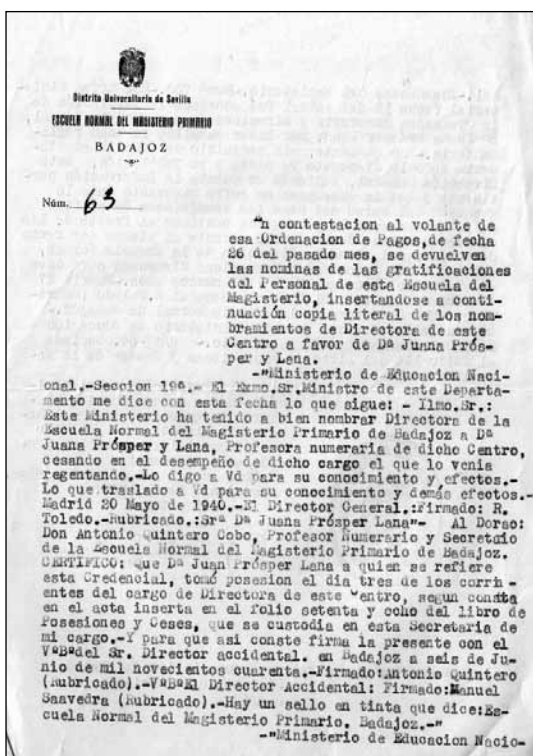
208 Libro de Registro de Salidas de 1908 a 1938 . Archivo Decanato Facultad de Educación. p. 55

209 Libro de actas de claustro de la Escuela de Maestras de 5/10/1912 hasta 21/9/1931. Decanato Facultad de Educación.

La propuesta se llevó a votación y a favor votaron las profesoras Rafaela García, Eustaquia Delgado, Matilde Sánchez, Amparo Martín, Ángeles Morán y Soledad Hernández; los demás Walda Lucenqui, Florencia Muñoz, Ambrosio Arroyo, José Alcoba y la secretaria Florencia Iglesias abogan por nombrar sin más a la directora Morán. La división de los claustros era evidente pero D<sup>a</sup> Juana continuó defendiendo la legalidad y la justicia.

En el claustro del 29 de agosto de 1931 D<sup>a</sup> Juana se presenta a la elección de representante del centro en la Junta de protección a la infancia y represión a la mendicidad. Los votos fueron tan ajustados que D<sup>a</sup> Juana perdió el nombramiento por no votarse a sí misma. Otra vez su honestidad y su sentido de la justicia.

En el mismo libro de actas, en la página 63-64 se redacta la de un claustro presidido por la directora accidental D<sup>a</sup> Rafaela García con todo el claustro de la Normal de Maestros. La siguiente, de 21 de septiembre es la última de ese libro y la preside la directora Rafaela García.



(Libro de registro de salida de 1941 a 1963)

En la página 122 del libro de actas de claustro<sup>210</sup> se puede leer una diligencia que dice:

*Diligencia de cierre en virtud de las reformas de las Escuelas Normales. 3-11-1931 en el que aparecen 124 actas. El Director interino: R. Morales; el secretario: Antonio Quintero.*

Con la llegada de la II República las Escuelas Normales se funden en una única Escuela para ambos sexos. El día 4 de noviembre de 1931, se redacta la primera acta de la etapa siguiente. Asisten D. Rafael Morales como director interino, D. A. Quintero como secretario y los profesores: Ángeles Morán, Esteban Blanco, Juana Prosper, Manuel Saavedra, Cristina Santa María y Rafaela García. Todos relataron al claustro sus respectivas trayectorias profesionales, defendiendo sus currículums. D<sup>a</sup> Juana Prosper relata sus méritos que quedaron reflejados así:

*Fue nombrada el 11-5-1901 profesora de la sección de letras (ganada por oposición) y tomó posesión el 25-5-1901 en la Escuela Normal de Zaragoza. Obtuvo el título de profesor de primera enseñanza normal por la Escuela Normal Central de Madrid en el curso 1899/1900<sup>211</sup>. Lleva más de veinticinco años explicando Geografía.*

Se estaba confeccionando la carga docente con el consiguiente reparto de asignaturas. D. Rafael y D<sup>a</sup> Juana se disputaban la Geografía. Durante el curso 31/32, D. Rafael explicó la Geografía de España y D<sup>a</sup> Juana la Geografía Universal, pero esa disputa se prolongaría en el tiempo.

Superado el tiempo de la guerra civil, en el que las escuelas se paralizaron y dada su trayectoria profesional y su experiencia en la gestión, D<sup>a</sup> Juana Prosper reunía todos los requisitos para desempeñar el cargo por el que ha pasado a la historia de la enseñanza en Badajoz.

<sup>210</sup> Libro que recoge los claustros entre el 30/11/1917 y 31/04/1933

<sup>211</sup> El mismo libro de actas de claustro anterior.

El 3 de junio de 1940, nuestra protagonista, tomó posesión como Directora de la Escuela Normal de Maestras con un nombramiento que entró en vigencia el 10 de mayo y fue publicado en el BOE del 2 de junio.

Desde su nuevo puesto de responsabilidad D<sup>a</sup> Juana continuó en su lucha por la transparencia y la legalidad en la gestión de los centros públicos. El secretario de la Normal, D. Antonio Quintero Cobo, dejó escrito en el acta de posesiones:

*“El Sr. Director saliente dio posesión a la Sra. Prosper (...) y como la Sra. Prosper requiriese los inventarios correspondientes, no les fueran presentados por no existir los apópsitos (sic) dada la confusión que en el material se produjo por la fusión de las ambas Escuelas Normales.”*<sup>212</sup>

El día 19 de Septiembre de 1940 D<sup>a</sup> Juana preside el claustro de la Escuela del magisterio, del que excusaron su asistencia D. Rafael Morales Barrera, D<sup>a</sup> Ángeles Morán Márquez y D<sup>a</sup> Eustaquia Delgado Montañés. La nueva directora puesta en pié se dirigió a los claustrales para presentar sus líneas de actuación desde su nuevo cargo. En el libro de actas se recoge así:

*“Saludando en primer término al Director saliente; haciendo constar que por imperativo de la superioridad se encuentra ocupando el cargo de Directora del Centro, desde el cual se ofrece a los compañeros para cuanto pueda serles útil, y, a los que excita al más exacto cumplimiento del deber para la mejor formación de la juventud y prestigio de la enseñanza.”*<sup>213</sup>

La anotación siguiente narra una anécdota que ayuda a entender el clima en el que se desenvolvía la enseñanza en aquella época: En el mes de octubre de 1941 se enarboló *una magnífica bandera nacional bordada por todas las alumnas de la Escuela Normal femenina*<sup>214</sup>.

Durante su dirección recibe para sí y para todo el Claustro la posibilidad de formar parte del Cuadro de Honor de la Hermandad Diocesana de Maestros de San Casiano de Badajoz<sup>215</sup> y el mes siguiente a pesar de encontrarse de baja de sus tareas, por sufrir un accidente que la retiene en su domicilio, da orden al señor secretario para enviar un telegrama de condolencias, en nombre de todo el claustro, al Jefe del Estado por el fallecimiento de su padre. D<sup>a</sup> Juana no descuidaba el protocolo que era obligado por su cargo a pesar de estar ausente del centro.

En dos ocasiones debe rechazar la dimisión del secretario Sr. Quintero; la primera en agosto de 1942, con el siguiente argumento: *“...pues el admitirla por parte de la Dirección podría significar discrepancias entre ambos, cuando ni por un momento ha existido ni la más mínima diversidad de criterios”*<sup>216</sup>. La segunda, en octubre del mismo año, por motivos similares. Será en el mes de febrero cuando la Directora Prosper proponga al secretario Sr. Quintero que continúe en su puesto hasta el momento en que ella misma entregue la Dirección. La propuesta no es aceptada y la Directora solicita de los claustrales algún voluntario para el cargo de secretario, estos proponen a D<sup>a</sup> Florencia C. Muñoz Rosa que lo acepta.

Para la planificación de la carga docente del curso 42/43, D<sup>a</sup> Juana, que ya tenía 68 años consigue recuperar la asignatura de Geografía, adjudicándole a D. Rafael Morales la de Educación Patriótica, aunque el éxito de su gestión resulto efímero ya que en el curso siguiente debió cederla de nuevo debido a la mayor antigüedad de D. Rafael. Al mismo tiempo, en octubre de 1942, el claustro ratifica su confianza en D<sup>a</sup> Juana y en un oficio a la inspección firman:

---

212 Libro de ceses y tomas de posesión (marcado como “II”) de la Escuela Normal de Maestros de 7/12/1911, a 25/5/1950. Archivo del Decanato de la Facultad de Educación.

213 Libro de actas de claustro de 16/06/ 1933 a 08/09/1949. Archivo Secretario de Decanato.

214 Idem.

215 Acta del 21/01/1942. Libro de Actas de Claustro de la Escuela del Magisterio Primario (16.6.1933 al 8.9.1949)

216 Idem.

*“Comunicándole: que el claustro de profesores de esta Normal, en sesión celebrada el día 17 del actual, acordó por unanimidad, constase en Acta la satisfacción del mismo por la Orden en que la Dirección General se dignó prolongar durante el presente curso el cargo de Directora y profesora a la Sra. D<sup>a</sup> Juana Prosper.”*<sup>217</sup>

En el acta del claustro del 17 de mayo de 1943, se puede leer la orden de jubilación de la Directora, se nombra la nueva secretaria y el Director accidental Sr. Saavedra lee la orden de rehabilitación de la Sra. Prosper en su cátedra de Geografía:

*“Por Orden Ministerial fecha 19 del actual fue acordada la jubilación de la profesora numeraria y Directora de esa Escuela Normal, D<sup>a</sup> Juana Prosper Lana, por haber cumplido la edad reglamentaria. No obstante sin perjuicio de cumplir exactamente todo lo dispuesto respecto a su jubilación, Esta (sic) Dirección General, teniendo en cuenta la información pertinente y que la Enseñanza no sufra quebranto, dado lo avanzado del curso, así como las condiciones de aptitud de la Sra. Prosper Lana, acuerda continúe al frente de las clases que viene desempeñando durante el tiempo que resta de curso y asimismo la Dirección de la Escuela Normal, salvo que las Autoridades Académicas dispongan otra cosa en contrario. R. de Toledo”.*<sup>218</sup> (Rubricado)

La orden de la continuidad de D<sup>a</sup> Juana es acogida con gran satisfacción por todos los claustales y el Sr. Saavedra, como Secretario del centro, dirige unas elogiosas palabras ofreciendo su ayuda incondicional. A D<sup>a</sup> Juana le quedaban todavía unos años, antes de disfrutar del merecido descanso, pues siguió en su puesto hasta los 70 años cumplidos.

The image shows a handwritten document with three signatures. The first signature is 'Juana Prosper', the second is 'D. Manuel Saavedra', and the third is 'Dolores Quintero'. The document is dated 'Badajoz 23 de Junio de 1943' and includes the word 'Aprobado' (Approved).

(Firmas de D<sup>a</sup> Juana, D. Manuel Saavedra y D<sup>a</sup> Dolores Quintero en un acta de notas)<sup>219</sup>

En el claustro de octubre del año 1945 la Directora expresa su satisfacción por volver a ocupar el antiguo edificio de la Escuela de maestras<sup>220</sup> ya separada de la de varones a quienes ofrece la más estrecha colaboración.

En enero de 1946 recibe y da la bienvenida a D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández y se muestra satisfecha *“por tener a su lado, como profesora, a una antigua discípula muy querida por su aplicación y trato afectuoso.”*<sup>221</sup>

Las coincidencias en el tiempo de varios planes de estudio debió resultar complicado para organizar y planificar las enseñanzas y los exámenes, esto lo demuestran unas anotaciones del acta del claustro de 20 de mayo de 1946:

*“Se acuerda que los alumnos de 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> del Plan 42, así como los Bachilleres, se examinen del 11 al 15 de junio, las reválidas este mismo día y del 15 al 20 se examinarán el 1<sup>o</sup> del Plan 45 y el 3<sup>o</sup> del Plan 42 y a partir del día 20 el 4<sup>o</sup> del Plan de Cultura General; todo debe hacerse antes de las fiestas de San Juan. 4<sup>o</sup> Se acuerda ordenar los exámenes libres relacionándolos con la terminación de los cursos oficiales según dispone la Superioridad y a tal fin se acuerda que los alumnos de 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> cursos del Plan 42 así como los Bachilleres se examinen del 11 al 15 de*

<sup>217</sup> Libro de Registros de salidas de 1940 a , Archivo de Decanato de la Facultad de Educación.

<sup>218</sup> Acta de 17/04/1943. . Libro de Actas de Claustro de la Escuela del Magisterio Primario (16.6.1933 al 8.9.1949)

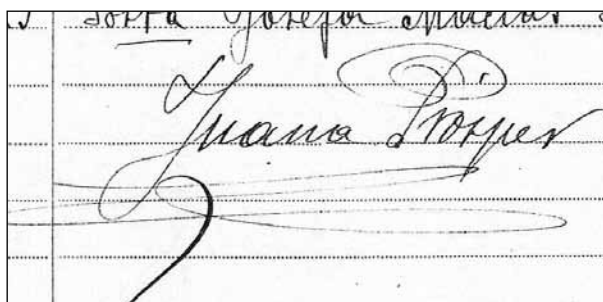
<sup>219</sup> Libro de actas de calificaciones del curso 1942/43. Archivo de Secretaría de Facultad de Educación.

<sup>220</sup> En la misma calle de Menacho pero justo enfrente de la masculina.

<sup>221</sup> Libro de Actas de Claustro de la Escuela del Magisterio Primario (16.6.1933 al 8.9.1949). P.82

Junio; las Reválidas este mismo día y desde el 15 al 20 se examinarán el 1º curso del Plan 45 y 3º del 42 y a partir del 20 el 4º curso del Plan de Cultura General.”<sup>222</sup>

En el claustro del 23 de junio de 1947, D<sup>a</sup> Juana agradece al claustro “...el trabajo realizado en los cursillos aún siendo fiesta en la ciudad”, y el profesor Sangorrin hace constar en el acta que “el personal cumplió su deber y que ella había sido quien, dando ejemplo, venía la primera y se marchaba la última solucionando cuantas dificultades se habían presentado.”<sup>223</sup>



224

En el claustro de 30 de septiembre del 47 se lee el oficio en el que la Sra. Prosper entrega la jefatura del Centro a D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández ya que es la titular más antigua en condiciones reglamentarias para desempeñarlo hasta que se restablezca el cargo.



Esta fotografía nos muestra un momento histórico en la vida de la Normal de Maestras de Badajoz. Rodeadas de un grupo de alumnas, sentados en la segunda fila, podemos reconocer, de izquierda a derecha, a D<sup>a</sup> Manuela

---

222 Idem.

223 Libro de actas de claustro de 1933 a 1949, p. 87. Archivo de l Secretario de la Facultad de Educación.

224 Firma de D<sup>a</sup> Juana en 1945. Acta de notas. Su forma de escribir la “P” nos sugiere una personalidad fuerte y segura. Archivo secretaría de Facultad de Educación.

225 N.A. Esta foto llegó a mis manos de forma anónima. La información sobre sus protagonistas me fue facilitada por D<sup>a</sup> Paz Augusta Chaparro de la Vega (segundo lugar de la tercera fila por la derecha).



Arcas, D<sup>a</sup> Mercedes Sanz, D. Jorge Sangorrín. D<sup>a</sup> Juana Prosper<sup>226</sup>, D<sup>a</sup> Jacinta García, D<sup>a</sup> Dolores Juan y D<sup>a</sup> Carmen Ramayo. Detrás de D. Jorge, D<sup>a</sup> Carmen Florencia Iglesias y detrás de D<sup>a</sup> Juana, D<sup>a</sup> Purificación Hernández, Regente de la Aneja femenina.

## El Badajoz de D<sup>a</sup> Juana Prosper

D<sup>a</sup> Juana Prosper vivió la mayor parte de su vida en Badajoz y llegó a sentirse tan pacense como la que más. A lo largo de tantos años pudo ser testigo de la lenta, pero firme, transformación de la ciudad, desde su sistema educativo hasta su forma de organización social. La vida en la ciudad se iba escribiendo también a través de los periódicos locales de la época.

En el primer número (jueves 26/02/1914) del nuevo periódico local “Correo de la Mañana”, D. Enrique Segura escribía sobre el carnaval recientemente celebrado.

*El baile del Gimnasio es tan complejo como la gimnasia misma. Para ir al Gimnasio se reúnen varias jóvenes y alquilan disfraces y una madre que es una especie de ropero. Sentadas en una grada a lo largo del salón sostienen los mantones dando cabezadas y acaban por dormirse.*<sup>227</sup>

Ya en el mes de septiembre (1/09/1914) en el mismo periódico se da cuenta en primera plana de la guerra europea con un gran titular:

*SIGUE LIBRANDOSE EL COMBATE ENTRE ALEMANES Y EL EJERCITO ALIADO. – Gran combate entre rusos y austriacos.*

1914 fue el año del gran cambio en los estudios de magisterio y el Correo de la Mañana se hace eco del hecho. En su página 2 y en la primera columna puede leerse:

*ESCUELAS NORMALES.- Los directores<sup>228</sup> de las escuelas normales de esta capital recibieron ayer el siguiente telegrama del director general de Enseñanza:*

*“Habiéndose firmado por su majestad el Real decreto reforma estudios maestros, sírvase suspender matrícula en los mismos hasta publicación del Real Decreto.”*<sup>229</sup>

Volvemos a referirnos a D. Enrique Segura pero unos años después, en el diario Juventud hablando de la enseñanza escribió:

*Y ya que escribo para Juventud, y sus inspiradores son estudiantes, y la escuela, es el “alma mater” de una nación, y en la nuestra, la enseñanza, es grotesca y macabra, quisiera en el breve espacio de estas líneas, iniciar un punto de la cultura primaria portuguesa.*

*Hago un inciso para avisar a los estudiantes y a los padres de familia, cuya ignorancia y desconocimiento de sus deberes les hace cómplices del actual desbarajuste, que en Madrid se está formando una “Liga para la defensa de la Enseñanza”.*<sup>230</sup>

---

226 En la foto, la figura de D<sup>a</sup> Juana destaca del conjunto; el pelo blanco y la cinta en su cuello le dan un toque de distinción especial.

227 [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1914&idPublicacion=3674#gr02](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1914&idPublicacion=3674#gr02)

228 Los directores D<sup>a</sup> Ángeles Morán de la femenina y D. Rafael Morales de la masculina.

229 [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1914&idPublicacion=3674#gr09](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1914&idPublicacion=3674#gr09)

230 [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=3857#gr04](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=3857#gr04)

Las luchas por conseguir una educación mejor adaptada a cada tiempo han sido un denominador común a todas las etapas de la historia del hombre.

En 1920<sup>231</sup> los problemas también tenían que ver con el suministro eléctrico de la capital, estas anomalías levantaron airadas protestas contra los responsables del servicio y en el Correo de la mañana en la primera página se publicó:

*EL ESCÁNDALO DE LA FÁBRICA DE ELECTRICIDAD.*

*El pueblo de Badajoz protesta enérgicamente contra la inicua explotación.*

La electricidad en la ciudad no resultaba ser todo lo que el público esperaba en comparación con su precio. Las protestas se realizaron desde todos los medios de comunicación y fueron muchas las cartas de protesta que los diarios escritos recibieron por este motivo. Pero los problemas de la clase media con el suministro eléctrico no impedía que la vida social de la ciudad y los espectáculos se sucedieran en la capital. En la página 3 del mismo diario se anunciaba el inicio de unas películas.

*TEATRO LOPEZ DE AYALA*

*Hoy, jueves 3, empezará a proyectarse la notable y sensacional película de serie americana, en 15 episodios titulada "El Antifaz Siniestro o la prueba de hierro" interpretada por los célebres artistas Antonio Moreno y Carolina Haloway, poniéndose los tres primeros episodios de dos partes cada uno.*

En 1925, año en que la señora Prosper fue expedientada, en la ciudad de Badajoz se planteaba la posibilidad de comunicar toda la región por ferrocarriles. En la página segunda del diario del 12 de mayo, se anunciaba a toda página y con grandes caracteres:

*LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ Y LOS FERROCARRILES.*

*Se celebró con gran brillantez la asamblea y la manifestación pública a favor de las líneas férreas que interesan a Extremadura.*

Antes de celebrarse la asamblea, en el Paraninfo del Instituto, todas las representaciones de los pueblos desfilaron por la Secretaría de la Diputación para dar sus preferencias sobre la instalación de las líneas. El presidente de la Diputación, D. Sebastián García Guerrero, en su discurso manifestó:

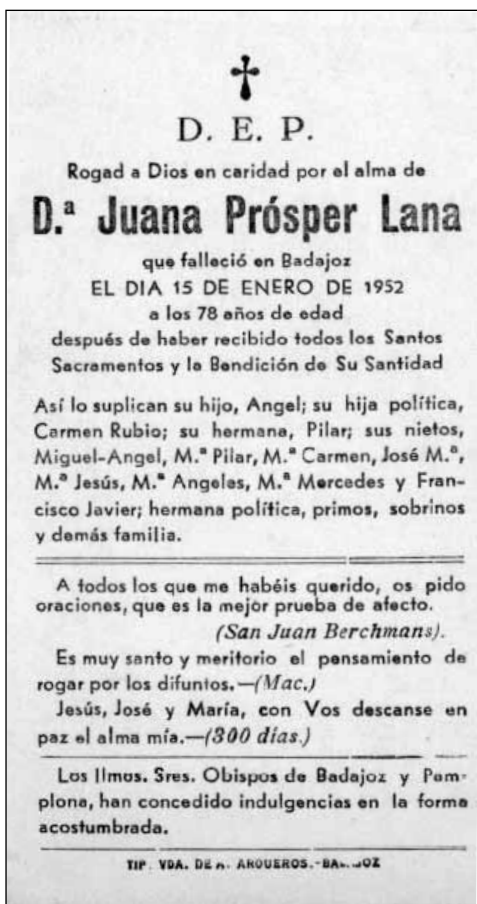
*El problema fundamental de un país es la distribución de su riqueza; Extremadura está falta de comunicaciones, por lo que sus productos sufren una gran depreciación hasta el extremo que aquí se tienen que vender muchos al precio de coste y estos mismos, en otras regiones valen el doble o el triple.<sup>232</sup>*

Leído en la actualidad da la impresión que el tiempo no ha pasado, Extremadura sigue sin resolver sus problemas de comunicación con el resto de España y con mayor evidencia las referentes al ferrocarril.

---

231 [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1920&idPublicacion=3674#gr06](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1920&idPublicacion=3674#gr06)

232 [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1925&idPublicacion=3674#gr05](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1925&idPublicacion=3674#gr05)



(Parte posterior del recordatorio de la defunción)<sup>233</sup>

Nacida en Valencia la Directora Prosper desarrolló la mayor parte de su carrera profesional en Badajoz, aquí conoció y se casó con otro intelectual, también foráneo de la ciudad y que, igual que ella, llegó a dirigir magníficamente otro centro educativo de la capital, el Instituto de Enseñanza secundaria.

Después de una vida llena de éxitos tanto profesionales como personales y dejando en Badajoz una importante estirpe de grandes profesores D<sup>a</sup> Juana Prosper pasa a formar parte de la historia de nuestra ciudad.

En el claustro de 28 de febrero de 1952 el Director de la Escuela de Magisterio D. Manuel Saavedra informó a los profesores claustrales del fallecimiento de la antigua Directora e informa sobre el solemne funeral celebrado en la iglesia de Santo Domingo de esta capital.

D<sup>a</sup> Juana Prosper Lana falleció el 14 de enero de 1952. Sus restos descansan en el cementerio de San Juan de Badajoz junto a los de su hermana D<sup>a</sup> Pilar y a escasos centímetros de los de su esposo, D. Saturnino Liso Torres.

El periódico Hoy publicó su esquila mortuoria, al día siguiente, en estos términos:

#### LA SEÑORA

*Doña Juana Prosper Lana*

*Exdirectora de la Escuela Normal del Magisterio Primario*

*Falleció en el día de ayer, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.*

*E.G.E.*

*Su hijo, don Ángel Liso Prosper; Hija política, doña Carmen Rubio Lopo; hermana, doña Pilar; nietos, hermana política, sobrinos y demás familia,*

*Ruegan a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Menacho, número 32, bajo, hasta la capilla de San Sebastián.*

*Excelentísimos Obispos de Badajoz y Pamplona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Badajoz, 16 enero 1952*

Su familia editó unos recordatorios mortuorios en los que se reflejaba la edad de D<sup>a</sup> Juana en el momento de su fallecimiento y por los que podemos saber que su vida laboral en la Escuela Normal de Maestras de Badajoz fue de treinta y dos años y que solamente disfrutó de su jubilación cinco años.<sup>234</sup>

233 Facilitado por su nieta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Liso.

234 Documento facilitado por su nieta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Liso.

El día dieciséis salió publicada, en el periódico “Hoy” de la capital, una nota de la redacción con el siguiente titular:

*EL SEPELIO DE DOÑA JUANA PROSPER CONSTITUYÓ HONDA MANIFESTACIÓN DE PESAR.*

*El la mañana de ayer se verificó el sepelio de doña Juana Prosper Lana, directora que fue de la Escuela Normal. El acto de la conducción del cadáver constituyó una honda manifestación de pesar, asistiendo centenares de personas de todas las clases sociales, puesto que la difunta era persona queridísima en Badajoz.*

*Ocuparon la presidencia el ilustrísimo señor Vicario General de la diócesis, don Daniel Gómez Ordoñez; el presidente de la excelentísima Diputación don Adolfo Diaz-Ambrona, que ostentaba la representación del gobernador civil de la provincia; el excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, don Luis Oliver; el alcalde de la ciudad don Antonio Masa Campos; el vicepresidente de la excelentísima Diputación, don Vicente Ambel; el inspector provincial de Falange y diputado, señor García Fernández y el director de la Escuela Normal, don Manuel Saavedra.*

*En la presidencia figuraba también don Ángel Liso hijo de la difunta.*

*Al cementerio se desplazaron también numerosas personas que acompañaron el cadáver hasta el último instante. Con tan triste motivo reiteramos nuestro profundo dolor a los familiares y deudos.*

A D<sup>a</sup> Juana Prosper Lana le tocó dirigir una Escuela Normal en un periodo de transición muy desconcertante: recogió la cosecha de un gran plan de estudios, desarrollado por la II República, anulado por una guerra y los cambios producidos por los vencedores de la campaña cuyo principal objetivo fue depurar el cuerpo del magisterio español.

La Sra. Prosper forjó una saga de docentes muy representativos en la ciudad de Badajoz que han contribuido a la educación científica de miles de pacenses: su hijo, D. Ángel Liso Prosper enseñó Física y Química en el Instituto “Bárbara de Braganza” hasta su jubilación y su nieta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Liso Rubio ganó la primera plaza de Profesor Adjunto de Geología en la Facultad de Ciencias de Badajoz, convirtiéndose en el primer extremeño en obtener una plaza de Profesor Numerario de la Universidad de Extremadura.<sup>235</sup>

Reconocemos y admiramos en D<sup>a</sup> Juana Prosper el valor de su trabajo y la significación de este en el desarrollo posterior de las Escuelas de Magisterio, y queremos dejar constancia que, a pesar de ser un eslabón fundamental para el desarrollo de la educación de la mujer en la ciudad de Badajoz, su labor no ha sido reconocida por ninguna corporación municipal, al menos como para dedicarle una calle en la ciudad por la que trabajó, en la que murió y donde está enterrada.

Desde aquí queremos reivindicar el valor cultural, y la importancia del trabajo desarrollado por D<sup>a</sup> Juana para esta ciudad, y la necesidad del reconocimiento público a su labor como muestra de honorabilidad y agradecimiento de los hombres y mujeres de esta ciudad.

---

235 Román Ceba, M. (1990) “Crónica retrospectiva de algunas de mis actividades en la Universidad de Extremadura”. Quince años de la Universidad e Extremadura. 1973-1987. p. 276.

## D<sup>a</sup> JACINTA GARCÍA HERNÁNDEZ

---

### Séptima Directora de la Escuela del Magisterio de Badajoz.

Jacinta García Hernández nació en Badajoz en 1899. Estudió la carrera de Magisterio en su ciudad natal, teniendo como profesoras a D<sup>a</sup> Ángeles Morán, D<sup>a</sup> Eustaquia Delgado, D. José Alcoba y D<sup>a</sup> Juana Prosper Lana con quien, sin saberlo todavía, quedaría sustancialmente imbricado su futuro profesional.

Su primer destino la llevó muy lejos de las cálidas tierras de Extremadura, D<sup>a</sup> Jacinta fue nombrada profesora numeraria de “Labores y Economía Doméstica”, en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Tenerife), *como alumna de la Escuela Superior del Magisterio n<sup>o</sup> 1 de la sección de Labores y n<sup>o</sup> 7 de la lista general de interpolación de Secciones de la promoción 1923-1924, desde 23/1/1931 a 14/3/1931.*<sup>236</sup>

Después de su experiencia insular, y en virtud del concurso de traslado, el 17 de mayo de 1932 fue nombrada profesora numeraria de *Labores y Economía Doméstica* en la Escuela Normal del Magisterio de Granada; un tiempo después, el 28 de mayo de 1934, fue nombrada profesora numeraria de *Labores, Trabajos Manuales y Enseñanzas del Hogar* en la misma Escuela de Granada.

Tuvieron que pasar diez años y superar una guerra civil, para que Jacinta pudiera volver a su tierra extremeña. Esto fue posible gracias a la acumulación de experiencia y al concurso de traslado, lo que le permitió hacerse cargo de las enseñanzas de *Labores, Trabajos Manuales y Enseñanzas del Hogar*, como profesora numeraria en la Escuela del Magisterio de Badajoz, a partir del 22 de octubre de 1945, fecha en la que tomó posesión.

Los documentos estudiados revelan que en enero de 1946 asiste por primera vez a una sesión del claustro de la Escuela Normal de Badajoz, la Directora D<sup>a</sup> Juana Prosper Lana le da la bienvenida con afecto *por tener a su lado, como profesora, a una antigua discípula muy querida por su aplicación y trato afectuoso.*<sup>237</sup> Su entrada en la Escuela de Badajoz no podía ser más afectuosa.

D<sup>a</sup> Jacinta entra en la Escuela Normal de Maestras como profesora de Labores y desde el mismo momento de su incorporación sustituyó a D<sup>a</sup> Mercedes Sanz de Miedes en la Junta Económica del centro. Esta Junta económica quedó constituida por la Directora, D<sup>a</sup> Juana Prosper, las profesoras D<sup>a</sup> Dolores Juan, D<sup>a</sup> Jacinta y la secretaria de la Escuela D<sup>a</sup> Florencia C. Muñoz.

### El carácter de Doña Jacinta

D<sup>a</sup> Jacinta dejó huella en el centro desde el mismo momento de su incorporación, aun antes de hacerse cargo de la dirección. El tiempo que le tocó dirigir la Normal de Maestras no fue especialmente sencillo; los años posteriores a la guerra tuvieron un denominador común: la pobreza y la escasez de recursos; esto ayudó a despertar la imaginación pero resultaron unos años especialmente duros.

En el claustro de 25 de febrero de 1946 los asistentes plantearon algunas quejas sobre las faltas de disciplina y las insurrecciones habidas en el centro por parte de las alumnas. D<sup>a</sup> Jacinta demostró su carácter como persona conciliadora y pacífica proponiendo que, para corregir las insurrecciones de los alumnos, cada profesora aconsejara a su grupo para que *la disciplina de la Escuela no sufra quebranto.*<sup>238</sup> Su propuesta fue admitida por todos y

---

236 Hoja de servicios de D<sup>a</sup> Jacinta. Archivo histórico de la Facultad de Educación.

237 Libro de Actas de Claustro de la Escuela del Magisterio Primario (16.6.1933 al 8.9.1949). P.82

238 Libro de actas del 33 al 49. Claustro de 25/2/46. Archivo del secretario de la Facultad de Educación.

se puso en práctica con los grupos díscolos. Un año después, en septiembre de 1947 D<sup>a</sup> Jacinta se hizo cargo de la dirección del centro.

Además de los problemas propios de un centro educativo, con escasos recursos y bastantes discrepancias entre su profesorado, los primeros años del franquismo obligaron a adoptar otras decisiones más distanciadas del mundo de la enseñanza. El nuevo sistema político de gobierno organizaba y dirigía los eventos que creía que podían afianzar su ideología, pero sin contar con las instituciones a los que implicaba.

En el claustro del 27 de noviembre de 1948 presidido por D<sup>a</sup> Jacinta, como Directora accidental, hubo que modificar los horarios oficiales para la celebración de los exámenes extraordinarios el día 8 de diciembre, adaptando el horario a las cuatro de la tarde, para poder asistir a los actos oficiales de la Fiesta del Estudiante Caído que se celebraría ese día por la mañana.

En ese mismo claustro también se pide a los profesores que especifiquen las necesidades que tienen para sus enseñanzas; después de repasar la lista de solicitudes que se presentaron, podemos ratificar que la situación del edificio debía ser más que precaria, algunas peticiones resultan muy ilustrativas y curiosas pero se revelan como muy necesarias.<sup>239</sup>

Las faltas disciplinarias continuaban siendo el mayor escollo en el normal desarrollo de la vida en la Normal y después de muchas discusiones, en el claustro del 19 de enero de 1948, se acordó que cada profesor impusiera el castigo que creyera más conveniente a los alumnos que hubieran faltado cuatro días después de las vacaciones de Navidad aunque se aconsejó *encomendarles un trabajo especial*. Parece ser que el claustro era muy consciente de los motivos que ocasionaban esas faltas y de las dificultades por las que pasaban las familias de Badajoz en esas fechas.

El régimen político del país se reflejaba también en la planificación de las vacaciones de los profesores, esto queda claro en el claustro de 1 de julio en el que se recuerda que aquellos profesores que tuvieran previsto abandonar la ciudad deben dejar un oficio, comunicando la dirección de su residencia durante ese tiempo.

Tres años después de su entrada en la Escuela Normal, el uno de marzo de 1949, ante la Directora accidental D<sup>a</sup> Dolores Juan Gutiérrez y la secretaria D<sup>a</sup> Candela Cabanillas, D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández toma posesión del cargo de Directora de la Escuela del Magisterio femenino de Badajoz, nombrada con fecha 11 de febrero del año en curso. La Sra. Juan toma la palabra y en nombre de todas se congratula de su nombramiento haciendo notar que la alegría es mayor porque *sea precisamente una alumna de D<sup>a</sup> Juana la que le suceda en el cargo, esperando días de prosperidad para esta Escuela*.<sup>240</sup>

Resulta innegable la buena vinculación afectiva que debió unir a estas dos magnificas Directoras. No tardó mucho la nueva Directora en proponer, días después en el claustro de 21 de marzo de 1949, solicitar el nombramiento de Directora Honoraria para su antecesora D<sup>a</sup> Juana Prosper por *su competencia, asiduidad y constancia en su dilatada vida escolar, nos ha dejado un ejemplo para que la imitemos*<sup>241</sup>.

A pesar de su aspecto frágil la nueva Directora se hacía respetar por todos, en abril del 49 D<sup>a</sup> Jacinta es nombrada por el claustro como representante en la reunión de estudios que se celebrara en Madrid entre el 18 y el 23 de dicho mes. En el mismo claustro, D<sup>a</sup> Jacinta pide que una comisión de alumnas visite en su casa a D<sup>a</sup> Juana Prosper para invitarla a los actos programados para celebrar el final de carrera que se celebrará en el centro.

D<sup>a</sup> Jacinta se mostraba muy agradecida a todos cuanto la rodeaban y aunque era una mujer conciliadora, también tuvo sus pequeños desacuerdos con algunas de sus profesoras. Con D<sup>a</sup> Candela Cabanillas, secretaria del centro

---

239 D<sup>a</sup> Manuela Arcas solicita un tornillo para la banqueta del piano. Libro de Actas de Claustro de la Escuela del Magisterio Primario (16.6.1933 al 8.9.1949)

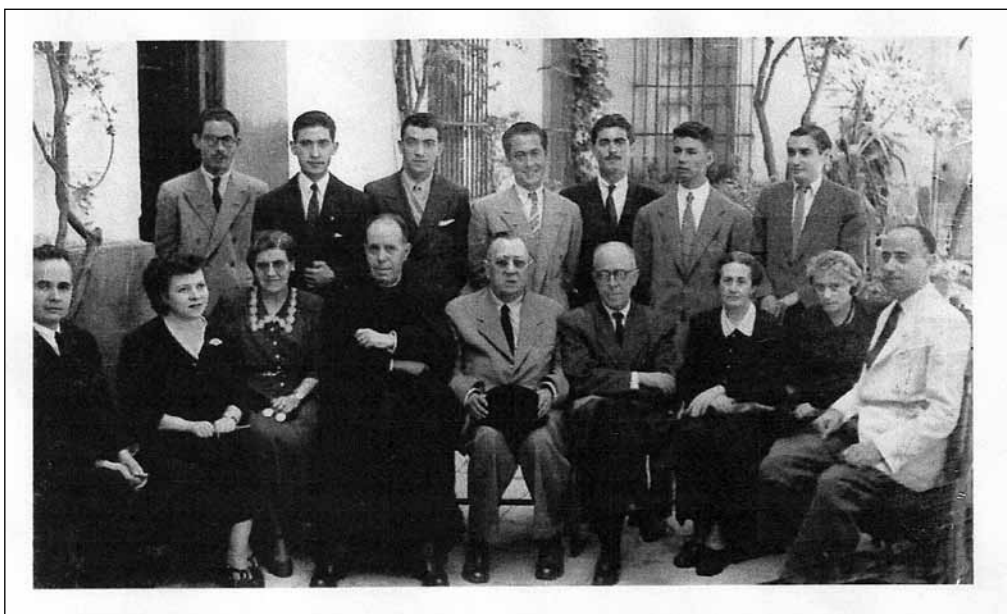
240 Libro de Actas, (16.6.1933 al 8.9.1949), p.96

241 Ídem.

en aquel momento, mantuvo unas, más que notorias, diferencias por el modo de entregar las actas con las calificaciones.

D<sup>a</sup> Candela defendía que tanto las actas como las papeletas de calificaciones pasaran por la secretaría desde donde se informaría a las alumnas de las notas obtenidas, sin embargo el criterio de D<sup>a</sup> Jacinta era que unas y otras tuvieran diferente fuente de entrega y recogida de calificaciones; al final prevaleció el criterio de la directora: las actas se entregarían en secretaría y las papeletas las entregaría cada profesor a sus alumnas directamente.

Ese criterio de comunicación de las calificaciones perduró hasta bien entrados los años 70. Hasta la informatización de las actas y las papeletas, los profesores entregaban el acta de la asignatura en la secretaría y las papeletas individuales a cada alumno, notificando la fecha de entrega, la calificación y la firma del profesor<sup>242</sup>.



Curso de 1948/49. (De izquierda a derecha)<sup>243</sup>

PROFESORES: D. Ricardo Guerra Guerra; D<sup>a</sup> Manuela Arcas Proenza; D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández; D. Jorge Sangorrín Garrañola; D. Rafael Morales Barrera; D. Manuel Saavedra Martínez; D<sup>a</sup> Dolores de Juan; D<sup>a</sup> Laura Lucenqui Pasalodos y D. Antonio Ayuso Casco.

ALUMNOS: D. José García Miranda; D. Juan-León Domínguez Martínez; D. Pedro Blazquez Carballo; D. Santiago Gómez Gragera; D. José Muñoz Trigueros; D. Antonio Macías Fuentes y D. Emilio Folgado López.

El 3 de octubre de 1956 es nombrada Directora accidental de la Escuela Normal de Maestros, por ausencia de D. Manuel Saavedra, cargo que desempeñó hasta el 1 de febrero de 1957, presidiendo los claustros en los que se le requería.

A pesar de sus buenos deseos, vivió algún que otro episodio más que desagradable para ella: durante la celebración del claustro de 20 de enero de 1956 el Sr. Saavedra se ausenta pidiendo que siga la reunión bajo la dirección de D<sup>a</sup> Jacinta. Se podía predecir cómo quedaría el centro tras la jubilación del Director Saavedra (15/03/1956) que

<sup>242</sup> Se dieron años en los que los profesores llegarían a repetir su firma hasta quinientas veces en junio.

<sup>243</sup> Fotografía facilitada por D. Juan-León Domínguez Martínez, alumno de D. Rafael y Director de la Escuela Aneja masculina.

pidió a los claustrales su confianza en D<sup>a</sup> Jacinta. Por unanimidad se acuerda que D<sup>a</sup> Jacinta siga en sus funciones hasta finalizar el curso académico.

Después le llegan rumores de que no todo el claustro estuvo conforme con la decisión del Director y de algunos comentarios maledicentes por lo que en el claustro siguiente, celebrado el 13 de abril, la Directora abandona la sala para que se debata el hecho.

Después de un descanso y reunidos de nuevo D<sup>a</sup> Jacinta, esta toma la palabra para,

*Lamentarse, con justan indignación de que haya podido haber persona tan poco delicada que se haya permitido hacer manifestaciones que han herido la dignidad del Sr. Saavedra y solicita de todos los claustrales la exposición de su sentir.*

Unánimemente se ratifica el claustro en lo solicitado, vuelve a entrar el Sr. Saavedra y agradece su actitud.

## Los títulos académicos

D<sup>a</sup> Jacinta fue, de entre las directoras de la Normal de Maestras de Badajoz, la que más cargos ostentó a lo largo de su carrera. Fue Ayudante del Seminario de Etnografía y Arte en la Escuela Superior de Magisterio entre los años 1922 y 1925. Obtuvo el título de Maestra de la Enseñanza Normal, en la Escuela Superior de Maestras de Madrid, en la Sección Labores, el 15 de diciembre de 1930. Consiguió el título Profesional de Profesora Numeraria de Escuelas Normales el 31 de marzo de 1932. Ocupó el puesto de secretaria de la Escuela Normal de La Laguna, consiguiendo el nombramiento por orden el 4 de marzo de 1932. Desempeñó el cargo de bibliotecaria de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Granada desde el 23 de noviembre de 1932.

En el libro de Carmen Ortiz García “Luís de Hoyos Sainz y la antropología española”, editado por el departamento de publicaciones del CSIC en 1987, en la página 105, el autor reconoce la ayuda de D<sup>a</sup> Jacinta para la realización de su exposición etnográfica y el conde de Romanones reconoce en su discurso inaugural:

*... al celo y al entusiasmo del señor Hoyos Sáinz, director técnico de esta exposición, auxiliado por el profesor y crítico de Arte señor Véguez y Goldoni y por las profesoras normales señoritas García Hernández y Gutiérrez Martín (Reproducido en Ibidem)<sup>244</sup>*

Fue directora de la Residencia de Señoritas Estudiantes de Granada por O.M. de 20 de diciembre de 1934 hasta 24 de septiembre de 1935 por dimisión.

Consiguió el título de Correspondiente del Museo del Pueblo Español en la provincia de Granada de 18 de mayo de 1935.

Tuvo que sufrir también y ser depurada lo que consiguió sin sanción siendo confirmada en su cargo y destino.<sup>245</sup>

Fue presidenta de la Junta de Huérfanos de la provincia de Badajoz de julio de 1957 a diciembre de 1960.

Obtuvo el diploma de Educador Sanitario Escolar de Primer Grado, el 25 de marzo de 1961.

---

244 <http://books.google.es/books?id=HTUruLMnJMIC&pg=PA105&lpg=PA105&dq=directora+de+la+normal+jacinta+garc%C3%ADa+hern%C3%A1ndez&source=bl&ots=WSbYPhdiXQ&sig=BwL4NULkvX6y32xZdX2ZoyizCvs&hl=es&sa=X&ei=qTHPUNnzO9G6hAe6hIDwCw&ved=0CFEQ6AEwAw#v=onepage&q=directora%20de%20la%20normal%20jacinta%20garc%C3%ADa%20hern%C3%A1ndez&f=false>

245 N<sup>o</sup> 8 de la relación firmada en Vitoria el 22/10/38 y publicada en el BO de Granada n<sup>o</sup> 256 de 13/11/38.



## Las publicaciones

Nos ha sorprendido la relación de trabajos que D<sup>a</sup> Jacinta publicó en su tiempo profesional a pesar de que en el mismo no representaban exigencias oficiales para ascender en el escalafón del cuerpo. Los trabajos de que tenemos noticias son:

- “Estudio monográfico de las prendas exteriores de los trajes populares españoles”. Memoria presentada al claustro de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Madrid, 1923/24.
- “Los medios decorativos en los trajes populares españoles”, y “El adorno en las prendas exteriores. Aplicaciones y bordados”, ambos en las actas de: “Arts Populaire. Travaux artistiques et scientifiques du premier Congrès International des Arts Populaires.” Praga 1928. pp. 55-60.

En el archivo bibliográfico del Museo del Traje de Madrid, se encuentran depositadas tres de estas publicaciones de D<sup>a</sup> Jacinta: “Monografía del traje regional exterior” (Tesina de Licenciatura), y “Bordados y encajes en los trajes regionales españoles” (Trabajo de investigación), donados por la autora en 1935.<sup>246</sup>

El año 1954, en abril, impartió un curso monográfico, en la cátedra de Historia de la Escuela de Magisterio de Badajoz, bajo el título de “El traje regional español” y en noviembre del mismo año presentó la ponencia “Santa Mónica y la formación de su hijo” en el XVI Centenario del nacimiento de San Agustín.<sup>247</sup>

D<sup>a</sup> Jacinta llevó a cabo el traslado más trascendental en la vida de la Escuela de Magisterio de Badajoz.

Aunque no era la primera mudanza, ni sería la última, sí que fue la que provocó el salto a la mejor consideración de los estudios de Magisterio, circunstancia que atrajo el mayor número de estudiantes de su historia y la mayor consideración de la sociedad hacia estos estudios.

Ella supervisó la mudanza del centro desde la calle Menacho hasta la dirección en la que se acomodó la Escuela hasta su traslado al campus universitario en 1989. Magisterio ha sido para muchas generaciones, y seguirá siendo aun por muchos años, el edificio de la Avenida de Colón / Santa Marina. Antes era “Magisterio” ahora es “el antiguo Magisterio”.

Un edificio de tres alturas y sótano que reunía todo lo que siempre se pensó que debía tener una Escuela Normal.



El nuevo y lustroso edificio se inauguró en Julio de 1959, aprovechando que el ministro Sr. Rubio venía a Badajoz a inaugurar el puente nuevo (hoy de la Universidad) y las Escuelas de Artes y Oficios.

En el paraninfo del nuevo centro se celebró el acto oficial y en la presidencia se encontraban la Directora de la Escuela femenina D<sup>a</sup> Jacinta García (a la izquierda de la foto, la única mujer) y el Director de la Escuela masculina D. Benito Mahedero (junto a D<sup>a</sup> Jacinta).

Cinco años después se produjo un movimiento de cátedras entre las dos Escuelas Normales.

<sup>246</sup> En este Museo del traje se hallan depositados un importante número de vasijas, adornos y fotografías donadas al mismo por D. Adelardo Covarsí, en el mismo año 1935. <http://museodeltraje.mcu.es/index.jsp?id=147&ruta=4,19,66,653>

<sup>247</sup> Datos reflejados en el expediente académico de D<sup>a</sup> Jacinta. Archivo histórico de la Facultad de Educación.

*“En la ciudad de Badajoz, en la Escuela del Magisterio “Nuestra Señora de Guadalupe” cesa en su cargo de Profesora numeraria de Labores D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández por traslado de cátedra, con fecha cuatro de julio de mil novecientos sesenta y dos. Y para que conste firmo la presente en Badajoz a cinco de julio de 1964”*

El acta del cese está firmada por Benito Mahedero y por Rosa Moreno.

En los mismos términos se redacta el acta de cese como Directora con la aclaración:

*... por traslado de cátedra y sección, pues pasa a desempeñar Pedagogía en la sección de varones D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández con fecha cuatro de julio de mil novecientos sesenta y dos. Y para que conste expido la presente en Badajoz a cinco de julio de 1962.<sup>248</sup>*

La firman D<sup>a</sup> Carmen Álvarez-Arenas y D<sup>a</sup> Rosa Moreno.

*“En la ciudad de Badajoz, Escuela del Magisterio “Arias Montano” toma posesión de su cargo de Profesora Numeraria de Pedagogía, nombrada por concurso de traslado y con fecha cinco de julio de mil novecientos sesenta y dos, D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández”*

Lo firman D. Benito Mahedero y D<sup>a</sup> Rosa Moreno.

D<sup>a</sup> Jacinta hubo de sufrir lo que para cualquier docente puede resultar la experiencia más amarga de su carrera: escuchar, de sus compañeros de centro, el ruego (con algún tinte de amenaza) de tramitar su jubilación. En la sesión del Consejo de Dirección se levanta acta en estos términos:

*El Consejo trata a continuación de la evidente disminución de la visión experimentada en los últimos tiempos por la catedrático de Pedagogía D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández. Unánimemente los presentes manifiestan a dicha catedrático D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández, presente en el Consejo, su pesar por esta circunstancia, pero expresan su deseo de que se haga constar que la brillantez histórica profesional de la Sra. García Hernández no puede exponerse a los problemas que una disminución de facultades de este tipo puede ocasionar tanto en el rendimiento escolar, como en la disciplina de las clases que en el futuro le sean encomendadas. Por todo ello se ruega a la Sra. García Hernández inicie los trámites de su jubilación por incompatibilidad física, que en caso contrario se procederá a iniciar de oficio. La Sra. García Hernández, que está presente manifiesta su conformidad con lo expuesto y opta por atender la petición del Consejo y decide iniciar los trámites de la jubilación por incapacidad física. No habiendo más asuntos que tratar...”*

D<sup>a</sup> Jacinta no se pudo jubilar por motivos de imposibilidad física hasta el año 1968. En el libro de actas de ceses y tomas de posesión de esta etapa aparece la siguiente inscripción:

*En la ciudad de Badajoz, y con fecha 9 de febrero de 1968, cesa en su cargo por jubilación y a petición propia por imposibilidades físicas, la catedrático de Pedagogía D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández. Y para que así conste expido la presente en Badajoz a 10 de febrero de 1968. La directora Carmen Álvarez-Arenas y la secretaria Rosa Moreno.<sup>249</sup>*

En el claustro de 21 de febrero, presidido por D<sup>a</sup> Carmen Álvarez-Arenas, se da lectura de este hecho y la Sra. Álvarez-Arenas pone de relieve sus méritos y asegura que su conducta constituirá una lección viva para todos los que hemos tenido la suerte de ser sus compañeros y alumnos.

---

248 Libro de actas de Ceses y Tomas de Posesión de la Escuela Normal de Maestras “Ntra. Sra. De Guadalupe”, de 20/10/1945 a 08/04/1985. Secretario de Decanato.

249 Sólo aparece la firma de la secretaria. Libro de actas de ceses y tomas de posesión, p. 25



(Fotografía tomada del periódico Hoy, de la sección Cartas al Director.)

D<sup>a</sup> Jacinta contestó al Claustro, en el que también se nombró una comisión organizadora de un homenaje para ella.

*"8 de marzo de 1968*

*Srta. D<sup>a</sup> Carmen Alvarez-Arenas Ruiz*

*Directora de la Escuela del Magisterio.*

*Badajoz*



*Muy querida Carmen: Con tus cariñosas líneas recibo el oficio que acordasteis enviarme, y por el que conozco cuánto os ocupasteis de mí en el Claustro último.*

*Tengo que agradecer muy de veras esas manifestaciones tuyas, y también a todos los compañeros que las hicieron tuyas, porque sé que ellas fueron, más que expresión de unos méritos, la medida de vuestro cariño y vuestra estimación por esta compañera que tanto quiere a esa Escuela, y tanto a vosotros, porque prodigándome atenciones y afecto, habéis hecho plenamente felices los últimos años de mi vida profesional.*

Placa de la calle dedicada a la Directora

*Por todo, pues, mi sincero agradecimiento. Para todos, la promesa de mi amistad, y para ti un entrañable abrazo. Jacinta*<sup>250</sup>

<sup>250</sup> Libro de actas de claustro de 1963 a 1968. Archivo Secretario de la Facultad de Educación.

## El Badajoz de D<sup>a</sup> Jacinta

El evento más importante para los extremeños y más destacado a nivel nacional e internacional fue la puesta en marcha del llamado Plan Badajoz. El plan abarcaba eventos relacionados tanto con el control del río Guadiana como la repoblación de extensas zonas rurales para convertirlas en prosperas tierras de cultivo. El cartel que aparece aquí representa la alegoría de los objetivos de aquel plan.<sup>251</sup>



## Las escuelas nuevas

Durante su dirección se produjo el tan deseado traslado de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras a su nuevo edificio construido especialmente para albergar ambas

Escuelas Normales y las correspondientes escuelas graduadas anejas a las mismas.



Pasillo de la tercera planta. Sección de maestras.

El edificio disponía de las más modernas estructuras para desempeñar la labor para la que fue creado. Hasta este momento, las Escuelas Normales, se habían ubicado en edificios destinados a viviendas con dimensiones más o menos idóneas, a partir de 1959 el centro de enseñanza sería un referente para la ciudad y para el mundo de la cultura.

El edificio de la nueva Escuela Normal tenía tres plantas sobre el nivel del suelo y una planta semisótano al nivel del patio que serviría como zona de recreo.

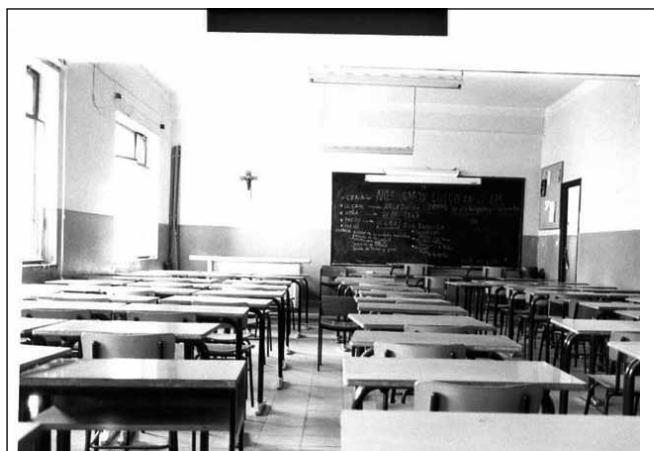
En la entrada del edificio, una escalera doble distribuía a los alumnos en dos direcciones, hacía la derecha se encontraban las aulas de las alumnas y a la izquierda las clases de los varones. Los estudios de Magisterio se realizaban en el mismo edificio pero en zonas diferenciadas, los alumnos ocupaban el “ala oeste” del inmueble.

251 Manuel Martín Lobo. <http://www.religionenlibertad.com/articulo.asp?idarticulo=21730>. 5/4/13

Las zonas comunes eran la entrada, el Salón de Actos y el Gimnasio aunque este era utilizado en diferentes momentos. Hasta 1974 los alumnos y las alumnas recibieron las clases de Educación Física por separado y con profesorado del mismo sexo.

Pasillo de la tercera planta del nuevo centro en la sección de Maestras.

El nuevo centro era un moderno edificio con todos los elementos necesarios para una magnífica formación de maestros y maestras, las escuelas anejas al mismo, una de niños y otra de niñas cumplían a la perfección la misión para las que se crearon facilitando todas las prácticas docentes que los alumnos necesitaran; un amplio salón de actos en el que se ofrecían conferencias, eventos musicales e incluso alguna sesión de cine; un gimnasio bien diseñado para poder desarrollar la Educación Física, más ajustada a los nuevos cánones educativos; laboratorios de ciencias, aulas específicas y todos las comodidades necesarias para el estudio y la formación.



Aula de la tercera planta del nuevo centro en la sección de Maestras.

Esta imagen de la escalera principal del edificio de “La Normal” (como fue bautizada y reconocida durante muchos años), es la más repetida por todas las promociones de maestros salidos de sus aulas.



Entrada de la nueva Escuela del Magisterio en Santa Marina

Promoción tras promoción siguen reuniéndose al cabo de los años, para plasmar el evento frente al edificio y en sus escaleras.

Cuando entré en la Escuela de Magisterio en 1972, muchas de las profesoras mantenían todavía una relación fluida con D<sup>a</sup> Jacinta, yo no llegué a conocerla pero los comentarios que escuché sobre ella hicieron que me formara la idea de una mujer afable, sencilla y dedicada a la enseñanza por vocación y con gran sentido del deber.

En el momento de su jubilación, D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández había dedicado a su profesión 37 años de su vida, los cinco últimos con arto sacrificio debido a su precaria salud, pero siempre sonriendo, la fotografía decida por su sobrino, es claro ejemplo de su carácter y afabilidad.

El Ayuntamiento de Badajoz le dedicó una calle de la ciudad en la que bajo su nombre refleja la profesión que ejerció hasta su jubilación. Creemos que la inscripción debía señalarse el cargo que ocupó durante tantos años.



Escaleras laterales de la sección de Maestras.



Salón de Actos de la Nueva Escuela Normal.<sup>252</sup>

Los estudiantes accedían a las aulas correspondientes por diferentes escaleras. La zona derecha del edificio estaba destinada a las alumnas, la izquierda a los varones.

---

<sup>252</sup> Las fotografías adjuntas pertenecen al Archivo de la Facultad de Educación.

D<sup>a</sup> Jacinta descansa en paz en el cementerio de Badajoz donde fue inhumada el 26 de agosto de 1992. Su esquila mortuoria se puede leer en el periódico Hoy del día 27.

D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández. Falleció el día 26 de agosto de 1992 a los 93 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

*Sus hermanos Marcelino y Francisca; hermanas políticas María Irene Saenz de Santa María Casado y Filomena Pinto Baustista; sobrinos, sobrinos políticos, sobrinos-nietos y demás familiares.... El sepelio tendrá lugar hoy a las diecisiete horas en la Parroquia de Santo Domingo (Padres Paules). Capilla ardiente Hospital Provincial.*



D<sup>a</sup> Jacinta fue una maestra muy querida y una directora muy valorada por sus compañeros. Muchos años después de su jubilación, aquellas que tuvieron la fortuna de trabajar con ella, la recordaban con cariño y admiración. Su cuerpo descansa en el cementerio de San Juan de la capital de la provincia junto a otros miembros de su familia. Sea esto un pequeño homenaje desde la distancia.

Fotografía cedida por los familiares de D<sup>a</sup> Jacinta.





## D<sup>a</sup> CARMEN ÁLVAREZ-ARENAS RUIZ

---

### Octava Directora de la Escuela de Magisterio de Badajoz.



Carmen Álvarez-Arenas Ruiz<sup>253</sup> nació en Badajoz el 6 de Enero de 1922, sus padres D. Antonio Álvarez-Arenas, militar del cuerpo de caballería, falleció de escarlatina<sup>254</sup> poco después de nacer la niña.

Ante el fallecimiento prematuro de su marido, siendo Carmen un bebé, su madre<sup>255</sup> pasó a vivir con los abuelos maternos en la calle Menacho<sup>256</sup>, tras la jubilación del abuelo la familia se desplaza a la capital de España lo que propicia que sus estudios primarios los realizara en Madrid, más adelante su madre vuelve a contraer matrimonio y regresan a Badajoz donde cursa los estudios de enseñanza secundaria en el Instituto de la capital dirigido entonces por D. Ricardo Carapeto.

Fotografía de Carmen cedida por su prima Enriqueta.

Años más tarde volverá a Madrid para formalizar sus estudios universitarios en la sección de Física y Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense.

Su aspecto físico, por *la delicadeza de sus ojos azules, el pelo rubio rojizo y una estatura no demasiado alta*<sup>257</sup>, aparentaba fragilidad, sin embargo los que la conocimos, y tuvimos la suerte de trabajar a sus órdenes, la recordamos como una mujer valiente, fuerte y muy segura en todas las decisiones que tomaba. Sus dotes de mando y su capacidad organizativa fueron sus principales bazas para dirigir una Escuela de Magisterio inmersa en pleno desarrollo, y con tan importantes remodelaciones, que fue capaz de modificar desde los profundos protocolos académicos hasta los drásticos pensamientos filosóficos.

### Sus nombramientos

El 22 de marzo de 1947 es nombrada oficialmente Químico del Ayuntamiento de Badajoz desarrollando, en el laboratorio municipal, los controles de potabilidad del agua de la ciudad y los análisis de las muestras que recibía para controlar la composición del pan que consumían sus convecinos. Una joven licenciada en Física y Química era la responsable de la calidad del agua que bebían los pacenses y la pureza del pan que ingerían.

Siendo Directora accidental D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández, en el claustro del 30 de septiembre de 1947, se hace constar la solicitud de Carmen como ayudante gratuita de ciencias, la petición se acepta junto a la de D<sup>a</sup> Luz Wilmenost para francés<sup>258</sup>.

---

253 Antes de seguir queremos agradecer a la familia de D<sup>a</sup> Carmen, su prima D<sup>a</sup> Enriqueta y sus sobrinos, toda la información y los documentos que aparecen en este trabajo, sin ellos no habríamos podido descubrir el aspecto más familiar de nuestra protagonista.

254 Datos facilitados por D<sup>a</sup> Enriqueta Álvarez-Arenas Ruiz, prima hermana de D<sup>a</sup> Carmen.

255 Perdería el bebé que esperaba después de perder a su esposo.

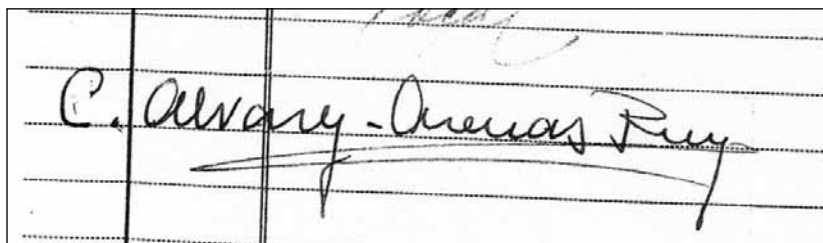
256 No muy lejos de la Escuela Normal de Maestras.

257 Descripción de su sobrino D. Joaquín Bueno.

258 Libro de Actas de claustro del Magisterio Primario de 16/06/ 1933 al 8/09/1949. Archivo del Secretario de la Facultad de Educación. Unex.

Acta nº 114 de 30/09/1947.

Un año después, el 18 de septiembre de 1948, los Directores de las Escuelas Normales D<sup>a</sup> Juana Prosper y D. Manuel Saavedra envían al Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza una propuesta para que D<sup>a</sup> Carmen Álvarez-Arenas sea nombrada auxiliar gratuita de la sección de ciencias, adscrita a Biología y Geología, para el curso 1948/49.<sup>259</sup>



Firma de D<sup>a</sup> Carmen en un acta de calificaciones de sus primeros años en la E.Normal.

La firma de Carmen, en aquellos años aparece fuerte y clara, tan solo se ocultaba el nombre, tal vez porque pensara que no era del todo importante, pero quedaban claros sus dos apellidos.

El 27 de octubre de 1949 toma posesión como profesora-ayudante interina de la sección de Ciencias, para el curso 49/50, nombrada con fecha *seis del actual* por el Ilmo Sr. Director General de Enseñanza Primaria. El acto de posesión lo firman D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández y D<sup>a</sup> Candela A. Cabanillas, Directora y Secretaria de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz.

El 1 de enero de 1957 toma posesión del cargo de Catedrático de Escuelas Normales (tal como consta en su carnet) conseguido tras una oposición en la obtuvo el n<sup>o</sup> 3 de esa promoción.



1.º Apellido	ALVAREZ - ARENAS
2.º Apellido	RUIZ
Nombre	CARMEN
D. N. I.	8217557
Cuerpo	CATEDRATICOS ESCUELAS NORMALES
Número de Registro Personal	A15EC000232

Tarjeta n.º: 206/M1

Este tarjeta acredita a su titular como funcionario del Ministerio de Educación y Ciencia siendo suficiente su presentación para el disfrute de los derechos que legalmente tiene reconocidos (O. M. 30-XII-1972)

Esta tarjeta caduca el 31 Diciembre 1977

Carnet de catedrático de D<sup>a</sup> Carmen.<sup>260</sup>

<sup>259</sup> Libro de Registro de Salidas de 21/11/1941 a 1963, archivo del secretario de la Facultad de Educación.

<sup>260</sup> Carnet de catedrático de D<sup>a</sup> Carmen. Información facilitada por su familia.

El mismo día, 1 de enero de 1957, toma posesión como Profesora Numeraria de Física y Química, Historia Natural y Fisiología e Higiene en la Escuela Normal de Maestras de Murcia, cargo que ocuparía hasta el 1 de octubre del mismo año en que se incorporaría a la Escuela Normal de Maestras de Badajoz, en concurso de traslado, como Profesora numeraria de Ciencias Físico-naturales<sup>261</sup>.

D<sup>a</sup> Carmen ingresa en la Escuela Normal de Badajoz en uno de los momentos más interesantes de su historia, participando de forma activa en el último traslado de la Escuela hasta su ubicación definitiva antes de incorporarse a la Universidad de Extremadura como centro universitario.

En 1958, junto a la Directora D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández y la profesora D<sup>a</sup> Rosa Moreno Rosado, reunidas en claustro,<sup>262</sup> ante la inminente inauguración del nuevo edificio de la Avenida de Colón, decidieron:

- *Gestionar la fregadora para la limpieza general del edificio.*
- *Trasladar el mobiliario acumulado en la planta baja.*
- *Trasladar parte del mobiliario del antiguo edificio.*
- *Repaso y barnizado de muebles válidos.*
- *Visita al Alcalde para pedir la gratuidad del agua del nuevo edificio.*
- *Visita al Presidente de la Diputación para pedirle colaboración en la adecuación del Paraninfo del nuevo edificio.*

El 8 de noviembre de 1962 toma posesión, por primera vez, del cargo de Directora de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz. Tuvo que cesar en el cargo, el 30 de septiembre de 1963, al desaparecer la obligada distinción entre Escuelas femenina y masculina para convertirse en una única Escuela Normal de Magisterio. El claustro de ambas Escuelas se vio obligado a reunirse para decidir quién sería el nuevo Director de la Escuela única.

El 1 de marzo de 1964, tras resultar elegida, por mayoría de votos, de la terna establecida para nombrar la dirección del centro, vuelve a ser nombrada Directora de la Escuela Normal de Magisterio de la capital.

Pero sus tareas docentes no se limitaron a las enseñanzas en Magisterio. El 6 de marzo de 1968 (con efecto desde el 1 de octubre) toma posesión como profesora ayudante de las clases prácticas de Matemática general en la sección de Química de la Facultad de Ciencias dependiente de la Universidad de Sevilla, labor que desempeña hasta el año 1971<sup>263</sup> fecha en la que cesa por incompatibilidad con sus clases en la Escuela Universitaria de Magisterio.

En 1970, ante la nueva Ley de Educación, el claustro de la Escuela Normal de Badajoz se reúne para seleccionar la obligada terna de la que saldrá la designación del cargo de Director de la Normal. D. Benito Mahedero, como catedrático más antiguo y según lo acordado previamente, expone en nombre de todos y para que se haga llegar a la Dirección General de Enseñanza Primaria lo siguiente:

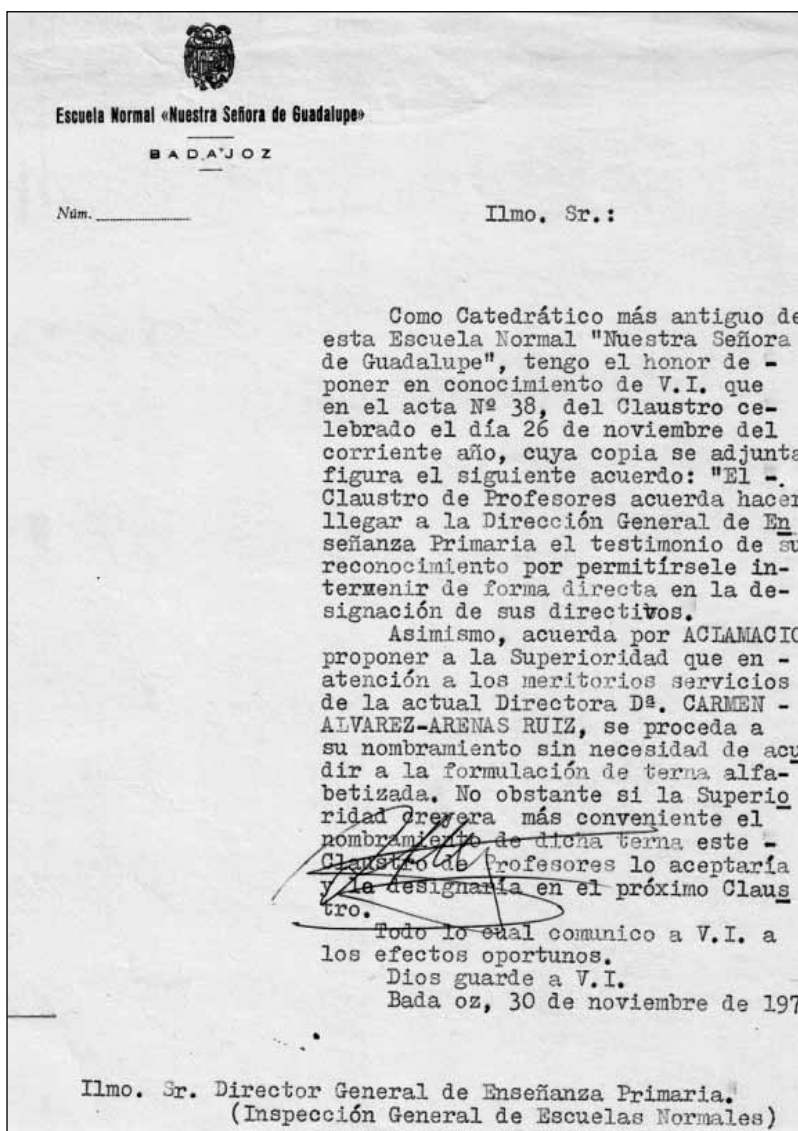
*“El claustro de profesores acuerda hacer llegar a la Dirección General de Enseñanza Primaria el testimonio de su reconocimiento por permitírsele intervenir de forma directa en la designación de sus directivos.*

---

261 Libro de Actas de Ceses y Tomas de Posesión de la Escuela Normal de Maestras de 20/ 10/1945 a 28/02/1984. Archivo de Secretario de la Facultad de Educación.

262 Claustro de 25/9/1958. Libro de Actas de claustro de 1958 a 1960 de la Escuela “Nuestra Sra. de Guadalupe”. Secretaria D<sup>a</sup> Alicia Plaza.

263



*Asimismo, acuerda por ACLAMACIÓN proponer a la Superioridad que, en atención a los meritorios servicios de la actual Directora, D<sup>a</sup> CARMEN ÁLVAREZ-ARENAS RUIZ, se proceda a su nombramiento sin necesidad de acudir a la formulación de terna alfabética. No obstante, si la Superioridad creyera más conveniente el nombramiento de dicha terna, este Claustro de Profesores lo aceptaría y la designaría en el próximo Claustro."*

El 27 de abril de 1973 el Ministro comunica al Director General de Universidades e Investigación que "de conformidad con el artículo 68 Decreto 193/1967 de 2 de febrero, este Ministerio ha resuelto que la Catedrático de la Escuela Normal de Badajoz, D<sup>a</sup> Carmen Álvarez-Arenas Ruiz cese en el cargo de Directora del referido centro."

Ese mismo día es nombrada Directora de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Badajoz.

El 10 de mayo de 1976, el claustro por unanimidad eleva una petición al Rectorado de la Universidad de Extremadura para que D<sup>a</sup> Carmen continúe en su puesto y no se le admita la dimisión que presenta.

El 7 de noviembre de 1977 cesa como Directora de la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. por dimisión voluntaria.

El 31 de diciembre de 1978 cesa como subdirectora de la Escuela Universitaria del profesorado de E.G.B., cargo para el que había sido nombrada el 1 de marzo del mismo año.

En el año 1990 se publica un dossier conmemorativo de los primeros quince años de la Universidad de Extremadura, entre 1973 y 1987. El entonces Rector Magnífico Dr.D. Antonio Sánchez Misiego, en el prólogo de la obra explicaba:

*Hemos querido también que los autores del libro sean aquellos que, de una forma u otra, han mantenido alguna relación con la Universidad: ya sus propios miembros – profesorado, personal de administración y servicios, y alumnado- , ya los que desde sus puestos institucionales o culturales tienen responsabilidades, obligaciones y cariños para con la Universidad.<sup>264</sup>*

264 UNEX. (1990) "15 años de la Universidad de Extremadura. 1975-1987". Badajoz. Impr. MaE. S.A.



Asistentes al claustro.

Por supuesto que entre sus autores se encuentra D<sup>a</sup> Carmen como primera Directora de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Badajoz. Sin embargo creemos que el capítulo que suscribe con su nombre no fue escrito por ella puesto que en la página 241 se puede leer:

*Ante la manifiesta imposibilidad de seguir en un edificio que se había quedado pequeño, la directora de la ya Escuela Universitaria, doña Carmen Álvarez-Arenas, planteó la necesidad de un nuevo edificio...*

D<sup>a</sup> Carmen representaba a la Escuela Universitaria de Magisterio en los actos de apertura del curso universitario, asistiendo junto a los demás doctores, decanos y directores y siendo una de las primeras mujeres en la Universidad de Extremadura en participar en dichos actos.

Memoria histórica. XXV aniversario. Facultad de Ciencias. Universidad de Extremadura, 1968-1993, p.79

## Sus claustros

El primer claustro al que asiste fue el extraordinario de 11 de octubre de 1957, cuando, reunidos los claustros de ambas Escuelas Normales presididos por los Directores D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández y D. Benito Mahedero Balsera, dan la bienvenida a D<sup>a</sup> Carmen para la cátedra de Física y Química y a D<sup>a</sup> Vicenta Fernández como profesora de Educación Física.

En el claustro de de 9 de octubre de 1959, celebrado en el nuevo edificio de la avenida de Colón, la Directora D<sup>a</sup> Jacinta García Hernández se autoriza a D<sup>a</sup> Carmen (también a D<sup>a</sup> Rosa Moreno) para impartir clases particulares en centros no estatales de enseñanza media.<sup>265</sup>

Firma reducida.<sup>266</sup>

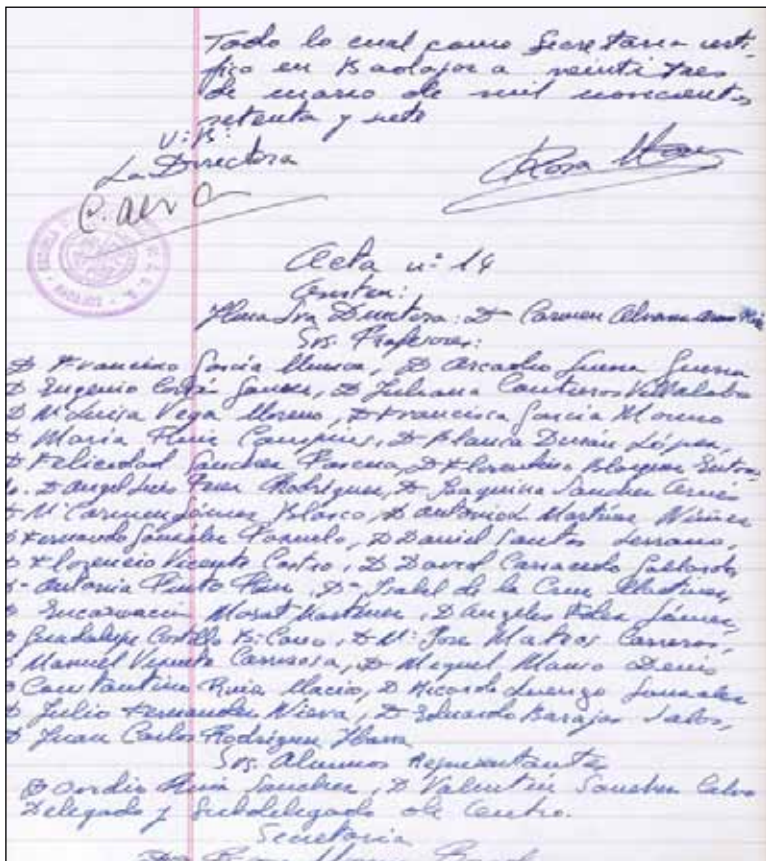
D<sup>a</sup> Carmen tuvo que afrontar un tiempo muy convulso dentro de la Escuela Normal. Durante el periodo en que dirigió el centro se produjeron importantes acontecimientos que condujeron al cambio más radical que habían experimentado los estudios de maestro en todo el tiempo de su existencia.

Los años que rodearon a la desaparición de la jefatura del estado conllevaron modificaciones fundamentales para el gobierno de los centros educativos y de los planes de estudio.

<sup>265</sup> Ambas profesoras impartieron durante unos años sus asignaturas en el Colegio de las Josefinas.

<sup>266</sup> La firma de este tiempo minimiza su apellido compuesto, el nombre desaparece tras una consonante y la segunda parte del apellido también.

En el claustro del 30 de octubre de 1974 se cierra el acta dando la bienvenida a un nuevo profesor D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra y se abre el acta de la primera Junta de Escuela. En esta nueva formación no tendrían cabida todo el profesorado.



El nuevo plan de estudios permitía una bocanada de aire renovado a sus profesores sin embargo en el claustro del 15 de mayo de 1975 se aprueba adelantar los exámenes porque los Campamentos obligatorios organizados por la OJE debían empezar el día 19 de junio.

Poco después el país vivió la incertidumbre del fallecimiento del dictador y el claustro de la Normal de Badajoz aprueba por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento por la muerte de *su excelencia el generalísimo Franco*<sup>267</sup>

En 1976 (23 de febrero) se presentó al claustro el anteproyecto del nuevo edificio, que tendría que ubicarse en el campus universitario. Sobre el modelo presentado a los profesores (que ya había sido estudiado por el Consejo de Dirección) se hicieron importantes alegaciones, la que consiguió la unanimidad, por parte de todos los claustales, fue la que proponía cambiar la ubicación del Gimnasio cuya situación, sobre plano, era contigua a la

Biblioteca, lo que a todas luces resultaba incongruente.

En el mismo acta se hace constar que este será el primer año que no habrá matrículas de primer curso para los planes de 1950 y de 1967, que están en extinción y que se estaba a la espera de recibir las normas nuevas para la realización de las prácticas *que por primera vez se realizarán por enseñanza oficial* (sic)<sup>268</sup>

Los representantes de los alumnos ejercieron bien como el altavoz de sus representados y manifestaron sus reivindicaciones, fueron numerosas pero claras y concisas. Su primera petición fue que *se consideraran como seminarios las asignaturas de Manualizaciones, Educación Física, Formación Política y Formación Religiosa*, además pidieron : 1º La sustitución de D. A. Guerra; 2º Que D. J. Cabezas bajara el nivel de las explicaciones; 3º Que la clase de Religión fuera menos dogmática; 4º Que en la clase de Manualizaciones no se pasara lista ni se pidieran trabajos durante las prácticas; 5º La eliminación de materia por parciales con un 5 y la participación de los alumnos en la programación y las actividades de las clases.

Además pidieron que los Campamentos fueran voluntarios y que se les concediera el aprobado a los ocho expulsados en el curso del 75.<sup>269</sup>

267 Libro de actas de claustro n.º 5: del 2/10/74 al 10/1/79. Acta de 11/12/75, p.16, archivo del Secretario de la Facultad de Educación.

268 Idem, acta de 23/2/76, p. 23.

269 Idem. acta de 23/2/76, p. 25

En el curso de 1976, D<sup>a</sup> Carmen se enfrentó al problema de las reivindicaciones de los Profesores no numerarios; en el claustro del 10 de mayo invita a los PNNs para que manifiesten sus inquietudes ante el nuevo Rector de la Universidad de Extremadura Sr. Civit, al mismo tiempo presenta su dimisión que no es admitida unánimemente por el profesorado.

En este tiempo D<sup>a</sup> Carmen pierde a su madre y los proyectos sobre el nuevo edificio no acababan de ver la luz; la situación era tan inestable que el Ministerio propuso trasladar las escuelas anejas para dedicar todo el edificio a la Escuela Universitaria. Carmen pide a los profesores deponer su huelga por el bien de los alumnos “en un curso de tan irregular escolaridad”<sup>270</sup>

La Directora lleva quince años ejerciendo el cargo y tiene cincuenta y cinco de edad, todavía era joven para seguir en su puesto pero las justificadas reivindicaciones de los profesores, el escandaloso aumento del número de alumnos<sup>271</sup> y la falta de confianza en la resolución del nuevo traslado ayudaron para que se planteara seriamente en dar el relevo a otro compañero.

En el claustro del 20 de septiembre del 77, ya había decidido dar el paso, pero antes de afrontarlo decide reflejar en el acta dos felicitaciones a sendos personajes que resultarán fundamentales para los importantes acontecimientos que estaban por llegar: Al Sr. Chordi Corvo como nuevo Magnífico Rector de la Universidad de Extremadura y al Sr. Rodríguez Ibarra como Diputado en las elecciones del 15 de junio, lo que más adelante le permitiría dirigir Extremadura desde el Gobierno Autónomo.

Cumplimentadas las felicitaciones, D<sup>a</sup> Carmen recuerda cómo ya presentó su dimisión y tuvo que continuar en el cargo por atender a los ruegos del claustro; ahora vuelve a presentarla y lo hace de manera irrevocable, los claustros lo aceptan y la Directora da las gracias a todos, a los presentes y a los que ya no están en el claustro; se va despidiendo de todos y en especial de D. Antonio Ayuso como Regente de la Aneja por su gran colaboración en las prácticas de tantos planes de estudio. En ese momento D<sup>a</sup> Rosa Moreno, Secretaria del centro pide la palabra<sup>272</sup>:

*He escuchado las razones expuestas por nuestra Directora, que una vez más, y esta con carácter irrevocable, presenta su dimisión. La he escuchado, y meditado sus razones que ya antes la había oído, pero que ahora me parecen nuevos al ver que son irrevocables, que no cabe la esperanza de que rectifique en su decisión. Reconozco que las circunstancias y razones expuestas por ella “explican”<sup>273</sup> su dimisión y hacen que muy a pesar nuestro la admitamos. Todos los claustros recordamos varias ocasiones en que presentó su dimisión y cómo siempre el claustro le pidió por aclamación que continuara en su cargo. Yo fui testigo también como el alumnado pidió por aclamación tumultuosa y alegre al Excelentísimo Sr. Presidente de la Comisión Gestora que siguiera la Directora (...) Que estas razones son hoy mayores porque todos los problemas que ha tenido en su cargo en los últimos tiempos, los ha superado con tanta y mayor pericia que antes, y por consiguiente sus méritos son aún mayores (...) Por todo me gustaría saber resumir aquí sus méritos, pero es una tarea imposible (...) El tacto, la delicadeza y amistad con que siempre supo realizar sus funciones en todos los niveles, los recordaremos siempre unidos a la eficacia y competencia con que cumplió su misión. Muchísimas más cosas podrían decirse de Carmen que supo unir íntimamente el cargo de Directora al de compañera y amiga. De una Directora que condujo con el mayor acierto el Centro desde los lejanos años del Plan de 1950 hasta los momentos actuales, en que se han multiplicado por diez el número de alumnos y yo diría que centuplicado sus problemas. (...) Hoy es día de reconocer sus excepcionales méritos y de felicitarla de todo corazón.<sup>274</sup>*

---

270 Idem, acta de 12/3/77.

271 En el curso de 1975 estudiaban en la Escuela, de forma oficial, 408 mujeres y 164 hombres. Un número excesivo dadas las dimensiones del centro. Datos recogidos en mi tesis doctoral: La educación física en la Escuela de magisterio de Badajoz. 1844-1975.

272 Queremos reproducir gran parte de las palabras de la Secretaria porque ellas darán una mejor visión de la categoría profesional de nuestra protagonista.

273 N.A. Las comillas están en el texto original.

274 Idem, p. 55.

El claustro se adhiere a las palabras de D<sup>a</sup> Rosa y la Directora da las gracias.

En la práctica ahí acababa su etapa en la dirección, pero D<sup>a</sup> Carmen todavía presidirá el claustro del 26 de septiembre de 1977 en el que da la bienvenida a nuevos profesores: D<sup>a</sup> Concepción Caro, D<sup>a</sup> Isabel Cuadrado, D<sup>a</sup> Trinidad Sánchez Saavedra y D. Vicente Mellado.

El nuevo Director electo (D. Francisco García Muñoz) la quiso a su lado como subdirectora pero la oposición de algunos profesores, que exigían que el cargo lo ocupase un No Numerario, le hizo denegar el puesto, aunque, según manifestó, lo hubiera aceptado para colaborar con el nuevo Director y sin pretensión alguna de continuidad.<sup>275</sup>

Aunque más adelante, en 1978, se vería obligada a presidir algún claustro más como Directora en funciones, aquel de 1977 fue su último claustro como Directora plena de la Escuela Normal (ya Universitaria) de Maestros.

En ese claustro estaban representados todos los futuros artífices de la nueva carrera de Magisterio, y podemos decir más, todos los autores de la nueva Extremadura, la de la Autonomía, la libertad y el futuro bienestar, basta leer su composición para darnos cuenta de las personalidades que en él se estaban fraguando:

## Su carácter

El carácter de D<sup>a</sup> Carmen podía ser muy dulce y suave o muy amargo y áspero según el comentario que creía debía hacer. Tenía muy claro cuales eran las cosas importantes y cuales las que no lo eran tanto. Para ella, el cumplimiento del trabajo era esencial; las clases eran el cometido más importante que un profesor debía cumplir y su exigencia en este apartado era total.

*“Inteligente, honesta, valiente, ideas claras, fuerte. Rubia pelirroja con los ojos azul celeste, por su estatura se podía clasificar como bajita y tenía una voz muy dulce”<sup>276</sup>.*

Muchas anécdotas ilustran bien el carácter de D<sup>a</sup> Carmen (para todos los que la conocimos siempre fue D<sup>a</sup> Carmen, aunque la tuteáramos).

La profesora D<sup>a</sup> Carmen Redondo nos cuenta de manera divertida cómo los alumnos hacían una inconsciente distinción, que a nosotros nos parece motivada por la diferencia de edad entre ambas profesoras.

Se daba la casuística que la profesora Álvarez-Arenas impartía sus clases al mismo grupo de alumnos que recibían enseñanza de la profesora

Redondo en la hora siguiente, cuando esta se excedía un poco en el horario, el delegado del curso correspondiente le advertía muy educadamente, *“perdona Carmen, es que tenemos que ir a clase con D<sup>a</sup> Carmen”*, estaba claro que los alumnos distinguían entre las profesoras, tal vez por ser de mayor edad, tal vez por ser la directora del centro o tal vez por las distancias que ella misma se preocupaba de establecer.

La profesora D<sup>a</sup> Concepción Caro trabajó durante muchos años codo con codo con D<sup>a</sup> Carmen, no en vano eran de la misma especialidad, ambas impartían Química y ambas compartían laboratorio. Según su testimonio D<sup>a</sup> Carmen era muy educada en clase y atendía a las alumnas incluso fuera del aula aconsejándolas en cualquier tema incluso en los particulares.

---

275 Acta nº 19 de 29 de noviembre de 1977. Libro de actas citado.

276 Datos y fotografías facilitados por el sobrino de D<sup>a</sup> Carmen, D. Joaquín Bueno Álvarez-Arenas.





Fotografía de D.ª Carmen en una de sus clases.

Otro rasgo que la singularizaba era su naturalidad, esto quedó demostrado cuando, celebrando una comida entre compañeras, en un restaurante de la capital, poco a poco llegó a comerse un pollo ella sola y al darse cuenta de su gesta, avergonzada, intentó disimularlo ante el camarero. D.ª Concha Caro la define como una profesora modernísima y muy clara en sus explicaciones en el aula, podíamos definirla como una gran didacta.

Sus vacaciones estivales las solía pasar en Estoril y casi siempre que viajaba lo hacía acompañada de otra profesora de la Normal, D.ª Rosa Moreno titular de Lengua, que fue, además de colega, amiga de D.ª Carmen hasta que se jubiló.

La anécdota siguiente ayuda también a describir la personalidad de la directora y nos la refiere D. Juan Francisco González Benegas.

Durante el curso 1979/80 se reestructuró la biblioteca de la Escuela Universitaria y en el apartado de ciencias, los libros referentes a las numerosas signaturas eran tantos que obligaron a los bibliotecarios a distribuirlos en distintas alturas de la sección.

Los libros de Química, por motivos de signatura, fueron colocados en el estante más alto de la sección. Cuando D.ª Carmen lo descubrió se enfrentó a los responsables de la biblioteca advirtiéndoles que ella, por su estatura, no podría nunca alcanzar aquellos libros que le interesaban. Pasados unos días volvió a la Biblioteca y al comprobar que los libros de Química seguían en su primitivo lugar dejó salir su fuerte carácter discutiendo con el bibliotecario hasta que los libros se ubicaron en un lugar más ajustado a su estatura.

## Otras actividades

En el mes de mayo de 1960, Carmen prepara los actos conmemorativos de la festividad de Santo Tomás de Aquino junto a Manuela Arcas<sup>277</sup> y Rosa Moreno por encargo expreso de la Directora D.ª Jacinta García Hernández.

El 28 de febrero de 1962 la Sra. García Hernández comunica al claustro el nombramiento de Carmen Álvarez-Arenas como profesora tutora de las alumnas del centro<sup>278</sup>. El 10 de abril del mismo año la Directora le encarga la dirección del centro mientras dure su viaje a Italia.

El 17 de febrero de 1983 debe presidir la mesa electoral para la elección del nuevo Director de la Escuela Universitaria como miembro más antiguo del centro. En aquella elección pudo certificar el ascenso a la dirección del centro del hijo mayor de su antiguo compañero de la Normal D. Isauro Luengo, profesor de Dibujo hasta 1970, D. Ricardo Luengo González consiguió el puesto por 43 votos a favor, 17 en contra y 10 abstenciones. Se eligieron los cargos de Subdirector (D. Vicente Mellado), Secretario (D. José Huertas) y Jefe de Estudios (D. Manuel Barrantes), los tres llegarían a ser directores del centro en distintas etapas.

D.ª Carmen Álvarez-Arenas cesó en su puesto como catedrática de Física y Química en la Escuela Universitaria de Magisterio el 1 de octubre de 1987 por jubilación forzosa al cumplir la edad reglamentaria. El homenaje que

<sup>277</sup> Profesora del Conservatorio, fue nombrada miembro de la Asociación de Hidalgos de España. <http://hemeroteca.lavanguardia.es/preview/1969/07/18/pagina-28/33583439/pdf.html>

<sup>278</sup> Libro de Registro de Salidas de 21/11/1941 a 1963

sus amigos y compañeros le prepararon demostraba el reconocimiento de todos a su gran labor como docente y como gestora durante sesentaicinco años en la Escuela de Maestros de Badajoz.

Fallece el 23 de Diciembre de 2008 aunque en la prensa local, se produce un error en la publicación de su esquila mortuoria, en ella consta su fecha de defunción un año antes, en 2007.

En el periódico Hoy del 30 de Diciembre de 2008, se inserta una esquila mortuoria en estos términos:

*MISA*  
*La que se celebrará hoy a las 19.00 horas en la Iglesia de San José, será aplicada por el eterno descanso de*  
*la*  
*ILUSTRISIMA*  
*D<sup>a</sup> Carmen Álvarez-Arenas Ruiz*  
*(Catedrática de Escuela Universitaria)*  
*Fallecida el 23 de diciembre de 2007*  
*D.E.P.*  
*Sus primas Soledad, Enriqueta y María Antonia Álvarez-Arenas Ruiz, sobrinos y demás familiares agradecen la asistencia a tan piadoso acto. Badajoz 30 de diciembre de 2008*



Dos días después aparece una rectificación del diario regional aclarando el error y ratificando la fecha real de la defunción de D<sup>a</sup> Carmen: 23 de diciembre de 2008.

El Excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz dedicó una calle a su nombre para dejar constancia la importante labor desarrollada por D<sup>a</sup> Carmen en la ciudad. Esta placa se halla ubicada en una de las calles del barrio denominado “Los Colorines”, nosotros pensamos que no es la situación idónea para este nombre, que esta magnífica profesora debía estar más cerca del espacio en el que desempeñó su trabajo, sirva esto como denuncia de lo que pensamos es un error de la corporación municipal.

En su testamento familiar dejó escrito sus deseos de distribuir sus pertenencias en aquellos lugares que para ella merecieron su atención, donde ella pensó que serían mejor valorados.

Su magnífica colección de libros, muchos heredados de su abuelo y de su padre desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, fueron entregados a la biblioteca pública “Bartolomé J. Gallardo” de Badajoz. Los cuadros familiares, de temática religiosa se entregaron al museo de la Catedral de la ciudad, y algunos objetos religiosos como crucifijos o figuras fueron donados al convento de Santa Ana de Badajoz.



En la Facultad de Educación de Badajoz, se ha dedicado D<sup>a</sup> Carmen una placa en la puerta de entrada al laboratorio de Química, dándole su nombre al lugar donde se imparten en la actualidad las materias que D<sup>a</sup> Carmen enseñó durante muchas generaciones.



En la orla de los primeros profesores de Educación General Básica podemos destacar el hecho de la aparición de D<sup>a</sup> Carmen como única mujer en el evento, gran parte de vida profesional estuvo presidida por esta característica, a pesar de trabajar en un mundo de varones tuvo el coraje necesario para cumplir sus proyectos sin arredrarse lo más mínimo.

Desde aquí quiero confesar mi admiración por una Directora que, como las que la precedieron, supo regir con firmeza y elegancia los últimos años de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz para dar paso al centro universitario en el que se convirtió y en el que, actualmente, se forman un número muy importante de los docentes extremeños ahora como Facultad de Educación.



## FUENTES DE INFORMACIÓN

---

### Fuentes Documentales

Para llevar a cabo este trabajo hemos contado con varias fuentes de información:

Boletines Oficiales de la provincia de Badajoz, de 1835 a 1887

Documentos antiguos de la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura constituidos por:

- Colección de los libros de actas de calificaciones entre 1900 y 1975
- Colección de expedientes de alumnos (1º archivo, 2-20) desde 1844 hasta 1900
- Colección de carpetas desclasificadas (2º archivo, 2-8) desde 1851
- Libros de registro de entradas y salidas del centro entre 1844 y 1967
- Libro de actas de la Junta Económica del centro entre 1924 y 1931
- Programas de diferentes asignaturas entre los años 1901 y 1917.

Estos documentos, que han servido de base para nuestro trabajo, se encuentran agrupados en cuatro bloques diferentes y ubicados en distintos lugares de la Facultad de Educación. Una parte importante de la historia de la Educación de nuestra ciudad está encerrada en la historia de su Escuela de Magisterio; la evolución de la ciudad, de toda la provincia, está íntimamente ligada a la evolución y desarrollo del centro de formación de maestros y maestras, y toda esa historia se encuentra en los documentos guardados en el mismo.

Localización de los documentos utilizados.

El fondo archivístico de la Facultad de Educación se encuentra repartido en cuatro espacios independientes entre sí y claramente definidos, estos no tienen denominación, pero para este trabajo hemos creído necesario darles nombre para su mejor localización:

- A. Archivo Almacén de Secretaría de la Facultad de Educación. En él se encuentran, perfectamente clasificados y numerados, los libros de Actas de calificaciones de los diferentes cursos, tanto femeninos como masculinos, desde 1900 hasta 1989
- B. Archivo Antiguo del despacho de Decanato. En este lugar se almacenan, nominados pero sin clasificar, 140 libros<sup>279</sup> de Registro de salida, de entrada, de matriculaciones (desde 1844), de gestión económica, etc. y 4 A-Z con documentos varios como facturas, cartas, saludas, horarios de clase, etc.
- C. Archivo del Secretario de Decanato. En él se guardan algunos libros de Actas de Claustro, tanto de la Escuela Normal de Maestros como de la Escuela de Maestras.
- D. Archivo Antiguo Ad-(2.20) En él se guardan expedientes de alumnos con sus ejercicios de Caligrafía, exámenes de Educación, Ciencias Naturales, Geometría y Cálculo desde 1844; alguna carpeta con pequeñas informaciones sobre algún profesor, y libros de facturas. Este archivo de de la segunda planta oeste, Ad (2-20) está recogido en:
  - 311 cajas con expedientes desde 1844 en adelante.
  - 22 carpetas A-Z con documentación variada sin clasificar.
- E. Archivo Antiguo Ad-(2.8) Esta estancia es la más abandonada, resulta muy difícil examinar sus documentos, sin embargo es la que más información nos ha proporcionado, en ella hemos encontrado programas de muchas

---

<sup>279</sup> Fueron ordenados por CRUZ, C., DIAZ-PINTO, A., LUENGO, R., ORREGO, M. para su, "Análisis descriptivo del profesorado y del alumnado durante 150 años". Monográfico 150 aniversario. *Revista Campo Abierto*. Badajoz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura. 1994.

asignaturas de los primeros años del siglo XX y valiosos testimonios sobre las prácticas de enseñanza de las alumnas. El archivo de fondo antiguo de la segunda planta este: Ad (2-8) está contenido en:

- 204 cajas con documentos diferentes sin ordenar.
- 186 carpetas A-Z con otros documentos.

Pero la fuente que nos ha sido más útil, para situarnos en la realidad de la sociedad extremeña del siglo XIX, ha sido la página Web de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, en la que hemos podido consultar todos los Boletines Oficiales de la Provincia desde 1835 hasta 1997.

## Libros del Archivo del Secretario de Decanato

Los libros que se relacionan a continuación están señalados con las signaturas que aparecen en la relación. No se han modificado sus títulos.

- N° 00.- Libro de Actas de Notas de Exámenes entre 26/10/1864 y 15/10/ 1873. En este libro se encuentra el Acta de Restablecimiento de la Escuela Normal de Maestros fechada el 17/10/ 1868.
- N° 0.-Libro de Actas de Claustro de la Escuela Normal de Maestras entre 05/10/1912 y 21/09/1931
- S/N.- Libro de Actas de Claustro de la Escuela Normal de Maestras entre 04/03/1901 y 11/11/1911.
- S/N.- Libro de Actas de Ceses y Tomas de Posesión de la Escuela Normal de Maestras entre 1901 y 1917.
- S/N.- Actas de Consejo de Dirección de Escuela Normal de Maestras 01/12/1958 a 15/01/1960.
- N° 1.-Libro de Actas de Claustro de Escuela Normal de Maestros, 30/12/1917 a 1933
- N° 2.- Libro de Actas de Claustro de Escuela Normal de Magisterio 16/06/1933 a 08/09/1949.
- N° 3.- Libro de Actas de Claustro de la Escuela Normal de Maestras entre 02/12/1958 a mayo-junio de 1963
- N° 4.- Libro de Actas de Claustro de Escuela Normal del Magisterio 10/09/1963 a 21/10/1968.
- N° III.-Actas de Posesión y Ceses del personal de la Escuela del Magisterio de Maestras “Nuestra Señora de Guadalupe 20/10/1945 a 08/04/1985.
- N° II.- Actas de Posesión y Ceses del Personal de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz, 07/12/1920 a 25/04/1950.
- N° IV Actas de Ceses y Tomas de posesión de la Escuela Normal de Maestras o6/10/1918 a 03/11/1931.
- N° B.- Actas de la Escuela Normal de Maestros 25/02/1918 a 21/05/1963

## Fuentes Bibliográficas

- Barrado, M. (1998) La violencia de género. Revista de Estudios Extremeños. Tomo LIV, nº 2, mayo-junio, p.36
- Cruz, Díaz Pinto, Orrego (1994) Análisis descriptivo del profesorado y del alumnado durante 150 años. Campo Abierto. Monográfico 150 años. Facultad de Educación. Unex.
- Delgrás L. (1895) Tratado de educación. El amigo de las niñas. Madrid. Librería de la viuda de Hernández y G<sup>a</sup>.
- De La Iglesia, F. (2008) El Badajoz de mediados del siglo XIX a través del Madoz. Historiasdebadajoz.blogspot.com.
- Fernández, P. y Ortega, M.L. (2008) La mujer de letras o la letraherida. Consejo Superior de investigaciones científicas. Madrid.
- González Pérez, T. (2010) Aprender a enseñar en el siglo XIX. La formación inicial de las maestras españolas. REIFOP, 13 (4). (Enlace web: <http://www.aufop.com>)
- Guerrero Cavanillas, V. (2010). La impostura feminista de Felipe Trigo. Revista de Estudios Extremeños, Tomo LXVI, Número II.

- Holgado Barroso, J. (2000). Las Escuelas Normales de Sevilla en el siglo XX. 1900- 1970. Universidad de Sevilla.
- Martín Lobo, M. (2012) Sesenta años del Plan Badajoz. <http://www.religionenlibertad.com/articulo.asp?idarticulo=21730>.
- Mateos Carreras, M.J. (2008). Walda Lucenqui una maestra en el Badajoz del siglo XIX. Actas del IV Congreso internacional de E.Física. Córdoba.
- Mateos Carreras, M.J. (2009), La Educación Física en la Escuela de Magisterio de Badajoz. 1844-1975. Tesis doctoral. Unex.
- Mateos Carreras, M<sup>a</sup> J. (2011) D. Rafael Morales Barrera, Director de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz. 1908-1950. Revista Campo Abierto, Badajoz, vol. 29, nº 1.
- Morán Márquez, M<sup>a</sup> Ángeles (1915) Nombres claros de Extremadura. Oficina tipográfica Uceda Hnos. Badajoz.
- Pedraja Muñoz, F. (1995) La Escuela Normal de Magisterio y la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Revista Campo Abierto, Monográfico 150 años. Badajoz. Facultad de Educación.
- Pentapolín de Garamante,(1916) Una visita al Instituto general y técnico, en Extremadura. Semanario ilustrado. Año I. Domingo 13 de febrero, nº 2.
- Ramírez Gómez, C. (2000) Escritoras en la prensa andaluza del siglo XX. 1900-1950. Secretariado de Publicaciones. Universidad de Sevilla.
- Real Apolo C. (2008) “Origen y desarrollo histórico de la prensa pedagógica de Badajoz”. [http://www.dip.badajoz.es/cultura/ceex/reex\\_digital/reex\\_LXIV/2008/T.%20LXIV%20n.%201%202008%20en.-abr/EJ01495.pdf](http://www.dip.badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LXIV/2008/T.%20LXIV%20n.%201%202008%20en.-abr/EJ01495.pdf)
- Rebollo Sánchez, A. (2011). Comentario sobre Viaje por las escuelas de España. Luis bello (1916-1929). Revista Sharia. Ed. Asociación Amigos de Badajoz, año 14. Nº 70.
- Romero de Castilla, T. (1901) El nuevo siglo. Nuevo diario de Badajoz: periódico político y de intereses generales. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?anyo=1901&idPublicacion=3661](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1901&idPublicacion=3661)
- Ríos Mazcanelles, M. (2000) Reinas de España. Casa de Borbón II. Aldebaran. Madrid.
- Ribera, J. en Manuel García Guatas (2001). Orígenes y circunstancias de la extensión universitaria en España. Universidad de Zaragoza.  
[http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/orgenes-y-circunstancias-de-la-extensin-universitaria-en-espaa-0/html/00468b0e-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_4.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/orgenes-y-circunstancias-de-la-extensin-universitaria-en-espaa-0/html/00468b0e-82b2-11df-acc7-002185ce6064_4.html)
- Román Ceba, M. (1990) Crónica retrospectiva de algunas de mis actividades en la Universidad de Extremadura. Quince años de la Universidad de Extremadura. 1973-1987.
- Rosique, F. En Iglesias Aunión, P. (coord.) Historia de la Baja Extremadura. Tomo II. [www.rseeap.org/docs/files/13economica](http://www.rseeap.org/docs/files/13economica)
- Sánchez Pascua, F. (1995) Orígenes y primeros años de la Escuela Normal de Badajoz. Revista Campo Abierto Monográfico 150 años. Facultad de Educación. Unex.
- Santos Redondo (1899) De Re Política. Apuntes para la Historia del siglo XX. El Águila Extremeña nº 31, 2<sup>a</sup> época, 1 de diciembre de 1899. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=1508](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=1508)
- Suarez Muñoz, A. (2001) Teatro, parateatro y prensa en el Badajoz del siglo XIX. Revista de Estudios Extremeños. T.LVII, nº 2, Mayo-Agosto.

## **Prensa Histórica**

- Crónica de Badajoz. Periódico de intereses morales y materiales, de literatura. Arte, modas y anuncios. Enero-28- 1864. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=3658#gr0](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=3658#gr0)
- Gedeón Pacense. 7 abril 1900, Año 1, nº. 1, p. 8. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=1000275](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=1000275)

- Gedeón Pacense. Revista Joco-Satírica y de intereses locales”. 14 de abril de 1900. Año I, nº 2. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=1000275](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=1000275)
- El Adelanto. Sábado 6 de enero de 1900. Año XVI, número 4477 [http://prensahistorica.mcu.es/eu/catalogo\\_imagenes/imagen.cmd?path=50](http://prensahistorica.mcu.es/eu/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=50)
- El Avisador de Badajoz. nº 341 del jueves 26 de abril de 1866. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/listar\\_numeros.cmd?submit=Buscar&busq\\_dia=26&posicion=&busq\\_infoArticulos=true&busq\\_idPublicacion=1503&busq\\_mes=4&busq\\_ano=1866](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/listar_numeros.cmd?submit=Buscar&busq_dia=26&posicion=&busq_infoArticulos=true&busq_idPublicacion=1503&busq_mes=4&busq_ano=1866)
- El Correo de la mañana. Diario Independiente. El de mayor circulación de Extremadura. Año VIII, nº 2319. Jueves 2 de junio de 1921. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?ano=1921&idPublicacion=3674](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?ano=1921&idPublicacion=3674)
- El Pacense. Revista de enseñanza. De 5 de noviembre de 1891 [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=366666](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=366666).
- El Pacense. Revista de enseñanza. 15 de diciembre de 1899. Año IX, nº 291. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=3666](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=3666)
- La Libertad. Periódico Moderado. Año II, nº 46 Viernes 1 de enero de 1864. [http://prensahistorica.mcu.es/en/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?ano=1864&idPublicacion=9032#gr01](http://prensahistorica.mcu.es/en/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?ano=1864&idPublicacion=9032#gr01).
- La Región Extremeña. Diario Republicano .Año XXXXI, nº 4255, de diciembre de 1899.
- Periódico HOY de 16 de enero de 1952. Hemeroteca de la Sociedad Económica Amigos del País de Badajoz
- Pax-Augusta. Revista Científico-Literaria.30 de julio de 1901. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=1541](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=1541)

### **Otros Documentos**

- B.O de Badajoz de 11 de Julio de 1900
- BOE de la provincia de Badajoz de 3/1/ 1928. Diputación de Badajoz. [www.consultado.com/historia/contemporanea/historia1903-1908htm](http://www.consultado.com/historia/contemporanea/historia1903-1908htm)
- Boletín Oficial del Obispado de Badajoz. 15 de febrero de 1900. [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=3848](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=3848)
- Formación del Magisterio en España. Legislación Normalista como instrumento de poder y control. 1834-2007. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/vistaPrevia.action?cod...area...>
- Hemeroteca lavanguardia.es. Martes 15 de octubre de 1901. <http://mdc2.cbuc.cat/cdm/compoundobject/collection/veup1/id/578/show/576/rec/21>  
<http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1901/10/17/pagina-2/33396672/pdf.html>
- Anuario del curso 1925/26 de la Universidad de Barcelona.
- BO de Granada nº 256 de 13/11/38. Nº 8 de la relación firmada en Vitoria el 22/10/38
- UNEX. (1990) “15 años de la Universidad de Extremadura. 1975-1987”. Badajoz. Impr. MaE. S.A.

### **Memorias de Prácticas de Enseñanza.**

- Memoria de práctica de Serafina Blanco de 1923. Archivo ad 2-20 de la Facultad de Educación. Unex.
- Memoria de prácticas de Laura González-Sousa. Archivo Ad, 2.20, Facultad de Educación. Unex.
- Memoria de prácticas de la alumna Julita María Pablo Lozano, en el Colegio Trajano de Mérida en 1949.

### **Otras Webs**

- [http://bvpb.mcu.es/institutos/es/catalogo\\_imagenes/imagen.cmd?path=27631&posicion=6](http://bvpb.mcu.es/institutos/es/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=27631&posicion=6)
- [http://www.retabloceramico.net/bio\\_arellanocamposmanuel.htm](http://www.retabloceramico.net/bio_arellanocamposmanuel.htm),
- [www.gh.profes.net/archivo2.asp?id\\_contenido=24003](http://www.gh.profes.net/archivo2.asp?id_contenido=24003),



- [http://books.google.com/books?id=RDmBZhPZu3wC&pg=PA107&lpg=PA107&dq=%22dolores+arellano+campos%22&source=bl&ots=pb5\\_W9XjhD&sig=3jXCHTdFcUV1kUyaFT7O00MWm4c&hl=en&ei=P\\_1UToWDEYSN-wbP3a24Bg&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=5&ved=0CDYQ6AEwBA#v=onepage&q=%22dolores%20arellano%20campos%22&f=false](http://books.google.com/books?id=RDmBZhPZu3wC&pg=PA107&lpg=PA107&dq=%22dolores+arellano+campos%22&source=bl&ots=pb5_W9XjhD&sig=3jXCHTdFcUV1kUyaFT7O00MWm4c&hl=en&ei=P_1UToWDEYSN-wbP3a24Bg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5&ved=0CDYQ6AEwBA#v=onepage&q=%22dolores%20arellano%20campos%22&f=false)
- <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/4082/8/m191617021.pdf>
- <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/4082/9/m191617022.pdf>
- <http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/264/13222284.pdf?sequence=1>
- [http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex\\_digital/reex\\_LXIV/2008/T.%20LXIV%20n.%201%202008%20en.-abr/RV001441.pdf](http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LXIV/2008/T.%20LXIV%20n.%201%202008%20en.-abr/RV001441.pdf)
- [http://books.google.es/books?id=2YYncVN823kC&pg=PA52&lpg=PA52&dq=directoras+de+escuelas+normales+españolas&source=bl&ots=D3B8PIdRS9&sig. \[26/03/2013\].](http://books.google.es/books?id=2YYncVN823kC&pg=PA52&lpg=PA52&dq=directoras+de+escuelas+normales+españolas&source=bl&ots=D3B8PIdRS9&sig. [26/03/2013].)
- [www.unizar.es/cce/rec/ANUARIO/ANUARIO\\_PEDAGOGIA\\_6.pdf](http://www.unizar.es/cce/rec/ANUARIO/ANUARIO_PEDAGOGIA_6.pdf)







Fundación

